



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO
DIVISIÓN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA
MÓDULO XII: SOCIOLOGÍA Y SOCIEDAD

23-P

ASESORA: Dra. Carolina Peláez González

**“Emociones que acompañan el proceso de adaptación que acompañan
a las mujeres reclusas en el Centro Femenil de Readaptación Social
Santa Martha Acatitla.”**

Alumnas: Cano Olivares Daniela Patricia 2173081815

Rayón Castillo Yahilin 2193080725

15 de octubre de 2023

“CASA ABIERTA AL TIEMPO”

ÍNDICE

Introducción.....	4
Preguntas de Investigación	6
Justificación.....	6
Objetivo	7
Hipótesis	7
Estado del Arte	8
<i>Resignificación</i>	<i>8</i>
<i>Estigmatización por ser mujer</i>	<i>10</i>
<i>Violencia estructural por ser mujer</i>	<i>12</i>
<i>Exclusión social y posición social de la mujer reclusa</i>	<i>15</i>
<i>Separación del núcleo familiar</i>	<i>16</i>
<i>Efectos psicológicos que las mujeres reclusas tienen dentro de la cárcel</i>	<i>19</i>
Marco teórico	21
El estigma de ser mujer	21
<i>Estigma de las mujeres en la cárcel</i>	<i>22</i>
Las relaciones de poder	23
<i>Las relaciones de poder que implican estar dentro de la cárcel para las mujeres reclusas</i>	<i>24</i>
Concepto de adaptación para comprender el proceso que las mujeres reclusas enfrentan	25
<i>Proceso de adaptación en mujeres reclusas durante su estancia en la cárcel.....</i>	<i>26</i>
Concepto de las emociones que experimentamos	27
<i>Emociones que acompañan a las mujeres reclusas durante su estancia en la cárcel.....</i>	<i>30</i>
Marco metodológico	33
Marco contextual	40
El sistema penitenciario.....	40
<i>Sistema penitenciario en México</i>	<i>41</i>
El CEFERESO de Santa Martha Acatitla.....	42
<i>Funcionamiento del CEFERESO</i>	<i>43</i>
Sobrevivencia en la cárcel.....	45
Perfil de las mujeres que se encuentran en la cárcel.....	47
Condiciones de encarcelamiento	47
Ser madre dentro de prisión.....	49
Capítulo 1. La vida antes de estar en prisión	51

<i>Infancia</i>	52
<i>Cambios constantes de hogar</i>	58
<i>Entrada al campo laboral y a adicciones siendo menor de edad</i>	59
<i>Proceso de adaptación a la vida adulta</i>	63
Capítulo 2. Adaptación y emociones, una mirada desde el ingreso al mundo carcelario hasta la libertad	67
<i>Emociones, cárcel y adaptación</i>	68
<i>El papel de la familia durante el encierro</i>	71
<i>El silenciamiento de las emociones</i>	72
<i>Sentimientos experimentados durante el encierro</i>	74
<i>Retorno a la vida en libertad</i>	76
<i>El refugio en las drogas y el alcohol</i>	79
<i>El trabajo como terapia</i>	80
<i>Violencia de género en el trabajo</i>	82
<i>Hallando la felicidad</i>	82
Conclusiones Finales	86
Bibliografía	89
Anexos	96

Introducción

La presente investigación tiene como objetivo comprender las emociones que acompañan los procesos de adaptación de las mujeres privadas de su libertad en el Centro Femenil de Readaptación Social Santa Martha Acatitla, ya que como dice Galán & Morales (2018): “La privación de la libertad ocasiona una drástica ruptura con la familia, amigos y, en definitiva, con todo aquello relacionado con la sociedad, de la que ha sido apartado. El interno espera poder comunicarse con su entorno más cercano, aunque los años de condena ocasionan que muchos de los que al principio le visitaban vayan desapareciendo y haciendo su vida al margen de la persona que cumple la sanción legal. Este fenómeno provoca una sensación de soledad e impotencia donde la pérdida de vinculación hace que el sujeto desarrolle un sentimiento de culpa, que revierte hacia la propia institución que le ha encerrado.” p. 231-232. Es importante esta investigación debido a que existen limitados estudios realizados en cuanto al proceso de adaptación de las mujeres reclusas debido a las pocas instituciones carcelarias hechas para mujeres.

Parte de nuestras preguntas planteadas son ¿Cómo son los procesos de adaptación de las mujeres privadas de su libertad en el Centro Femenil de Readaptación Social Santa Martha Acatitla? y ¿Cuáles son las emociones que acompañan los procesos de adaptación de las mujeres privadas de su libertad? Estos cuestionamientos nos apoyan para poder acercarnos al objetivo de investigación, ya que la cárcel de mujeres es un sector que va en contra de los estándares que son propiamente de una buena mujer, pues aquí la situación es dramática, no solo por el hecho de que sean arrestadas sino experimentan el estigma de romper con el papel de madres, esposas sumisas encargadas de las tareas del hogar, que les asigna la sociedad. Una mujer que pasa por la prisión es vista como “mala” porque quebrantó los roles de género que le correspondían, como es el dejar de ser una mujer dócil.

De igual manera, el objetivo tiene que ver con el conocer la forma en la que las mujeres que son privadas de su libertad, mantienen los vínculos sociales con la familia, los hijos y la pareja, así como también comprender las dificultades emocionales que

implica estar en una situación de cárcel al momento del trastocamiento con los vínculos sociales.

La tesina está dividida en siete secciones; en la primera se aborda el estado del arte donde se desarrolla una aproximación de investigaciones empíricas realizadas previamente sobre el tema de interés, las mujeres en la cárcel ya que a lo largo del tiempo a las mujeres se les ha impuesto un modelo a seguir, una feminidad que debe de llevar a cabo a lo largo de su vida, con buena apariencia, delicadeza a la hora de hacer sus actividades, tener un sutil vocabulario, una serie de cuestiones que son propios de una mujer. Cuestión por lo que a lo largo de la historia las mujeres han sufrido una gran presión social para llevar a cabo los estándares esperados y ha contribuido a generar desigualdades de género y discriminaciones.

En este orden de ideas, la siguiente sección es el marco teórico el cual consiste en la recopilación de autores y teorías que tejerán nuestros conceptos centrales como adaptación, prisión, normas no escritas, emociones y relaciones de poder; éstos darán cuerpo y forma a nuestro análisis posterior.

La siguiente sección es el marco metodológico que consiste en las técnicas de investigación utilizadas para la realización de este trabajo. Esta investigación es de corte cualitativo, se realizó a una mujer que anteriormente fue privada de su libertad con el objetivo de conocer las emociones experimentadas durante su estancia en prisión cuyas técnicas utilizadas serán un informante clave quién nos proporcionó el contacto de nuestro sujeto de estudio. Desde el método de historias de vida se realizaron varias entrevistas a profundidad.

Por otro lado, la sección del marco contextual consiste en posicionarnos en el espacio donde nuestro sujeto de estudio permaneció, dar a conocer al lector como es este lugar y sus reglas, pues en un inicio se pensaba ingresar a prisión. Sin embargo, por espacio, tiempo y permisos no lo logramos, de esta forma se pretende conocer al sistema penitenciario femenino en México; el Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla de la Ciudad de México.

De igual forma, la siguiente sección es el primer capítulo analítico a partir de nuestras interacciones con nuestro sujeto de estudio, comprender la infancia, ya que consideramos la primera etapa donde se forma la personalidad de nuestro sujeto de estudio y donde determina sus decisiones a base de ella.

La siguiente sección abarca el segundo capítulo analítico donde daremos continuación a nuestra historia de vida, sin embargo, partiremos desde su ingreso a la cárcel hasta su actualidad, con el fin de reconstruir las emociones que acompañaron su proceso de adaptación dentro y fuera de la cárcel.

Por último, la siguiente sección son las conclusiones que a partir de las hipótesis planteadas determinar los hallazgos y descubrimientos que se encontraron luego de la elaboración de este estudio.

Preguntas de Investigación

¿Cómo son los procesos de adaptación de las mujeres privadas de su libertad en el Centro Femenil de Readaptación Social Santa Martha Acatitla?

¿Cuáles son las emociones que acompañan los procesos de adaptación de las mujeres privadas de su libertad?

Justificación

La mayoría de los estudios acerca del tema presente, abordan la problemática que las mujeres reclusas sufren. Sin embargo, esta investigación nace en torno a la inquietud por conocer los procesos de adaptación que viven las mujeres a partir del distanciamiento con sus familiares y dejando de lado su cotidianidad para establecerse en un lugar cerrado, estigmatizado y desconocido para ellas al ingresar dentro de la cárcel y cómo socialmente se relacionan con otras reclusas. En un espacio como éste predominan las relaciones de poder y a su vez, al ser una institución de readaptación social debería de existir seguridad, leyes que también protejan a las personas reclusas. Esto no funciona así, han existido muchos estudios en donde son violentadas incluso por el mismo personal de seguridad y a su vez entre las mismas reclusas.

La falta de infraestructura exclusiva para mujeres, sobrepoblación y hacinamiento, prostitución, permanencia irregular de menores y la no protección de sus derechos a la educación y la salud, falta de servicios médicos adecuados, consumo de drogas y alcohol, no es garantía de reinserción social, etcétera.

Es un tema en el que existe mucha problemática pues la realidad de algunas mujeres privadas de su libertad cuenta con un perfil bajo en cuanto economía, problemas con drogas o que son pertenecientes a la minoría y muchos de estos problemas siguen siendo actualmente presentes en la vida de las mujeres reclusas.

Objetivo

El objetivo de esta investigación es conocer la forma en la que las mujeres que son privadas de su libertad, mantienen los vínculos sociales con la familia, los hijos y la pareja.

Comprender las dificultades emocionales que implica estar en una situación de cárcel.

Hipótesis

Suponemos que las mujeres que pasan por la prisión tienen un gran impacto emocional, por lo que es una experiencia que tiene un trastocamiento en la vida de ellas y en sus vínculos sociales.

Estado del Arte

El presente apartado tiene como objetivo mostrar los diferentes estudios empíricos que se han realizado en cuanto mujeres en situación de cárcel donde se mostrarán las distintas aproximaciones como la resignificación de la propia identidad, así como la mujer, cárcel e invisibilidad en la sociedad, los factores de riesgo y de protección en las mujeres drogodependientes reclusas, la violencia estructural en las que forman parte las mujeres antes y dentro de prisión, la refeminización, cuerpo, emocionalidad y sexualidad, el silenciamiento, la exclusión social y posición social, la separación del núcleo familiar, la estancia de los niños con sus madres reclusas, las condiciones con las cuales la gran parte de las mujeres viven la reclusión, los efectos psicológicos del encarcelamiento y la educación emocional; los cuales nos permitirán tener un panorama más amplio y una validez para esta investigación

Resignificación

En la actualidad los estudios acerca de las mujeres privadas de su libertad se ha vuelto un tema con muchas problemáticas y estigmatizaciones para ellas, su vida da un cambio completamente radical pues dejan de lado su libertad para establecerse en un lugar desconocido para ellas, pasando por un proceso de adaptación y, sobre todo, aquellas mujeres privadas de su libertad que afuera dejaron a sus familias, las que son madres a sus hijos, pareja, etc.

Dentro de este análisis para poder comprender mejor conocer y analizar los procesos de adaptación que acompañan a las mujeres privadas de su libertad. Los autores García, et, al., (2010) realizaron un estudio en el Centro Femenil de Readaptación Social (CEFERESO) en Santa Martha Acatitla para poder comprender la experiencia de vida de las mujeres privadas de su libertad. Desde el primer momento de su ingreso a la cárcel, además de que abordan el tema de resignificación de la identidad, explican que “El ingreso al mundo carcelario implica una transformación radical en la vida del sujeto

encarcelado: una resignificación de la propia identidad, asociada a un rígido esquema de uso de espacios y de tiempos que le impone la institución” p. 59.

Analizan la resignificación a partir de su ingreso al llegar a la cárcel, los autores observan que las mujeres pasan por diferentes momentos y en los que experimentan una inmersión al mundo de la cárcel: la revisión médica, la asignación del uniforme y de celda, y el proceso jurídico. Antes de ingresar a la cárcel, la mayoría de las mujeres tienen una pequeña noción de la manera en cómo se vive ahí dentro. Esto a su vez les genera temor a un medio hostil y desconocido, además de que cabe recalcar que están dejando sus vidas pasadas, su familia, hijos, etc., para establecerse en un lugar nuevo por determinado tiempo. Además, dentro de la cárcel deben de aprender a adaptarse, siguiendo una serie de reglas impuestas por otras mujeres que ya llevan más tiempo en la cárcel.

La metodología que se utilizó para llevar a cabo este estudio fue de carácter cualitativo debido a que les permitió a los autores juntar los propios sentidos y significados que las mujeres privadas de su libertad le atribuyen a su estancia en la cárcel, así como la etnografía, realizada por medio de la observación participante y las entrevistas en profundidad.

Dentro de los hallazgos que encontraron los autores en su estudio fueron que tienen lugar diferentes procesos que dan sentido y significado su vida diaria: el ingreso, las obligaciones institucionales, la lucha por el poder, la apropiación de los espacios, el apoyo o rechazo familiar, la sexualidad, la maternidad, la percepción de sí mismas, el tiempo, los conflictos, y la convivencia, todos estos procesos están atravesados por una distinción de clases sociales que genera división y tratos distintos no solo entre las mismas mujeres privadas de su libertad, sino incluso por el personal.

Estigmatización por ser mujer

Asimismo, la mujer ya establecida dentro de la cárcel pasa por una serie de estigmas sociales, Antony (2007) aborda el tema del rompimiento de la feminización en aquellas mujeres privadas de su libertad y menciona:

“...la situación de las cárceles femeninas es dramática. No solo porque las mujeres detenidas sufren el estigma de romper con el rol de esposas sumisas y madres presentes que les asigna la sociedad, sino también por la falta de leyes y políticas adecuadas para abordar problemas como el de las madres lactantes o los hijos de las mujeres encarceladas”. p. 73.

Pero no solo se enfrentan a esto, sino también a una desigualdad en el tratamiento recibido, así como en las instalaciones que no son propiamente diseñadas para las mujeres privadas de su libertad, así como también en el significado, muy diferente, que asume el encierro para las mujeres y para los hombres.

La autora explica que hablar de la cárcel toma un significado muy diferente cuando hablamos de mujeres privadas de su libertad, caso contrario si hablamos de hombres privados de la libertad, esto se debe a que la cárcel se vuelve un espacio doblemente estigmatizador para la mujer, teniendo en cuenta que a lo largo del tiempo la misma sociedad ha impuesto roles propios de lo que sería una “buena mujer”, una mujer que pasa por la cárcel es vista por la sociedad como “mala” un “mal ejemplo” porque rompió con los estándares de la feminización, además de que los roles de esposa, madre, hija, una mujer dócil, se rompen cuando son encarceladas.

Además de que analiza la invisibilidad que presentan las mujeres que son privadas de su libertad ya que plantea que existe una minoría de información acerca de trabajos criminológicos y penales, la delincuencia femenina no había sido estudiada porque muchas investigaciones partieron de estereotipos sobre la mujer que solo contribuyeron a distorsionar la realidad. Además de que las cárceles están diseñadas para hombres y no para las mujeres, no se tiene en cuenta que las mujeres tienen necesidades diferentes a los de los hombres.

La metodología utilizada por Antony en esta investigación fue de carácter cualitativo, realizó entrevistas semiestructuradas a mujeres privadas de su libertad en diferentes cárceles, además que, durante la realización de las entrevistas, muchas de ellas coincidían en preguntar: ¿cómo estarán mis hijos? ¿Tendrán suficiente comida? ¿Los maltratan? ¿Irán a la escuela? ¿Vendrán a verme? ¿Me perdonarán por haber delinquido? ¿Cómo me recibirán si algún día salgo de este infierno? El sentimiento de ser “malas madres” aparece desde el momento en que son encarceladas.

Durante la realización de la investigación la autora menciona que se debería de poner término al tratamiento diferencial aplicado a los hombres y las mujeres encarcelados en lo que concierne a la aplicación de las medidas alternativas a la privación de libertad y a la concesión de beneficios intrapenitenciarios. Además de que se deberían aplicar las convenciones y los tratados internacionales, especialmente la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer, para lo cual debe corregirse, si fuera necesario, la legislación nacional, para que exista una igualdad en las cárceles de mujeres.

En esta misma línea, el hecho de ser mujer y estar en la cárcel ya es sinónimo de estigmatización pero, un sector aún más vulnerable a ser juzgada socialmente son las mujeres drogodependientes, por ello Francisco Del Pozo (2015) realizó un estudio empírico en un centro penitenciario en España sobre los factores de riesgo y protección de las mujeres drogodependientes reclusas a través de programas de atención y recuperación para poder realizar propuestas de acción, donde menciona que “... una situación de riesgo determinada por un contexto social que podría estar en la base de la ocurrencia de conductas *inadaptadas* entre ellas el consumo de sustancias.” p. 184. Esto ya que los papeles sociales asignados para hombres y mujeres la sitúan en un contexto de vulnerabilidad tanto personal como social y se ven afectadas por lo general del estigma social que transgrede su rol definido.

El autor observa dentro del centro penitenciario que existe desigualdad de género pues en su mayoría consideran que los programas de tratamiento y prevención que ofrecen dentro de prisión favorecen principalmente a los hombres, además del problema

que se genera al ser consumidoras de estupefacientes, enfrentan al estigma de ser mujer; por otro lado los factores de protección descritos por Francisco Del Pozo se encuentra la familia, ya que es fundamental en el proceso de su recuperación para la reclusa, también se encuentra la salud. Por último, la percepción positiva del personal profesional, pues las reclusas consideran a un profesional fundamental en su proceso de tratamiento.

Violencia estructural por ser mujer

Asimismo, se comprende que las mujeres privadas de su libertad se encuentran en contextos vulnerables socialmente y, por lo tanto, son víctimas de la desigualdad de oportunidades y de una violencia estructural. De acuerdo con Del Pozo (2015) existe una similitud de perfiles con las mujeres hoy encarceladas siendo consumidoras y ex consumidoras de estupefacientes que además de ser mal vistas por el estigma de ser *mujer* son las encargadas del papel de cuidadoras; en muchos casos suele ser la única opción económicamente para cubrir sus necesidades o cumplir las de su pareja;

Aránzazu Palomares (2022) en su estudio empírico menciona que “... la invisibilidad de las mujeres como sujetas políticas, que las coloca en una línea fácil de cruzar hacia enclaves de marginalidad...” p. 134. De esta manera, las mujeres son orilladas a un contexto desigual ante los hombres de manera financiera en cuanto sus salarios y siendo dependientes económicamente de sus parejas, posicionando a las mujeres en situaciones de violencia previa en prisión.

La autora observa la similitud en cuanto los tipos de violencia que cada mujer reclusa entrevistada ha experimentado a lo largo de su vida, pues al encontrarse en situaciones de marginalidad son más propensas a experimentar situaciones que vulneran su integridad, buscando alguna salida a sus problemas económicos y personales pues existe una desigualdad de género en la que ellas se enfrentan en todos sus vínculos sociales y de muchas de ellas depende el sostenimiento económico de su hogar, finalmente pone en manifiesto la minoría de casos en los que su enfoque es solamente a la mujer reclusa y no de la mujer previa a su encarcelamiento.

Como se mencionó anteriormente, la violencia estructural que viven las mujeres previo a su encarcelamiento, es una violencia que continúa dentro de la prisión. Romero

(2022) realizó un estudio en El penal Sergio García Ramírez, “Chiconautla”, donde analiza cómo las mujeres privadas de la libertad pasan por una refeminización que según la autora lo explica como el “proceso por el cual se busca que las mujeres “vuelvan” a adquirir los parámetros de una feminidad que, en algún momento de su vida, por alguna circunstancia específica, “perdieron”. p. 20. Estando dentro de la cárcel, se recrea el deber ser masculino y femenino. Los agentes penitenciarios exigen que se lleve igualmente dentro de la cárcel para que se siga llevando a cabo un comportamiento adecuado según las normas de género. En este sentido, la autora plantea que para poder ser vista como una buena mujer dentro de la cárcel era porque las mujeres privadas de su libertad debían de llevar a cabo un tratamiento refeminizador de orden moralizador y comprende la intervención en tres esferas: el cuerpo, la emocionalidad y la sexualidad

Dentro de la primera esfera como lo es el cuerpo la autora señala que, los cuerpos de las mujeres privadas de su libertad están regulados, controlados y normalizados bajo una serie de normas sociales que condicionan la forma en la que estos deben comportarse, además de que la corporalidad debe de ser decente y delicada, como parte del tratamiento “refeminizador” se incentiva el aseo, el cuidado personal y el maquillaje dentro de ciertos límites.

En la segunda esfera que es la emocionalidad, Romero (2022), menciona que “la emocionalidad se construye a partir de una serie de prácticas ritualizadas cuya finalidad es normar las emociones, de tal suerte que aparezcan como naturales, tanto en hombres como en mujeres, unas emociones y no otras” p. 25. Las mujeres son consideradas como la representación de la emocionalidad, asociadas a la comprensión, ternura y llanto, mientras que para los hombres, la ira, enojo o violencia están asociadas a que demuestren su masculinidad. Esta diferenciación emocional hace que las mujeres privadas de la libertad sean valoradas desde los “parámetros emocionales estereotípicos de clase y de género, no mostrar ira, no levantar la voz, no insultar y de no llevar a cabo este orden emocional es sujeta a castigos.

Por último, la autora señala que “la sexualidad es un área muy sensible a la “refeminización”, ya que las mujeres no deben de tener deseos sexuales con otras

mujeres y no deben de expresar sus deseos sexuales. Además de que planeta que la “refeminización sexual” se caracteriza por llevar a cabo castigos, amenazas y vigilancia sobre los propios cuerpos de las mujeres. Un aspecto que hace notoria una diferenciación en el proceso de refeminización de las anteriores esferas (cuerpo y emocionalidad). Romero (2022) menciona que:

“cuando se trata de controlar la sexualidad de las mujeres, una buena proporción de las áreas que componen el tratamiento resocializador se articula: psicología, trabajo social, educativa, custodia e incluso el director y algunos elementos de la administración vigilan, regulan y amenazan a las internas” p. 31.

Esto quiere decir que la sexualidad puede llevarse a cabo únicamente dentro de los confines de lo moral y lo institucionalmente establecido.

En este estudio se utilizó metodología cuyas técnicas principales fueron la etnografía, las entrevistas en profundidad y el análisis de las impresiones diagnósticas provenientes de los expedientes del área de psicología y en total se entrevistó a doce mujeres y diecisiete hombres, pero solo se recuperó algunas experiencias de los hombres que le permitiera a la autora comprender las diferencias en el tratamiento penitenciario.

En ese mismo contexto en otro estudio realizado nuevamente por la autora Velvet Romero, en un penal de Ecatepec, analiza que en varias ocasiones las mujeres privadas de su libertad se quejaban de los malos tratos, de la mala higiene que tenían dentro de las celdas, la mala alimentación, etc. El quejarse era motivo de castigo inmerecidos y en muchas de las veces ellas preferían recibir el castigo y quedarse calladas, ante este problema. Romero (2022) hace una reflexión sobre el mutismo que era selectivo:

“ellas no callaban por sumisión o pasividad, sino porque sabían de sobra que, si hablaban, las custodias las encerraron en sus celdas más temprano, les restringirán el agua o las pondrían a hacer limpieza todo el día como castigo. No decir nada en ese contexto se convirtió en una estrategia para sobrellevar las condiciones carcelarias que les imponían” p. 77.

Además de que sólo las palabras conforman los discursos pues las acciones y los silencios son parte de ellos pues la voz ha sido configurada como una estrategia de subversión, en este sentido el silencio en es equiparable con la represión, el sometimiento o el dominio, por lo que la autora explica que el silencio ha sido un recurso de resistencia que ha permitido proteger, ocultar, esconder, invisibilizar o disimular y que por otra parte quedarse calladas les ayuda a ocultar lo que es significativamente importante para las mujeres en condiciones de violencia personas y recuerdos pueden quedar protegidos bajo el velo del silencio.

La metodología que se utilizó para llevar a cabo este estudio fue de carácter cualitativo, así como también etnografía y entrevistas semiestructuradas con el objeto de poder experimentar y ver la manera en que las mujeres privadas de su libertad de alguna manera callaban como una manera de resistencia.

Dentro de los hallazgos que la autora señala es que, el silencio toma un significado en el contexto en que se está dando y esto se debe a que existen acontecimientos históricos, políticos y culturales que influyen en la manera en que las personas actúan frente a su mundo. Y cuando se habla de un silenciamiento en un lugar como lo es la cárcel, las mujeres lo llevan a cabo como una manera de defensa para no ser violentadas ni castigadas por las custodias. Además de que el estudio permitió a la autora comprender cómo el silencio se va configurando las relaciones de poder y visto desde esta óptica es creado para mantener relaciones desiguales de poder, pero el silencio puede ser leído desde otro ángulo, no como instrumento de dominación sino como una estrategia de resistencia.

Exclusión social y posición social de la mujer reclusa

Siguiendo en la misma línea, las mujeres reclusas cuentan con ciertos perfiles al ingresar a prisión, esto a consecuencia de la exclusión y desigualdad social que presentan por el hecho de ser mujeres, otra aproximación realizada por Miguel Calvo (2014) en el departamento de mujeres de la cárcel de Nanclares de Oca a 49 mujeres encarceladas cuyo objetivo fue encontrar el perfil en el que se encuentra cada reclusa y menciona que “... existe un rasgo que abarca a la inmensa mayoría de ellas; que provenían de estratos

sociales bajos o muy bajos, caracterizados por la exclusión social, o cuando menos, la vulnerabilidad derivada de su pobreza o condición de extranjeras o minorías étnicas.” p. 78. Sin embargo, no todas las reclusas cubren estos perfiles, pero no podemos dejar de lado que las instituciones de políticas de control social desfavorecen a los grupos en condición de pobreza o los grupos que cuentan con un capital simbólico privilegiado.

La cárcel no solo se maneja de manera desigual en cuanto a las mujeres, sino también de relaciones de poder pues en su mayoría las reclusas se encuentran en contextos de vulnerabilidad, no dejando de lado su posición en la sociedad (el ámbito privado) y que desde esa visión son estigmatizadas en cuanto a lo que deben hacer y no hacer, es importante mencionar que, partiendo del ámbito en el que la mayoría se encuentra sus preocupaciones fuera de prisión son mayores ya que algunas son madres solteras y forman parte de un papel importante en el sostenimiento económico de su hogar sin ignorar los ingresos bajos que obtienen en el ámbito laboral. El autor observa las condiciones en las que provienen las mujeres reclusas y plantea reconsiderar las normas penitenciarias que favorezcan su estancia y se reduzcan el castigo con el que penaliza a las mujeres.

Separación del núcleo familiar

El encarcelamiento toma un significado desarraigado para hombre y mujeres por lo que hace que perciban de manera diferente el encierro además de las consecuencias que esto implica y de qué manera es el grado de afectación tanto personal como familiar sean de igual manera distintos.

En un espacio como lo es la cárcel el ser madre presenta múltiples retos para poder llevar a cabo el rol de madre, en una investigación realizada por Lobos, et, al., (2009) en el Centro Penitenciario Femenino Santiago, mencionan que, separarse del núcleo familiar es un proceso que afecta en mayor medida a las mujeres que se encuentran presas, esto aumenta cuando la separación se da con los hijos, pues temen por su integridad y en algunos casos no cuentan con el apoyo de algún familiar para su cuidado, porque en su mayoría son madres solteras y las únicas responsables del hogar de veces para que pueda cuidar de ellos y muchas veces son llevados a instituciones.

Está cuestión las mujeres que son privadas de su libertad muestran una preocupación por la seguridad de sus hijos pues ellas como madres, no están del todo presente en la vida de su hijo ya que se encuentran ausentes cumpliendo una condena.

La separación de la familia puede resultar un proceso muy doloroso para las mujeres, ya que los autores señalan que la familia es una pieza fundamental en la vida de las mujeres reclusas pero aún más cuando la separación se da con lo hijos ya que en la cárcel llevar a cabo el rol materno se ve obstaculizado por el distanciamiento físico, el tener una relación cercana entre madre e hijo es fundamental pues las madre reclusas expresan que les ayuda a poder sobrellevar el encierro de una manera menos dolorosa.

En esta misma línea, la mayoría de las mujeres privadas de su libertad tienen a sus hijos con ellas en la cárcel. Paya & Betancourt (2002) estudiaron en los reclusorios femeniles norte y oriente y en el Centro de Femenil de Readaptación Social “Tepepan” abordan que la estancia de los niños y de las niñas con sus madres dentro de la cárcel ha provocado un debate acerca de la convivencia y desventaja que podría resultar el hecho de que los menores estén en cautiverio junto con sus madres. En los planteamientos que van en contra de que los niños estén en un lugar como lo es la cárcel parte de que esté es un lugar dañino para la formación psíquica y emocional de los niños.

Pues además señalan que en la cárcel se llevan a cabo una serie de actividades entre las mismas reclusas, pues problemas como la drogadicción, el lenguaje grosero, los enfrentamientos entre ellas no es propicio para el desarrollo de los niños y de las niñas. Existen argumentos del mismo personal de seguridad, trabajadoras sociales, psicólogos, etc., de que la madre que quiere vivir con sus hijos sacará algún tipo de provecho pues se afirma que teniendo a sus hijos con ellas gozan de algunos beneficios adicionales como tener un cuarto más grande, contar con algunos objetos domésticos.

Los autores ante esto analizan que en muchas veces la institución saca provecho del fuerte lazo que se establece entre la madre y el hijo, pues a través de amenazas como quitarle a su hijo para que las madres reclusas muestran obediencia en todo momento. Paya & Betancourt (2002) argumentan que:

“una madre que decide pagar su condena al lado de su pequeño(a), es más propensa a ser intervenida por las autoridades, o sea, a ser asediadas por educadoras, trabajadoras sociales, criminólogos, médicos, custodias y funcionarios para decirle cómo educar a su hijo(a) o, en su defecto, aprenderla ante cualquier situación que estos consideren rara, anómala o simplemente que le genere malestar o angustia”. p. 65.

Asimismo, las madres reclusas se encuentran en una paradoja ya que ellas mismas saben que el que sus hijos estén viviendo con ellas en la cárcel no resulta del todo bueno por todo lo que se planteó anteriormente. Sin embargo, en ocasiones las madres no tienen familia o alguien con quién dejar al cuidado de sus hijos mientras ella se encuentra encerrada, esto a su vez las orilla a acceder a que sus hijos vivan con ellas.

Por ello, comprender desde una perspectiva de género a las mujeres dentro de la prisión y su adaptación dentro de ella es importante, ya que las condiciones en las que se encuentran las instalaciones complican su estancia principalmente porque es un lugar pensado propiamente para hombres, Pecorella Claudia (2018) en *Las mujeres en la cárcel. Una investigación empírica entre las mujeres internas en la II casa de reclusión de Milano-Bollate*. menciona que:

“... la situación de las mujeres en la cárcel aparece de otro modo dolorosa, a la luz de la dramática realidad en la cual mayor parte de ellas han vivido, y que ha estado directa o indirectamente en el origen del crimen realizado. Como se extrae de los estudios que, sobre todo a partir del siglo pasado, se han dedicado a este tema, las cárceles las pueblan prevalentemente mujeres, que han sufrido episodios de violencia y abusos en la infancia y que, a diferencia de los hombres, han sido víctimas de adultas, en el ámbito familiar o relaciones de pareja.” p. 4.

Es decir, la autora explica que encuentra, en su mayoría, mujeres con enfermedades mentales causadas por la violencia y abusos antes experimentada conduciéndolas a la cárcel.

Los múltiples estudios realizados hacia las mujeres privadas de su libertad, que previamente se revisaron demuestran que las instituciones penitenciarias no están

propiamente hechas para mujeres, los castigos y condenas impuestas suelen ser duras para ellas, sin dejar de lado la desigualdad y violencia que previamente viven en su cotidianidad y es que las reclusas cumplen un rol fundamental en su hogar, el trastocamiento de todos sus vínculos sociales es más complicado ya que son el sostenimiento económico doméstico y las encargadas de los trabajos de cuidado. La autora reflexiona en que el sustituir la prisión en un lugar de cuidado y asistencia ya que reconoce que continúan siendo víctimas de la violencia estructural.

Efectos psicológicos que las mujeres reclusas tienen dentro de la cárcel

Sin duda, la cárcel es un lugar completamente nuevo y desconocido para cualquier persona, se adoptan comportamientos, normas y hábitos para poder pertenecer dentro de ella. (Romero, Guillen & Quevedo, 2020) Como se mencionó anteriormente, la mayoría de las reclusas padecen de enfermedades mentales que se desembocan a raíz de las violencias experimentadas antes de su encarcelamiento, no existe separaciones en cuanto las reclusas, comparten el lugar reclusas que cometieron delitos graves, con las que cometieron delitos leves, con reclusas con enfermedades mentales y que dentro de prisión no se toma en cuenta en sus relaciones interpersonales provocado un sentimiento de ansiedad en ellas. La cárcel no es un lugar pensado para mujeres, los castigos y condenas son mucho más graves en cuanto a sus conductas, existe mucha más vigilancia y limitaciones para ellas. (Romero, Guillen & Quevedo, 2020).

Por otro lado, los autores encontraron algunos factores de riesgo y de protección en las mujeres privadas de su libertad; ser joven es un factor de riesgo según Romero, Guillen & Quevedo, 2020 "... la edad es un factor vinculado con otros aspectos del desarrollo vital y la consecución de hitos vitales, que son los que supondrán un factor protector de la adaptación de prisión." p. 198. Esto porque las mujeres jóvenes muestran mayor preocupación por sus vínculos personales. Entre otros factores de riesgo descritos por los autores, es ser mujer sin hijos, pertenecer a una raza o etnia, ser transgénero esto ya que las encarcelan dentro de prisiones masculinas y en ocasiones llegan a perder su identidad de género, ser mujer con trastornos mentales ya que no logran adaptarse a la

prisión, llegan a autolesionarse y casos donde mujeres exreclusas llegan a psiquiátricos al cumplir su condena. (Romero, Guillen & Quevedo, 2020).

En este orden de ideas, otro estudio empírico relacionado con el impacto de las emociones que provoca el encarcelamiento en los reclusos es la reflexión de Galán y Moraleda (2018) que mencionan el ambiente en el que convive el preso “... promueve que su excarcelación venga acompañada de carencias que puedan derivar en un comportamiento delictivo habitual.” p. 226. Pues en cuanto el preso convive en un ambiente desconocido para él, tiende a aprender conductas, hábitos y costumbres que cree necesarias para su convivencia generadas por un sentimiento de *miedo* causado por las personas y las normas en las que está condicionado a convivir. Los autores reflexionan sobre el impacto de emociones que provoca el encarcelamiento en hombres, pero también en mujeres, proponen que se debe “... eliminar conductas existentes dentro de los penitenciarios y modificar procedimientos ejecutados propios centros, para conseguir que la educación emocional...” p. 236.

Conclusión

Finalmente, concluimos que la cárcel es un lugar pensado para hombres, donde todas las normas escritas e impuestas son dictaminadas de la misma forma tanto para hombres como para mujeres y esto a su vez suelen ser complicadas de sobrellevar para las mujeres reclusas, por parte de su proceso de adaptación, es importante mencionar que, para las mujeres es más complicado separarse de sus familias, ya que en su mayoría son las encargadas de los cuidados y son el sostenimiento económico de su familia sin ignorar el estigma que se les impone por el hecho de fallar como *buena mujer*.

Marco teórico

El presente apartado tiene como objetivo presentar la recopilación de autores y teorías que tejerán nuestros conceptos centrales que son mujeres reclusas, proceso de adaptación y emociones, éstos darán cuerpo y forma a nuestro análisis posterior; es importante tener bases en las que nos apoyaremos para la realización de este trabajo, partiendo con el estigma que a toda mujer se le impone de esta forma podemos abrir paso al estigma que la mujer reclusa carga al ingresar a la cárcel tras una serie de prejuicios que se les asignan por el hecho de romper con el rol determinado para ellas; de esta manera una vez dentro de la cárcel se deben seguir ciertas reglas y normas impuestas por el penitenciario pero también para su convivencia, ya sea para encajar o protegerse a sí mismas, asimismo, comprenderemos sus procesos de adaptación al momento su ingreso, ya que se adoptan conductas y actitudes propias de la cárcel, por último, abordaremos a las emociones ya que estas son importantes para la comprensión de su adaptación.

El estigma de ser mujer

Al abordar una problemática como lo es el proceso de adaptación de las mujeres reclusas y el impacto en las emociones que las acompañan dentro de la cárcel es necesario partir del estigma que la sociedad tiene de ellas. Para poder analizar mejor el concepto, Goffman desarrolló su teoría acerca del estigma en su libro llamado *Estigma: la identidad deteriorada*, donde analiza cómo las personas son estigmatizadas y como es que esto influye en sus interacciones sociales, Goffman (1989) define al estigma como una característica o atributo que es profundamente desacreditado en una sociedad en particular. El autor distingue tres tipos de estigma, el estigma físico (características físicas que son percibidas como diferentes), el estigma social (pertenecer a una etnia, raza, religión, etc.) y el estigma moral (consumo de drogas, alcoholismo, prostitución, etc.). El estigma para Goffman es una marca social negativa que desacredita a una persona y afecta su identidad y estatus en la sociedad. Dicho lo anterior las categorizaciones nos permiten asumir de manera inmediata la identidad social sin que se reflexione en el proceso mismo una serie de expectativas normativas y anticipaciones que se dan por sentadas.

Estigma de las mujeres en la cárcel

Así mismo la autora Carmen Antony en su texto “*Mujeres invisibles: las cárceles femeninas en América Latina*”. en el cual desarrolla en su investigación las problemáticas en las que se encuentran las mujeres que son privadas de su libertad no solo por el hecho de haber cometido un crimen y ser presas sino porque además sufren de estigma social ya que en la actualidad existe una diferencia entre la población masculina y femenina y la principal diferencia radica según la autora en el estigma que presentan las mujeres reclusas, ya que tienen muchos más prejuicios que les impone la sociedad, ya que rompen con el rol de buenas mujeres, esposas, madres, etc. Con los ejemplos anteriores se pueden notar dos niveles de estigma en el cual Goffman menciona lo que es lo desacreditado y lo desacreditable, en el primero explica que esté se debe a partir de la noción de lo normal y se refiere a todo aquello que no se aparta de las expectativas que son compartidas por un grupo. Para legitimarse se requiere de una ideología que explique la inferioridad de los anormales, y ésta a su vez se ve manifestada en el discurso cotidiano plagado de metáforas e imágenes que refieren al estigma (Goffman, 2006).

Además de que Antony (2007) sostiene que la cárcel es un espacio discriminador y opresivo ya que existe una desigualdad de tratamiento recibido y un significado diferente de lo que significa el encierro para las mujeres y hombres, además de que la cárcel es doblemente estigmatizadora y difícil de sobrellevar, teniendo en cuenta el rol que la sociedad le ha asignado. Para las mujeres reclusas se ha construido un sistema categorial y este se basa en el defecto original del comportamiento desviado y por consiguiente atribuirles un gran número de imperfecciones. En el estereotipo, las prisioneras viven real y simbólicamente el extremo del cautiverio que comienza con la opresión genérica proveniente de la cultura (Lagarde, 2005); en consecuencia, viven una exclusión de todo lo que les es prohibido, ubicándose en una situación de dependencia vital que las despoja de su cuerpo, su subjetividad y su autonomía.

Conociendo lo anterior se puede decir que el estigma por el que atraviesan las mujeres reclusas se comienza a percibir incluso antes de ingresar a la cárcel y esto se debe las características culturales que son propiamente del género, además de la

existencia de la correlación que hay entre delincuencia y nivel social, también lo hay entre género y tipo de delito, pues existe un entramado de prejuicios que se engrandecen al momento en que ellas incumplen las expectativas sociales hacia lo propiamente femenino, “el estigma de las mujeres que delinquen se relaciona con el papel que se les ha atribuido socialmente, respecto a su papel en la familia, en tanto esposas y madres. La feminidad debe someterse a través del ejercicio de la maternidad, dado el rol que debe cumplir con el esposo y el cuidado de los hijos” (Paya, 2006).

Las relaciones de poder

Como bien se sabe la naturaleza del ser humano es el ser social por lo que se está acostumbrado a relacionarse de forma jerárquica, además de que las posiciones en que un sujeto juega en el campo discursivo y las diferencias como lo son clase, etnia, edad, sexo o género resultan decisivas para participar de una u otra manera en la dinámica de la interacción. En este sentido, el autor Michel Foucault, fue capaz de analizar las *relaciones de poder*, en este sentido es que se abordará desde la perspectiva de Foucault.

Según Foucault el poder designa relaciones entre sujetos que conforman una asociación o grupo y para que esto se lleve a cabo se emplean técnicas de amaestramiento, procedimientos de dominación y sistemas para poder obtener la obediencia deseada. Además de que plantea que las relaciones de poder no son objeto que pueda venderse, regalarse o heredarse, sino que es algo que fluye, que “funcionan y se ejerce a través de una organización reticular”. (Foucault, 1992:39). Esto quiere decir que el poder no existe por sí solo, sino que para que este se pueda dar debe partir de la interacción entre sujetos, mejor dicho, mediante una relación. El poder a no ser posible, el autor plantea que todos los sujetos involucrados en una relación pueden ejercer en mayor o menor medida poder, pero esto va a depender según Foucault de las condiciones estructurales y contextuales.

Otro de los aspectos importantes de la teoría de Foucault es el reconocimiento de la otredad como sujeto, el autor menciona que las relaciones de poder se pueden llevar a cabo porque quien detenta más poder reconocer al otro u otra como sujeto, pero además de que esto es un parteaguas a la posibilidad de trastocar o fisurar las relaciones de poder

a través de las prácticas de resistencias. Al considerar a las mujeres dentro del otro genérico masculino, Foucault no logra prevenir el hecho de que puede existir diferencias en las que se establezcan las relaciones de poder por sexos y esto conlleva a que las prácticas de resistencia también puedan ser diferentes, el autor considera que “no hay una relación de poder sin resistencia, sin escapatoria o huida, sin un eventual regreso. Toda relación de poder implica pues, por lo menos virtualmente, una estrategia de lucha” (Foucault, 1988:243).

La resistencia no es una especie de contrapoder lo que significa que un poder que se contrapone a otro con la misma magnitud, esto para Foucault sería imposible porque la distribución desigual del poder por todo el cuerpo social no permitiría tales movimientos y lo que propone es que las resistencias permiten una reacomodación de las relaciones de poder. Otras de las controversias que surgen cuando se aborda el tema de la resistencia es saber por qué los sujetos encuentran más conveniente resistir que someterse o bien adherirse a las filas de quien domina, (Bourdieu, 2000; Habermas, 1991). También se ha mencionado que en caso de que la racionalidad sea un componente de la resistencia debido a sesgos de género los hombres estarían asociados con resistencias más racionales, mientras que a las mujeres se les asociaría con resistencias de tipo más emocional, lo que llevaría a juicios de valor sobre qué tipo de resistencia es más apropiada o legítima que otra, (Zárata, 2012).

Las relaciones de poder que implican estar dentro de la cárcel para las mujeres reclusas

En este sentido en el estudio *Mujeres en prisión: una experiencia de sentido y de significado* se aborda cómo el poder se denota desde el momento del ingreso de la mujer a la cárcel ya que al ser nueva en un lugar como lo es la prisión debe acatarse a una serie de normas impuestas por sus compañeras que ya llevan más tiempo en la cárcel. “las presas de primer ingreso tienen que ir conociendo por sí mismas la dinámica que se da en la cárcel, son más susceptibles al abuso y a la agresión por parte de sus compañeras, ya sea a cambio de protección o de la enseñanza de estrategias de sobrevivencia”. (García, et, al., 2010). Además de que mencionan que existe una estratificación social que es distinguible en la división de clases sociales que caracteriza a la sociedad de la

prisión, está se se observa no sólo en el poder adquisitivo de las presas dentro de la cárcel, sino también en el hecho de que las presas de mayor nivel tengan el poder de contratar a las de menor nivel como personal de servicio.

La lucha de poder, la apropiación de los espacios dentro de la cárcel, todos estos procesos están atravesados por una distinción de clases sociales que a su vez genera división y tratos distintos entre la población carcelaria, no sólo entre las reclusas sino también por el personal hacia ellas.” (García, et, al., 2010). Además de que las mujeres tienden a tener más poder sobre las otras reclusas con las que se encuentran cubriendo condenas por delitos más graves como homicidio y secuestro, por lo que sus sentencias son más largas.

Concepto de adaptación para comprender el proceso que las mujeres reclusas enfrentan

Para abordar el concepto de adaptación, primero nos posicionamos en lo que dice Talcott Parsons en su obra *El sistema social* donde enfatiza que la sociedad está concebida por subsistemas como lo económico, lo político, lo social y lo cultural, estos determinan la unión de la propia sociedad y así se mantiene un orden y equilibrio; de la misma manera, menciona que para que el individuo se adapte en la sociedad pasa por dos procesos el primero es la *internalización* donde el individuo incorpora sus normas y valores que son propias del subsistema cultural que forman parte de su personalidad, y el segundo proceso es la *institucionalización* estas son las instituciones que mantiene el orden en la sociedad bajo sus normas y valores impuestas (Parsons, s.f.). Con esto mencionado por Parsons podemos comprender la manera en que las personas determinan sus conductas y acciones para poder pertenecer a la sociedad bajo las normas y reglas condicionales.

El autor describe los procesos que pasa toda persona para poder interactuar con la sociedad, de la misma manera considera necesario que existan instituciones que determinen normas y valores para así haya un orden, pero sobre todo un control social, es importante mencionar que el individuo sigue estas normas y valores impuestos para poder integrarse, y como dice Parsons (s.f.) “Cuando las expectativas de rol no son

satisfechas correctamente se producen tensiones que llevan a conductas lesivas o desviaciones, para esto la sociedad debe aplicar los mecanismos necesarios para encarrilar dicha desviación y para que el individuo se adapte.” s.p.

Sobre esta misma línea, como se mencionó anteriormente, el autor enfatiza en que los determinados valores y normas impuestos por la sociedad son necesarios para que se lleve un equilibrio y orden en la sociedad, sin embargo, Robert Merton habla de estos valores y normas como unas formas de adaptación, Víctor Payá (2006) lo cita y menciona que “...La acción social anómica aparece como un proceso de *adaptación* entre los actores que se encuentran ubicados diferencialmente en el interior de la sociedad -en lo que a la disposición de recursos se refiere- y con posibilidades limitadas para alcanzar las metas culturales que se le han propuesto como exitosas.” p.73. Lo que quiere dar a entender el autor es que los valores y normas establecidas en la sociedad se imponen, pero no todo individuo puede llegar a alcanzar esas metas ya que depende de su posición orillando al individuo a sentirse presionado.

De esta forma, los individuos que no logran alcanzar las metas establecidas por la sociedad son orillados a tratar de conseguirlas de cualquier forma ya sea legal o no, todo para su integración ya que son personas que no tiene una buena posición social y aspiran a lo que se conoce como éxito. Asimismo, partimos sobre las conductas que las personas toman para alcanzar sus metas dándole poca importancia sobre las conductas que están bien o no para la sociedad.

Proceso de adaptación en mujeres reclusas durante su estancia en la cárcel

Como hemos mencionado en el anterior apartado, el proceso de adaptación del individuo para poder integrarse en la sociedad, está regido por condiciones para el control mismo de las personas, cuando se incumplen estos valores y normas algunos individuos son orillados a tomar conductas delictivas para alcanzar las metas impuestas; ahora bien, para abordar el proceso de adaptación que las mujeres reclusas pasan, partimos desde Echeverría (2010), el cual llama a este proceso el fenómeno de *prisionalización* donde explica que es el “... proceso por el que una persona, por consecuencia directa de su estancia en la cárcel, asume, sin ser consciente de ello, el código de conducta y de valores

que dan contenido a la subcultura carcelaria ...” p. 158. El estar dentro de una institución que vigila y controla a las personas como lo es la cárcel, hace que se adopten actitudes y formas que son propias de la cultura de prisión, para meramente convivir con las personas dentro, ya que, existen relaciones de poder como se mencionó anteriormente y para protegerse a sí mismos y formar parte del grupo adoptan este fenómeno llamado prisionalización.

Una vez desarrollado el concepto de prisionalización las actitudes, costumbres y hábitos que adoptan las personas reclusas son indispensables para poder formar parte de prisión, se vive una ruptura de sus vínculos sociales cercanos y pasan a un lugar controlado y vigilado que es desconocido para ellos, ahora bien, la mujer reclusa es estigmatizada y vulnerada por la sociedad luego de poner un pie en la cárcel al no cumplir con su rol establecido como el ser una “buena mujer”, sin dejar de lado que suele ser más complicado su proceso adaptativo ya que, al ser mujer debe encargarse de los deberes de cuidado y por lo tanto son más apegadas a su familia pues su deseo es ser madres solteras y el sustento económico doméstico.

La cárcel es un lugar pensado y escrito para hombres, donde sus reglas y castigos son graves para ambos sexos porque es un lugar adaptado para ellos, sin embargo, cuando se trata de las conductas que toman las mujeres a comparación con las de los hombres, los castigos siguen siendo los mismos, aunque las conductas sean distintas aun siendo más leves. En esta misma línea, sus relaciones interpersonales de las mujeres reclusas dentro de la cárcel son de protección y cuidado ya que buscan un lugar seguro estando lejos casa y separadas de sus vínculos sociales. (Romero, Guillén & Quevedo, 2020). De esta manera, logran adaptarse al lugar o simplemente poder encajar dentro de la cárcel.

Concepto de las emociones que experimentamos

Uno de los temas centrales a tratar en esta investigación es acerca de aquellas emociones que acompañan en el proceso de adaptación a la mujer que es privada de su libertad, por ello retomaremos al autor Jonathan H, Turner en el cual es su texto *The Sociology of Emotions* recopila las principales perspectivas sociológicas sobre las *emociones* y aborda cómo es que los humanos somos los animales más emocionales que existe en la tierra,

para esto el autor realiza un recorrido interdisciplinar sin dejar de lado su enfoque sociológico y así anclar su tesis en distintas vertientes intelectuales, tal y como el autor señala que la transgresión de estas fronteras en el conocimiento se perfila cada vez más en cualquier estudio del ser humano. Todo esto con el fin de que se pueda entender mejor cómo es que funcionan las emociones en las relaciones humanas, pero desde una perspectiva sociológica y evolucionista.

El autor J. Turner elabora un argumento muy riguroso y da comienzo desde nuestra historia como especie y asimismo este será el parteaguas de toda su argumentación, analiza que la capacidad emocional de alguna manera tuvo la evolución para poder garantizar nuestra supervivencia, esto explica las dos principales ideas de la argumentación el autor parte de; el hecho de la existencia de cierta tendencia al individualismo en nuestros ancestros más que a la cooperación en grupo y por otro lado; las circunstancias de las que se derivan la nueva vida, la necesidad de una mejor organización de un grupo para poder sobrevivir. Esto quiere decir que para J. Turner debe de existir una clara necesidad de mejorar las capacidades de comunicación y empezando por la más básica, la gestual.

El autor sustenta su hipótesis que se tuvo en primer lugar que desarrollar la capacidad para comprender el lenguaje no verbal (gestos, señas) y ya por consiguiente la comunicación verbal, este tipo de comunicación, la capacidad para leer las emociones primarias del otro, aumenta la cohesión, la solidaridad en el grupo y esto a su vez implica el desarrollo de los lazos afectivos entre los miembros de un grupo.

Además de que el autor afirma que la vida social y la biológica interactúan y esto no quiere decir que los sociólogos ahora se dediquen a estudiar las dinámicas neuronales y conocer cómo es que funciona el cerebro, sino más bien que los biólogos y neurólogos lean a los sociólogos y así ellos puedan comprender los conceptos sociales que activan dichas dinámicas neuronales que se derivan de las emociones. Turner señala que existe un número limitado de emociones presentes universalmente en todos los seres humanos; felicidad, temor, ira y tristeza, siguiendo a Kemper; pero también la sorpresa, o el asco, siguiendo a Ekman, y el desprecio, la timidez o la culpa siguiendo a Izard. Dependiendo

de a qué autor uno siga, puede tener su propia lista de emociones «primarias» consideradas básicas y universales (Gómez, 2011). Eso significa que en la tesis de Turner expone que hemos logrado ser sociales gracias a las emociones y en el cual hemos desarrollado una dimensión emocional por la necesidad de organizarnos socialmente, además de que si la evolución ha perpetuado la dimensión emocional es porque es funcional para el ser humano.

Dentro de este orden de ideas otra autora que continúa con esta línea acerca de las emociones es Marina Ariza (2016) que considera complejo estudiar a las emociones más en cuanto se tratan "... de naturaleza efímera y contingente al espacio de interacción social (actual, anticipado, pretérito, imaginado), si además pueden ser objeto de represión y manipulación (consciente o inconsciente) ..." p. 20. Al mismo tiempo menciona su importancia al ser estudiadas las emociones ya que permite dimensionar las emociones y afectos de la vida en sociedad.

En este sentido, otro autor que analiza sobre las emociones es Scribano (2007) en su teoría explica que "... en el contexto del capitalismo, el cuerpo ha sido y es el nudo gordiano de las relaciones sociales, no sólo en cuanto fuerza de trabajo, sino también en tanto ámbito de las capacidades de apropiación/expropiaciones sensoriales del mundo." p. 35-36. De esta manera el individuo no solo siente, sino que también hace, siendo capaz de apropiarse de su espacio y tiempo. Asimismo, también menciona que "... las emociones constituyen una dimensión para explicar procesos sociales que de otra forma no logran dar cuenta en forma acabada del porqué de las prácticas de los sujetos." p. 36. De esta manera el analizar a los sujetos a partir de sus sentimientos puede dar pauta a comprender el porqué de sus acciones.

De esta forma, con los sentimientos que experimentan los individuos pueden ser una conducta que permita comprender el sentido de sus prácticas al igual que por las emociones sociales se puede identificar cómo es que la sociedad actúa. Las emociones son parte de las personas y estas son experimentadas bajo un contexto social y pueden ser compartidas con otros individuos.

Emociones que acompañan a las mujeres reclusas durante su estancia en la cárcel

Dicho lo anterior, el sujeto experimenta emociones bajo un contexto social, éstas nos permiten organizarnos y ser sociales ya que algunas emociones son compartidas con otros individuos, ahora bien, las mujeres privadas de su libertad buscan un lugar en el que se sientan seguras y protegidas al momento de su encarcelamiento (Romero, Guillén & Quevedo, 2020). Aunque suele ser complicado ya que no existe una separación en cuanto a las mujeres de acuerdo a los delitos cometidos, por lo tanto, existe un crecimiento del "... aislamiento y la soledad en esta población más necesitada de relaciones interpersonales." (Romero, Guillén & Quevedo, 2020: 196). Esto porque hay una mezcla entre las reclusas y por lo tanto no se sienten pertenecientes en ese lugar.

Continuando con el enfoque de las emociones en un estudio realizado por la autora Velvet Romero (2022), nos ayudará para poder abordar las emociones en un contexto como lo es la cárcel, la autora explica que el orden emocional de género se construye a partir de una serie de prácticas ritualizadas teniendo como única finalidad normar las emociones, de tal suerte que aparezcan como naturales, tanto en hombres como en mujeres, unas emociones y no otras. Para la autora Ahmed (2015) mencionar que las emociones que se encuentran particularmente vinculadas a las mujeres “son representadas como más cercanas a la naturaleza, gobernadas por los apetitos y menos capaces de trascender el cuerpo a través del pensamiento, la voluntad y el juicio” (p. 221). Por lo que las mujeres, explica Velvet, son consideradas como el claro ejemplo de la emocionalidad, aquella que tiene que ver con la labilidad y con los cambios de humor, además de que las mujeres siempre han estado asociadas a la ternura, el llanto o la compasión,

Asimismo, la autora menciona que, “...las emociones esperadas para los hombres se asocian a las que demuestran su masculinidad: ira, enojo o violencia. Esta diferencia en la apreciación emocional da como resultado que las mujeres en reclusión sean valoradas en función de parámetros emocionales estereotípicos de clase y de género...” (Romero, 2022), por lo que las mujeres reclusas no deben de levantar la voz, no pueden

mostrar su enojo o desacuerdo y que no insulten a sus compañeras y cualquier tipo de discordancia con este orden emocional las hace propensas a ser sujeto de sanciones.

De acuerdo con Velvet Romero, existe una segunda forma para refeminizar las emociones, y esta tiene que ver con el uso de medicamentos que se les da a las mujeres reclusas para poder tener bajo control sus propias emociones femeninas. Para Bianchi (2019), la medicalización no necesariamente incluye a médicos, más bien se trata de un proceso sociocultural “a través del cual una entidad que no es, de hecho, un problema médico, es prescrito como una clase de enfermedad” (Kilty, 2007), p. 163.

Desde el punto de vista de Velvet Romero a diferencia de los hombres que llegan a ser diagnosticados con personalidad impulsiva, problemas de ira y son antisociales, las mujeres reclusas son catalogadas como pasiva agresivas, emocionalmente lábiles, narcisistas, dependientes, y con tendencia a que padezcan trastornos de la personalidad. Los diagnósticos suelen ser más duros cuando se trata de la mujer reclusa, “se puede decir que las mujeres son apreciadas como más frágiles emocionalmente, altamente influenciables, algunas de sus acciones están cerca del límite entre la cordura y la locura, son teatrales” (Romero, 2022).

Por otro lado, Kilty (2012) menciona que, por lo general las mujeres son quienes buscan con mayor frecuencia un tratamiento psiquiátrico, pero no precisamente porque padezcan de algún tipo de enfermedad mental sino más bien porque son “construidas como locas, irracionales y necesitadas de atención” (p. 164). Finalmente, la autora concluye con que la refeminización emocional su objetivo principal es eliminar las emociones distónicas del ethos femenino (coraje, rabia, ira), y para que esto se lleve a cabo se emplean estrategias como la medicación y castigos para lograr regresar a las mujeres a una normalidad emocional que es propio del género; pasividad, sumisión y obediencia.

En este orden de ideas, podemos concluir que, la estigmatización surge en las relaciones sociales, vulnerando y desacreditando a los sujetos al no cumplir con lo impuesto dentro de la sociedad, ahora bien, la mujer privada de su libertad está sujeta a dicha estigmatización, bajo el término que menciona Goffman *estigma moral* al no cumplir el

rol que se le ha impuesto, pues a diferencia de otras mujeres, las mujeres reclusas al poner un pie en la cárcel se les estigmatiza de otra manera, desacreditando su identidad al cometer algún delito. De esta manera, hablar de un lugar como lo es la cárcel implica relaciones de poder (como en todos los lugares donde hay interacciones) determinando así una serie de comportamientos, hábitos y costumbres para poder establecerse en los espacios; de esta forma es que el sujeto se adapta a las formas de convivencia, haciendo hincapié desde el nacimiento uno adopta normas y valores para integrarse dentro de la sociedad.

Asimismo, las personas privadas de su libertad pasan por el proceso llamado *prisonalización* donde el preso asume conductas propias de la institución carcelaria de manera que, logra protegerse dentro y pertenecer al grupo. Este fenómeno es el llamado proceso de adaptación que toda persona privada de su libertad pasa en su estancia en la cárcel.

Finalmente hablar sobre las emociones que las mujeres privadas de su libertad experimentan es una tarea difícil, ya que como dice Marina Ariza (2016) esto permite dimensionar las emociones y afectos de la vida en sociedad, sin dejar de lado que, las emociones pueden ayudar a comprender el porqué de las prácticas y conductas de los individuos, al mismo tiempo estas permiten socializar con otras personas ya que algunas emociones suelen ser compartidas. Por otro lado, Velvet Romero, nos orienta hacia lo que se determina que se debe hacer una mujer reclusa a partir de su ingreso y durante su estancia, tratando de encaminar de nuevo al rol que se le ha impuesto, bajo una serie de obediencia y sumisión.

Marco metodológico

El presente apartado, tiene como objetivo abordar la técnica de investigación que se utilizará para la realización de este trabajo, la investigación se acomoda a la estrategia de *historias de vida* y es importante saber cómo se realiza para poder hacer trabajo de campo, esta estrategia nos conviene más ya que, nuestro objetivo es comprender las emociones que acompañan su proceso de adaptación que determinó las decisiones que la llevaron a pisar la cárcel alrededor de la vida de nuestro sujeto de estudio. De la misma manera, se pretende a partir de nuestras intersecciones rescatar los relatos donde se observa las múltiples dificultades que como mujer se enfrenta y cómo es que logra adaptarse a ello, conocer sus relaciones interpersonales y cómo maneja sus emociones a través de estas dificultades. Por último, se analizan los datos rescatados a partir de la entrevista de historia de vida por medio de la codificación abierta.

La presente investigación será de carácter cualitativo, para Taylor & Bogdan (1994) la investigación cualitativa refiere a que “... produce datos descriptivos, las propias palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable...” p. 19. Es decir, de esta manera el investigador comprende las conductas de los sujetos a estudiar.

Asimismo, de manera más detallada los autores definen a la investigación cualitativa por medio de sus notas, como “1. La investigación cualitativa es inductiva. Los investigadores desarrollan conceptos, intelecciones y comprensiones partiendo de pautas de los datos, y no recogiendo datos para evaluar modelos, hipótesis o teorías preconcebidos.

En los estudios cualitativos los investigadores siguen un diseño de la investigación flexible. Comienzan sus estudios con interrogantes sólo vagamente formulados.” p. 20. Por ello la investigación será cualitativa partiendo desde los datos recopilados a partir de nuestro sujeto de estudio, quién nos permitirá desarrollar nuestras propias interpretaciones y conceptos.

En esta investigación se planteaba en un inicio ingresar dentro de la cárcel para realizar entrevistas semiestructuradas a mujeres privadas de su libertad, con el objetivo de comprender las emociones que acompañan los procesos de adaptación al momento de su ingreso, sin embargo, por cuestiones de tiempo y permisos por parte de la universidad como del penitenciario, los sujetos de estudios se tuvieron que cambiar; de esta manera se decidió cambiar el sujeto de estudio a una mujer ex reclusa, donde utilizaremos la técnica de investigación *historias de vida* que para los autores Taylor y Bogdan (1994) éstas “... contienen una descripción de los acontecimientos y experiencias importantes de la vida de una persona, o alguna parte principal de ella, en las propias palabras del protagonista. En la construcción de historias de vida, el análisis consiste en un proceso de compaginación y reunión del relato, de modo tal que el resultado capte los sentimientos, modos de ver y perspectiva de la persona.” p. 174. Por medio del relato del sujeto de estudio nos permite identificar lo que estamos buscando, sus emociones y sentimientos.

Por otro lado, Chárriez (2012) dice que las historias de vida forman parte lo cualitativo donde la realidad es construida socialmente ya sea desde la definición de una sola persona o un grupo de personas los cuales construyen significados a través del lenguaje y símbolos a partir de su experiencia. De la misma forma, menciona que ésta “... recurre a descripciones en profundidad, reduciendo el análisis a ámbitos limitados de experiencia a través de la inmersión en los contextos en los que ocurre.” (Chárriez, 2012:51). De esta manera, las historias de vida como estrategia de investigación nos permitirán a partir de la perspectiva y visión de nuestro sujeto de estudio reconstruir las emociones que acompañan sus procesos de adaptación previa, durante y después de su encarcelamiento.

La técnica de investigación la planteamos con apartados estratégicos que nos permitan reconstruir los procesos de adaptación en los que se incorporó a lo largo de su vida, los caminos que la llevaron a tomar decisiones que la posicionaron dentro de la cárcel, y su adaptación luego de salir de ella. Se contempla una historia de vida a profundidad enfocándonos en cada etapa de su vida, ya que nos interesa conocer la relación con sus vínculos sociales y cómo la percibe antes y ahora, de igual forma si ha

sido víctima de violencia estructural por ser mujer, su visión antes de su encarcelamiento, su incorporación dentro y fuera de la cárcel, su estancia y convivencia con las demás reclusas y su vida después de la cárcel, de esta manera, como investigadoras podamos observar los momentos clave sobre sus sentimientos y emociones que construye por medio de su realidad.

Este orden de apartados estratégicos la cual está realizada la guía de entrevista es para poder interpretar las emociones y sentimientos que nuestro sujeto de estudio va experimentando e interpretando por medio su experiencia a lo largo de su vida, sabemos que sus interpretaciones no serán lineales y precisamente por ello ordenamos la guía de tal forma que podamos ir construyendo a base de sus relatos su historia de vida lineal y poder así identificar sus procesos de adaptación en su momento de ingreso a la cárcel.

A partir de una serie de investigación sobre estudios empíricos realizados previamente sobre mujeres privadas de su libertad, nos interesó conocer las emociones que las mujeres reclusas experimentan al imponerles un rol en la sociedad, lo difícil que como mujer es adaptarse dentro de un lugar lleno de vigilancia y control, donde los castigos que son pensados para hombres aplican también para las mujeres, las limitaciones que tienen dentro del lugar al no poder expresar cualquier emoción teniendo que adaptarse a ello. Sabemos que la interpretación y perspectiva de cada reclusa es diferente, por ello, nuestro interés por la realidad de nuestro sujeto de estudio, pero no solo en su estancia en la cárcel, sino lo que la llevó a cometer su delito y cómo lo sobrellevar ahora que se encuentra libre.

Al no tener acceso al CEFERESO de Santa Martha, es que decidimos buscar a una mujer que ya hubiera estado en la cárcel, fue difícil encontrar a una persona que cumpliera con las características necesarias para poder llevar a cabo nuestra investigación, debido a lo difícil que es que las personas hablen de su vida privada y más si lo que buscamos era una mujer ex reclusa. Encontrar a esta persona nos tomó casi un mes y medio y fue por medio de un informante clave, que como menciona, Robledo (2009), “Son aquellas personas que, por sus vivencias, capacidad de empatizar y relaciones que tienen en el campo pueden apadrinar al investigador convirtiéndose en

una fuente importante de información a la vez que le va abriendo el acceso a otras personas y a nuevos escenarios”. Por lo que gracias a esta persona es que logramos encontrar y contactar a nuestro sujeto de estudio, además de que cumplía con las características necesarias para la realización de esta investigación.

Antes de iniciar la entrevista se le hizo saber a nuestro sujeto de estudio el motivo de la entrevista, que son con fines académicos y si deseaba participar en dicho trabajo, además de explicarle que somos estudiantes de licenciatura de la carrera de Sociología, le explicamos el objetivo de nuestra investigación y la finalidad de conocer su trayectoria de vida, asimismo porque es que deseábamos que fuera ella nuestro sujeto de estudio, además se le hizo saber que todos los datos durante toda la entrevista serían confidenciales y que solo utilizaríamos pequeños fragmentos de su testimonio para poder entender y explicar el tema que estamos abordando. De igual manera solicitamos su permiso para grabar durante toda la plática con el fin de poder transcribir posteriormente la entrevista y poder así analizar todo lo que nos relató durante las dos intervenciones que tuvimos con ella. De igual manera le hicimos saber que si en algún momento durante la entrevista se sentía incómoda con ciertos temas o preguntas podía interrumpirnos o simplemente no responder y nosotras como entrevistadoras entenderemos.

Como mujer ex reclusa nos interesa conocer su realidad ya que atraviesa estigmas y prejuicios impuestos en la sociedad, esto la conduce a ser víctima de violencia por el hecho de ser mujer, donde se sitúa en un contexto vulnerable y es obligada a adoptar conductas y actitudes para encajar dentro un grupo determinado y a la vez protegerse a sí misma, dentro y fuera de la cárcel. Paulina será la mujer ex reclusa entrevistada para la historia de vida que realizaremos, la cual cumple con lo que esta investigación busca, quien nos permitirá conocer los significados que ella interpreta en su espacio.

Nuestro sujeto de estudio será Paulina, ex reclusa del Centro Femenil de Readaptación Social Santa Martha Acatitla, quien permaneció ahí solo una semana debido a que la parte acusadora no se presentó en ninguna audiencia, tendremos dos intervenciones por cuestiones de tiempo y espacio; la primera será el lunes 18 de septiembre de 2023 esta intervención será presencial con el objetivo de que nos conozca

y se sienta cómoda, de la misma manera como investigadoras para identificar cómo ella reacciona e intentar crear un ambiente de confianza.

La segunda intervención será el miércoles 27 de septiembre de 2023 de igual manera, será presencial, sabemos que se debe crear un ambiente donde ella se sienta cómoda para que pueda relatar momentos exactos que son desagradables, por lo tanto, nos interesa que exista confianza en ambas partes; a través de esta intervención como investigadoras trataremos de identificar los procesos de adaptación en cada etapa de su vida al igual las emociones experimentadas, enfocándonos en cada etapa para poder llegar a tener una historia de vida lineal.

Ahora bien, el método de las historias de vida nos permite comprender desde una mirada procesal la vida de nuestro sujeto de estudio. Comprendemos la importancia de esta técnica de investigación porque a base de su realidad y lo que para ella representa simbólico en su vida podemos comprender las emociones que acompañan su proceso de adaptación previo, durante y después de su encarcelamiento. Asimismo, a través de sus relatos comprender desde su realidad, lenguaje y significados lo que determina su toma de decisiones y cómo es que reconstruye su proceso a través de sus pensamientos, gestos y palabras.

Además de que para el tipo de investigación que se pretende realizar, utilizar la historia de vida nos servirá para tener un acercamiento más profundo con nuestro sujeto de estudio y asimismo conocer parte de su vida desde el momento de su nacimiento hasta el presente como lo es su contexto social, cultural, político y económico. Asimismo, con la investigación se pretende conocer cuáles fueron las circunstancias o problemas que llevaron a nuestro sujeto de estudio en este caso Paulina a ingresar a la cárcel, pero para esto debemos trabajar desde sus recuerdos para poder conocer su vida a partir de su relato y sus sucesos vividos.

La entrevista de historia de vida la organizaremos de manera lineal de tal forma que observemos las emociones que acompañan los procesos de adaptación en primer momento en su infancia, donde nos percatamos que es el momento clave que determina su carácter y forma en la que toma sus decisiones, en segundo momento su adolescencia,

en tercer momento su ingreso a la cárcel, el cual es fundamental para la comprender su adaptación al momento de ingresar a un lugar vigilado y controlado donde se maneja por relaciones de poder, donde se ve obligada a adoptar conductas para protegerse a sí misma de las demás reclusas, por último en cuarto momento su actual etapa, para comprender su realidad a través de sus emociones y sentimientos que también implica un proceso de adaptación ya que se enfrenta a estigmas y prejuicios en la sociedad.

Codificación de nuestros datos ya con trabajo de campo

Para poder codificar de manera correcta nuestros datos y conceptos obtenidos por nuestra entrevista, fue en primer momento transcribir nuestras entrevistas, cabe mencionar que nos dividimos para hacer la transcripción, de esta manera fue más fácil terminarla y poder identificar sus similitudes, al momento de la transcripción decidimos señalar cuando se hablaba de un apartado estratégico que diseñamos previamente en nuestra guía de entrevista. De esta manera, continuamos con señalar los fenómenos encontrados.

Siguiendo esta misma línea, la manera en la que analizamos los datos obtenidos a través de la entrevista con Paulina es por medio de la codificación abierta, Strauss y Corbin (1998) describen que “para descubrir, nombrar y desarrollar los conceptos debemos abrir el texto y exponer los pensamientos, ideas y significados contenidos de él.” p. 111. Sabiendo esto, en primer momento identificamos la relación de fenómenos que encontramos una vez ya transcrita nuestra entrevista, descomponiendo y buscando una similitud entre los relatos, a esto los autores lo llaman *categorías*. Cabe mencionar, que de acuerdo a la perspectiva que tenemos de las cosas y situaciones, interpretamos de manera diferente algunos fenómenos que encontramos en la entrevista.

Luego de tener nuestras categorías en la entrevista, hicimos un análisis más detallado, los autores lo llaman microanálisis, donde se hace un análisis más profundo “Es importante anotar que no revisamos un documento entero; rotulamos los acontecimientos y luego volvemos atrás y hacemos un análisis más profundo. Las denominaciones que adoptamos son, de hecho, resultado de nuestro análisis detallado y profundo de los datos.” (Strauss y Corbin, 1998:120). De esta manera hicimos un análisis más profundo en la entrevista, párrafo por párrafo explicando a profundidad nuestras

perspectivas y de ahí salen nuestros conceptos, asimismo, pudimos agruparlos y redujeron mucho más nuestro análisis esto lo hicimos a través de una tabla de Excel donde nos fue más fácil acomodarla y acordarnos de las categorías cada que encontrábamos alguna similitud.

La manera en la que ordenamos nuestras categorías en la tabla de Excel fue, identificando similitudes mediante los relatos de nuestro sujeto de estudio, seguido de esto agrupamos en los que en su relato de nuestro sujeto de estudio complementaba cada apartado estratégico que nosotras diseñamos en la guía de entrevista los conceptos y posteriormente hicimos un análisis más profundo de que es lo que interpretamos en los fenómenos. De esta manera hemos obtenido mediante nuestras perspectivas e interpretaciones conceptos que podemos utilizar para nuestros capítulos analíticos, hipótesis que podamos utilizar al momento de analizar más adelante.

Marco contextual

En el presente apartado, se pretende poner en contexto acerca del penitenciario femenino, el Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla de la Ciudad de México cuyo espacio pretendemos conocer para la realización de esta investigación, comenzaremos analizando el condicionamiento de las mujeres reclusas, ya que es importante conocer cómo se maneja y como está determinado ante la ley el penitenciario, cuál es su función y cómo se brindan los servicios en los penitenciaros de México, es importante conocer que es un centro de reinserción y cómo viven las mujeres dentro de la cárcel, sus instancias, la convivencia de las mujeres y que factores de riesgo se exponen las mujeres durante su estancia.

Dentro de este apartado, conoceremos los delitos en los que las mujeres cometieron para estar dentro de la cárcel, su convivencia dentro ya que como en todo lugar existen relaciones de poder y más en un lugar como lo es la cárcel, la separación de sus vínculos sociales ya que algunas mujeres dejan hijos fuera de la cárcel y son el sustento económico de sus familias, pero principalmente por el rol que se impone en la sociedad, el de cuidadoras que generalmente son más apegadas a su familia.

El sistema penitenciario

Las instituciones penitenciarias se crearon para dar cumplimiento de sanciones de acuerdo al sistema penal, con el fin de corregir y controlar a quien incumpla las normas que se impusieron para dar orden en la sociedad que el Estado determinó; asimismo, la manera con la que corrigen a quien comete un delito es privándola de su libertad de esta forma, prevenir que se vuelva a cometer un delito. De igual forma, los sistemas penitenciaros se encargan de brindarle los servicios básicos para el cumplimiento de sus necesidades a las personas detenidas y continuar respetando sus derechos fundamentales.

Sistema penitenciario en México

Como se mencionó anteriormente, los sistemas penitenciarios se encargan de vigilar a las personas que cometen un delito, en México existen distintos penitenciarios y de reinserción social quienes brindan a las personas el cubrimiento de sus necesidades y sus derechos fundamentales, estas instituciones se manejan bajo el reglamento del Estado; si bien, podemos conocer estos reglamentos mediante la carta magna uno de estos reglamentos es el artículo 18 el cual determina que:

“Artículo 18.- Sólo por delito que merezca pena privativa de libertad habrá lugar a prisión preventiva. El sitio de ésta será distinto del que se destinará para la extinción de las penas y estarán completamente separados.” (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, DOF 10-06-2011.)

De esta manera, lo establecido por el Estado cuando se ingresa una persona a esta institución se encuentra separada de las personas que ya se encuentra cumpliendo una condena, es decir, hasta que se determine su inocencia, por otra parte, el siguiente párrafo de este artículo dice:

“El sistema penitenciario se organizará sobre la base del respeto a los derechos humanos, del trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte como medios para lograr la reinserción del sentenciado a la sociedad y procurar que no vuelva a delinquir, observando los beneficios que para él prevé la ley. Las mujeres compurgarán sus penas en lugares separados de los destinados a los hombres para tal efecto.” (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, DOF 10-06-2011.)

Aquí determina el deber de todo sistema penitenciario, es proteger, respetar y garantizar a las personas que se encuentran detenidas por algún delito, ya que al ser privadas de su libertad también merecen que sus derechos continúen intactos, asimismo, se menciona que se debe cumplir una condena en lugares separados; tales como mujeres, hombres, adolescentes y adultos separados para el cumplimiento de sus condenas. Por último, consideramos importante comprender otro párrafo de este artículo que dice:

“Los sentenciados, en los casos y condiciones que establezca la ley, podrán purgar sus penas en los centros penitenciarios más cercanos a su domicilio, a fin de propiciar su reintegración a la comunidad como forma de reinserción social. Esta disposición no aplicará en caso de delincuencia organizada y respecto de otros internos que requieran medidas especiales de seguridad.” (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, DOF 10-06-2011.)

Otro fin que tienen los sistemas penitenciarios es brindarles a sus familiares alternativas para atender y visitar a la persona detenida, trasladándose a los centros penitenciarios más cercanos a su domicilio para continuar viéndolos. Ahora bien, una vez conociendo cómo se manejan los sistemas penitenciarios en México, el que nos interesa y hablaremos será el Centro Femenil de Readaptación Social Santa Martha Acatitla, ya que es el penitenciario que nuestro sujeto de estudio permaneció cumpliendo su condena.

El CEFERESO de Santa Martha Acatitla

La experiencia de estar en un espacio cerrado como lo es la cárcel se conforma en la interrelación entre el universo simbólico, así como las relaciones sociales y la subjetividad de las mujeres en el contexto como lo es la cárcel, “el espacio de la cárcel no se refiere únicamente a estructuras físicas, sino a todo aquello que supone estar encarcelado. En ello adquiere importancia la vida diaria en la prisión, por cuanto expresa una forma de ser y manifiesta una experiencia de los individuos que va desde la esfera íntima hasta un sistema sociocultural creado en ella”. (García, et, al., 2010)

El Centro Femenil de Readaptación Social Santa Martha Acatitla, se ubica en la zona oriente de la Ciudad de México, en la calzada Ermita Iztapalapa s/n. Se inauguró el 29 de marzo de 2004 por el ahora presidente, Andrés Manuel López Obrador. El penal tiene capacidad para 1581 reclusas. Su población actual es de 1206 personas, de acuerdo con cifras de la Subsecretaría de Sistema Penitenciario hasta el 2 de agosto de 2019.

De acuerdo con Hazael Ruíz, subsecretario de Sistema Penitenciario, en el centro femenino hay 63 infantes: 28 niñas y 35 niños menores de seis años que viven con sus

madres. Además, el centro penitenciario cuenta con guardería, zona de visita íntima, salón de usos múltiples, talleres, canchas deportivas, plaza cívica, y áreas de convivencia para procesadas y sentenciadas y existen capillas dentro del lugar (El Financiero, 2019). Cabe mencionar que este centro penitenciario recibe únicamente a mujeres quienes son clasificadas de acuerdo con el momento en que se encuentre su proceso penal, es decir, procesadas o sentenciadas. En México, la legislación vigente considera la pertinencia de separar a hombres y a mujeres en las prisiones, no obstante, no se especifican las necesidades de cada grupo, lo cual quiere decir que para la ley son inexistentes las necesidades de las mujeres en reclusión, sobre todo aquellas asociadas a la maternidad, la atención de los hijos y la educación de los mismos. (Briseño, 2006).

Funcionamiento del CEFERESO

Ahora abordaremos cómo se clasifica el penal, así como también los procesos por los que pasan las mujeres al momento de ingresar a la cárcel.

Las reclusas son especialmente vulnerables al momento de su ingreso debido a una variedad de factores, como el trauma de la separación de sus hijos, familias y comunidades, la victimización previa y el temor por su seguridad, el estigma particular asociado con su encarcelamiento, una mínima experiencia de contacto con las autoridades estatales, o un bajo estatus educativo y económico, entre otros. (UNODC, 2019).

Después de ser detenidas y trasladadas a Santa Martha, las mujeres pasan por una revisión médica, para que se puedan extender una certificación para la institución y puedan conocer las condiciones físicas y de salud en las que llegan las mujeres que son detenidas, para poder realizar esto son despojadas totalmente de su ropa y pertenencias y se les pide realizar algunas actividades físicas, situación que les genera vergüenza y humillación. (García, et, al., 2010).

El segundo momento por el que pasan las mujeres y uno de los más significativos es el despojo de tu vestimenta para darles el uniforme se trata de la asignación de un color, que marca la mutilación de una identidad (Goffman, 1961). Este proceso

representa una agresión a la autonomía y a la heterogeneidad social, se transita del grupo de origen y de los grupos de pertenencia social en una condición de libertad, a formar parte de otro, en el que se vive día a día con el estigma de ser un delincuente. (García, et, al., 2010).

La primera interacción con otras mujeres reclusas en el penal de Santa Martha es cuando se le asigna una celda o estancia del dormitorio de ingreso. Dentro de la cárcel las estancias se encuentran clasificadas por letras en orden alfabético de la A hasta la I. La clasificación se debe a las causas por las que las mujeres se encuentran ahí. En las estancias A y B se encuentran aquellas mujeres de recién ingreso, su uniforme es de color beige y regularmente el tiempo en estas estancias es de 3 meses y están en la espera de una resolución jurídica, pero es cierto que existen casos de mujeres que pasan años en estas estancias, pero depende del nivel socioeconómico que tengan y los privilegios que se les asigne para no pasarlas a población (que se ha abierto el proceso de ejecución de la pena. (Cruz & Sonadellas, 2009). p, 40

Además, en la estancia A representa la siguiente etapa del proceso de ingreso y consiste en la valoración por parte de profesionistas del área del Centro de Observación y Clasificación (compuesto por psicología, criminología, pedagogía, organización del trabajo, trabajo social, técnicas penitenciarias), durante esta etapa se decidirá lo que pasará con la nueva mujer reclusa. Este proceso llega a durar hasta 45 días por lo que la mujer reclusa de nuevo ingreso debe estar en la incertidumbre y espera de saber qué es lo que pasará con ella. Mientras que las estancias del edificio C están asignadas para las mujeres procesadas y residentes.

El último momento del ingreso es el proceso jurídico, esta etapa consiste en realizar una serie de trámites en los juzgados para poder completar todos los requisitos de identificación y archivar su expediente cuando ya se les dicta la sentencia. Este proceso suele ser muy desgastante para las mujeres reclusas de nuevo ingreso ya que tienen que esperar mucho tiempo a que se le dé seguimiento a su proceso.

Por otra parte, en los edificios G, H y D, son áreas reservadas ya que en estas estancias son para aquellas mujeres que son madres y viven con sus hijos, pero son niños que nacieron dentro del penal y pueden vivir con sus madres hasta los tres años de edad por el nuevo sistema judicial; si eres parte del anterior, se pueden quedar hasta los seis años de edad, después de esta edad, los niños son acogidos por familiares o ya sea por alguna institución para su cuidado y en el edificio E, se encuentran las personas adictas que son reincidentes también. Finalmente, el área de módulo o de castigo corresponde al edificio I, (aquellas que se encuentran cumpliendo una sentencia ocupan los dormitorios D, E, F, G, H e I, llevan ropa de color azul marino).

Sobrevivencia en la cárcel

Una vez ya estando dentro de la cárcel cuando se les dicta sentencia de manera definitiva la vida dentro es de cierta manera de supervivencia para cada una de las mujeres, ya que el costo de la vida en la cárcel y cómo es que ellas emplean estrategias para que puedan conseguir ingresos en un contexto en donde no es posible sobrevivir sin dinero y llevan a cabo la economía subterránea que como menciona Cruz y Sonadellas (2009), “es aquella economía que no está registrada por el Estado, que está oculta, que opera clandestinamente y que se vincula con actividades delictivas y con evasión de impuestos, en el contexto que nos ocupa retomamos esta noción desde la invisibilidad”. Por lo que la economía subterránea en el penitenciario de Santa Martha es aquella que es funcional a la cárcel, pero sin ser plenamente reconocidas y se desarrollan de manera invisible, pero a su vez esta economía en consecuencia de la violación a sus derechos de alimentación, salud, etc., y la inequidad en el acceso a las oportunidades de trabajo formal que es permitido en el sistema penitenciario.

Asimismo, la cárcel no logra cubrir por completo las necesidades básicas de las mujeres que están encarceladas por lo que ellas tienen que buscar la manera de poder obtener dinero y que puedan sobrevivir, pues cabe mencionar que resulta aún más difícil para las mujeres que no tienen ningún tipo de apoyo afuera, no las visitan sus familias. Es por ello que se crea un taller el “*Mujeres en Espiral*” en el CEFERESO Santa Martha Acatitla, “proyecto que conjuga prácticas artístico-pedagógicas y jurídicas y que tiene

como objetivo favorecer en las mujeres internas procesos de formación y sensibilización en género que les brinden opciones en términos del ejercicio de sus derechos y su acceso a la justicia, así como ofrecer espacios de libertad, emancipación, creatividad y análisis de su situación a través de expresiones artísticas y culturales”. (Cruz y Sonadellas, 2009).

Dentro de la cárcel llevan a cabo actividades que suelen ser catalogadas como feminizantes, configuran un abanico de opciones dentro de la llamada “Capacitación para el trabajo”. Este abanico es una serie de actividades que consiste en actividades como; Aplicación de Uñas Acrílicas, Belleza, Bordado en Pedrería, Chocolate Artístico, Decoración de Uñas, Diamantina y Repujado, Elaboración de Fondant, Elaboración de Postres, Estambre y Elaboración de Bolsas, Joyería y Encapsulado, Macramé, Madera Country, Mecnografía, Pasta Artística, Pasta Francesa, Peluche, Rafia, Repujado y Tejido de Bolsas con hilo y estambre. (Cruz y Sonadellas, 2009). Sin embargo, las actividades anteriores solo están hechas para quién tenga la posibilidad de pagarla y por consiguiente para aquellas que tengan la posibilidad de comprar mercancía y ser vendedora.

Si bien es cierto dicho lo anterior el dinero es primordial en una estancia como la cárcel ya que para poder sobrevivir dentro, tienes que tener dinero al menos para poder pagar lo básico que la cárcel no te proporciona además de que la misma institución reduce el acceso a bienes y servicios como lo es el acceso a agua potable gratuitamente o el derecho a recibir una atención médica de calidad o una alimentación saludable, entre otras cuestiones, la alimentación que reciben es de muy mala calidad por lo que es otro gasto que debe de correr por su propia cuenta si quieren comer dignamente, en un espacio como lo es la cárcel el dinero define la clase social, pues las mujeres que llegan a tener dinero pueden gozar de privilegios si pagan su cuotas, “el color de piel en México y en la cárcel, se paga. Muy vinculado con la pobreza y con la raza, las mujeres morenas y más aún las mujeres indígenas sufren discriminación precisamente por su color de piel dentro del penal. Raza, clase y género se entretajan para ser posibilitadoras de oportunidades o determinantes de desigualdades en la práctica cotidiana” (Cruz y Sonadellas, 2009).

Perfil de las mujeres que se encuentran en la cárcel

Para poder analizar mejor a las mujeres en situación de cárcel, analizaremos el perfil de la mujer reclusa en México.

La mayoría de las mujeres que se encuentran en situación de cárcel el 70% resultó ser una mujer adulta joven que va desde los 18 hasta los 35 años de edad, mientras que una tercera parte son solteras, casadas o en unión libre, sin mencionar que casi del 80% son madres y tienen en promedio 3 hijos. En el tema de la escolaridad el 70% solo logró cursar hasta la primaria, mientras que el 20% resultó ser analfabeta, además que en su mayoría pertenece a una clase social baja, con respecto a que se dedicaban antes de ingresar a la cárcel cerca de la mitad se encontraba en el hogar realizando las labores domésticas y la otra mitad se dedicaba al comercio, secretaria, cajera, prostituta y en actividades agrícolas o industriales. (Briseño, 2006).

Dentro de los delitos que cometieron el 36% se encuentra cumpliendo una condena por traslado de drogas, 33% por delitos a propiedad. 14% por homicidio, 4% lesiones, 3% por robar niños, 2% secuestro, 2% delitos sexuales y el 6% corresponde a delitos como; daño a propiedad privada, allanamiento, etc. (Azaola y Yacamán, 1996).
P.32

Analizando lo anterior también es fundamental saber que muchas de estas mujeres que ingresan a la cárcel, huyeron siendo menores de edad de sus casas, además de que en algunos de los casos llegaron incluso a vivir un tiempo en la calle. En muchos de los casos previamente sufrieron algún tipo de violencia por parte de su familia o pareja e incluso durante su infancia y la mayoría tenía problemas de adicción como; alcoholismo o drogas. (Galván et al., 2006).

Condiciones de encarcelamiento

Si bien es cierto es que las cárceles fueron diseñadas en un principio para los hombres por lo que esto genera que los espacios no sean del todo el adecuado para las mujeres que se encuentran encarceladas, pero no solo por los espacios, sino que existe una realidad cruda entorno a las cárceles de mujeres y que trata de una doble discriminación

Una de las primeras realidades que existe es la discriminación que sufren por el sexo y por el estatus que tienen por ser reclusas, sin dejar de lado que la clase es otro elemento discriminador ya que la mayoría de las mujeres reclusas pertenecen a una clase social baja haciéndolas aún más vulnerables para que sufran algún tipo de discriminación. Es importante señalar que otro factor de discriminación es la condición indígena pues este sector no puede tener acceso a una defensa debido a que no entienden el castellano. (Hernández, 2010).

Otra problemática es la salud y lamentablemente la atención médica en un penal es muy limitada, una de las enfermedades más comunes que padecen las reclusas son los trastornos gastrointestinales, pulmonares, infecciones cutáneas e infecciones de transmisión sexual como lo es el VIH. Es muy común que a las mujeres reclusas se les prescriban sedantes como un medio de control y de esta manera tengan control sobre ellas. La salud de las mujeres reclusas es un tema del que se habla muy poco por lo que el cuerpo femenino solo se ha visto durante muchos años como un objeto destinado a la satisfacción de las necesidades y mandatos patriarcales, y donde su utilidad se expresa en la maternidad y el erotismo. (Salinas, 2014).

Generalmente las capacitaciones que se les brinda a las mujeres reclusas están asociadas con labores propiamente “femeninos” como lo es; manualidades, maquillaje, entre otras., y se dejan de lado otro tipo de oficios que serían más beneficiosos para ellas ya que serían mejor remunerados estando durante su estancia y cuando logren estar fuera. Esto se debe a la poca o nula conciencia de las autoridades en torno a la temática del género como condición que mantiene a las mujeres reclusas viviendo en condiciones precarias e insuficientes caso contrario a las condiciones en las que están los hombres reclusos, pues para la institución la mujer reclusa en vez de brindarles oportunidades educativas y laborales resulta más fácil entrenarla para continuar siendo dependientes, subordinadas e incapaces de tomar decisiones; en vez de brindarles oportunidades educativas y laborales, se les entrena para continuar siendo incapaces de tomar decisiones responsables. (Briseño, 2006; Antony, 2003, Azaola y Yacamán, 1996).

La cárcel es un espacio donde existe violencia, opresión, discriminación a un nivel de significados y simbolismos para las mujeres reclusas, cabe mencionar que la sociedad ha estigmatizado a aquellas personas que se encuentran presas, pero si bien es cierto que es doblemente estigmatizador para las mujeres que, para los hombres, debido a la manera en que la que están configurados los estereotipos de género. (Salinas, 2014).

Por otro lado, la cárcel ha sido diseñada para hombres debido a la poca existencia de mujeres condenadas a una sentencia, sin embargo, es importante mencionar que las reglas y normas impuestas dentro de prisión siguen siendo las mismas Romero, Guillén & Quevedo (2020) mencionan en su artículo *Perfil psicosocial, factores de riesgo y reinserción en reclusas adultas: una revisión sistemática* que : “... los hombres cometen más infracciones graves (violentas y no violentas) que las mujeres...” p. 197. Esto nos lleva a que las conductas de las mujeres suelen ser menores y distintas a comparación de los hombres y sin embargo los castigos vienen siendo los mismos para ambos.

Los mismos autores, mencionan que las cárceles de hombres son manejadas por medio de la fuerza y poder de tal forma que la población respalda de manera reactiva (Romero, Guillén & Quevedo, 2020). De esta manera, las mismas reglas y formas son determinadas igual para hombres como para mujeres.

Asimismo, podemos observar que, las personas que estuvieron previamente en la cárcel son mal vistas en la sociedad ya que han roto los estereotipos impuestos, se observa a la mujer mayormente afectada dentro y fuera de prisión. Fuera de prisión por la categorización del rol de ser mujer que las vulnera en su cotidianidad, mientras que dentro de prisión los graves castigos que se les da por su mal comportamiento.

Ser madre dentro de prisión

Aunque ser madre sea una motivación para las mujeres dentro de la cárcel al lograr crear relaciones de confianza y apego hacia otra mujeres, no quedan exentas a las emociones negativas que pasan por su mente al encontrarse en esta situación, Romero, Guillén & Quevedo (2020) mencionan que “... estar embarazada o tener hijos/as con ellas en prisión incrementa el estrés, la inseguridad y el sentimiento de culpa por temor a que sus hijos/as

se vean afectados por un entorno poco favorecedor...” p. 200. Esto ya que, los niños pasan sus primeros años de vida lejos de la demás familia y en un ambiente cerrado y vigilado, y su preocupación viene siendo que esto pueda afectar en la vida del infante.

En esta misma línea, Toscano (2020) menciona que “En México, no ha existido un consenso sobre la edad máxima en que se permite a las niñas y niños invisibles acompañar a sus madres, oscilando entre los 0 y 6 años de edad, no siendo hasta la publicación de la Ley Nacional de Ejecución que se ha fijado la edad límite para ello; en la actualidad, esta ley establece que las hijas e hijos de las mujeres privadas de la libertad, pueden permanecer dentro del Centro Penitenciarios durante las etapas postnatal y de lactancia, o hasta que la niña o el niño haya cumplido tres años de edad.” (Toscano, 2020). Como se menciona, los niños pasan la primera etapa de su vida con sus madres, sin embargo, poco se habla de que al encontrarse en una cárcel no se les otorgan los derechos que necesitan para una vida digna.

Aunado a esto, cuando cumplen la mayoría de edad que estipula el Estado (tres años), los niños van con la familia de la mujer reclusa, sin embargo, si la reclusa no tiene familiares, el Estado se tiene que hacer cargo de ellos. Es importante mencionar que el Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla cuenta con un Centro Infantil certificado por la SEP para garantizar a los infantes una educación plena durante su estancia. (Álvarez, Cuevas & Pulido, 2021).

Aunque el penitenciario cuente con un centro infantil para los hijos de las madres reclusas, continúa siendo una estancia poco indicada para los infantes, ya que, se mantienen lejos de sus demás familiares lo cual limita su entorno social en el que todo niño debe contar y, por otro lado, es una institución donde se limitan los derechos de las personas, donde la mayoría de las veces, no se cumplen sus necesidades básicas del infante, siendo ignorado el interés de brindar una niñez plena.

Capítulo 1. La vida antes de estar en prisión

En este presente apartado se pretende comprender la infancia de Paulina, nuestro sujeto de estudio, etapa en la que consideramos el primer suceso importante donde determina su personalidad y decisiones que la encaminaron hacia la cárcel. Como es sabido, la etapa de la infancia en todo ser humano es importante y determinante para su vida, pues el infante requiere de cuidados, apoyo, protección y amor para su desarrollo provenientes de la primera institución en la que interactuamos: la familia. Sin embargo, cuando el infante se encuentra sin alguno de estos requerimientos, se ve obligado a protegerse a sí mismo convirtiéndose “... en víctimas fáciles de la violencia, la explotación, la trata, la discriminación u otro tipo de maltrato. Sin embargo, puede pasar que la familia que debería en principio proteger al niño le infrinja malos tratos.” (Dambo, 2017, [pagina](#)). Al no contar con una figura de protección, Paulina se enfrenta a dificultades donde la mantienen alerta de todos y la obligan a protegerse a sí misma.

El objetivo de este apartado es comprender a través de sus relatos la vida de una mujer ex reclusa, por medio de su proceso de adaptación, emociones y sentimientos ir construyendo su historia de vida, asimismo, se añadirá el diálogo con los autores ya mencionados en la investigación.

A través del diálogo con Paulina y autores investigados previamente podremos ir construyendo las emociones que acompañan su proceso de adaptación durante su infancia y adolescencia, para así poder entender su toma de decisiones una vez que ingrese a la cárcel. En la primera sección se hablará del contexto de Paulina saber quién es; en la segunda sección su infancia como es que se relaciona con su familia, en la tercera sección lo que detonó la salida de su hogar siendo menor de edad, la cuarta sección su constante cambio de hogar, en la quinta sección su entrada al campo laboral y adicciones siendo menor de edad, en la sexta sección su proceso de adaptación a la vida adulta estando sola y vulnerable que la encaminaron hacia la cárcel.

Contexto

Para comenzar analizar la vida de nuestro sujeto de estudio, me permito hablar de ella y su condición. Paulina es una mujer ex reclusa de treinta y nueve años de edad, que permaneció una semana en el Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla en la Ciudad de México, su delito fue por una pelea en el bar donde trabajaba. Paulina estuvo en un constante cambio de hogar durante su infancia, desde la Ciudad de México hasta en el Estado de México, tales como:

“En la Ciudad de México, y pues crecí en Ecatepec, Jardines de Morelos, Ciudad Azteca, Neza...” (Paulina, 39 años, ex reclusa)

Asimismo, con quien compartió su infancia y un poco de su adolescencia fue con su abuela y hermana, quienes mantenía y procuraba. En la última etapa que compartió con su abuela y hermana se encontraban viviendo en Nezahualcóyotl con su tía y primos en una vecindad.

Comenzó a trabajar a los seis años de edad en un tianguis que se ponía cerca de su casa para poder mantener a su familia, a causa de ser la única forma de subsistir; durante su infancia fue víctima de violencia intrafamiliar y abusos sexuales por parte de su tío, el poco apoyo que recibía de parte de su familia era reprochado; al mismo tiempo se veía en competencia con su hermana para recibir la misma atención. No obstante, Paulina percibe que jamás logró obtener esa atención que tanto requería y pedía a sus familiares.

Asimismo, al ser una persona solitaria tuvo que subsistir por ella misma al llegar a la etapa de la adolescencia. No obstante, fuera de casa no logró huir de la infinidad de maltratos y abusos que vivió con su familia, pasando a enfrentarlos en la calle de distinta manera.

Infancia

Una vez que ya sabemos quién es nuestro sujeto de estudio podemos comenzar a analizar su infancia, la primera etapa de su vida, un proceso que considera Paulina difícil y el

parteaguas de su personalidad, donde se encuentra en una situación de vulnerabilidad al ser un infante.

Sabemos que la familia es una institución social donde se exigen ciertas emociones; tales como: el amor. Turner (2007) menciona que las emociones son distribuidas de manera diferente en todos los estratos sociales. Ahora bien, cuando este recurso simbólico no se le otorga al infante se crea una desigualdad en la distribución de este recurso el cual provoca que el infante tome de manera diferente sus decisiones.

Paulina se crió con su hermana y abuela, su abuela se hacía cargo de ambas debido a que su madre y padre no lo hicieron, al tener distintos intereses. Su padre era un alcohólico el cual desconocía a quien se le atravesaba, golpeaba a su madre hasta dejarla irreconocible, mientras que, su madre era promiscua; desde pequeñas Paulina y su hermana cargaron con los problemas que sus padres tenían, asumiendo en ellas una responsabilidad que no les correspondía.

“Mi madre andaba con Juan, Ebran, se acostaba con quien se le atravesara, desgraciadamente tuve la fortuna de verla con alguien que no era mi padre, de verla con alguien que no era mi padre pero era mi tío, de correr a esconder al amante de mi madre porque ya había llegado mi tío porque también era su amante y llegaba después su esposa que era mi tía, la esposa del que me violaba, teníamos que esconder mi hermana y yo a los dos amantes y mi madre, ¿o sea yo?, dices qué onda, cierta edad pequeña 4 años.” (Paulina, 39 años, ex reclusa)

Aunado a esto, desde pequeña Paulina defendió a su hermana aun siendo la menor, pues al notar el contexto de vulnerabilidad que estaban pasando con sus padres, la situación la obligó a estar alerta en todo momento, no encontraban un lugar seguro donde ellas pudieran desenvolverse sin que fueran violentadas. Cabe mencionar que, al mismo tiempo también tenían que estar en medio de los problemas entre su madre y padre generando un problema en la gestión emocional de Paulina y su hermana que lo sigue cargando en su vida cotidiana.

Tras la violencia que vivía su madre con su esposo decidió irse y dejar a Paulina y a su hermana con la abuela, su padre hizo su vida en otro lado y no volvieron a coincidir con ellos durante un largo tiempo, un acto de egoísmo dejando a dos infantes tan pequeñas y vulnerables.

A partir de los cuatro años de edad (edad que sus padres la dejaron con su abuela) comienzan con el constante cambio de hogar su abuela, hermana y Paulina. Llega a Nezahualcóyotl con la familia de su tía en una vecindad donde fue víctima de violencia y maltratos. Siempre percibió el desprecio que su familia tenía hacia ella, partiendo desde sus primos hasta su hermana donde se aprovechaban de ella.

“... yo desgraciadamente fui violada, no había día que no me surtieran, me maltrataban, me pegaban, me agarraban de los pelos, trapeaban el patio, me pateaban, mi infancia no fue nada agradable créeme que hasta la fecha mi familia me ve como cuando ves a un perro con sarna así de guacala. O sea, así me ven, sabiendo que su esposo me violaba, que sus hijos abusaban de mí, no tenía para donde correr, mi abuela me golpeaba diario” (Paulina, 39 años, ex reclusa).

A los cuatro años de edad Paulina comenzó a ser abusada sexualmente por su tío hasta los seis años. Sin embargo, su tía y primos aun sabiéndolo no hicieron nada al respecto, Paulina al ser un infante y ser amenazada hacía lo que su abusador le pedía por miedo y para proteger a su hermana y abuela.

“me decía: si no lo haces voy a matar a tu hermana, abuelita, a todos ¿qué haces? solo apretar los dientes y decir ¿por qué? y crecer con eso” (Paulina, 39 años, ex reclusa).

Esto nos lleva a lo que hemos estado analizando anteriormente, sobre las conductas y formas que adopta el individuo para poder encajar dentro de un grupo. “... no hay una relación de poder sin resistencia, sin escapatoria o huida, sin un eventual regreso...” (Foucault, 1988:243). En este caso para poder protegerse a sí misma de algún daño que pueda recibir de parte de su agresor, o bien, a su familia tuvo que soportar estas

acciones. De esta manera Paulina tuvo que continuar con su vida así, con ese dolor que le había provocado su familia, quien poco le importó su estabilidad y bienestar.

En esta misma línea, Paulina además de ser abusada sexualmente, también fue víctima de violencia intrafamiliar, su hermana, sus primos y abuela la golpeaban, lo cual optó formas de llamar su atención, principalmente en la escuela.

“Me corrieron de la telesecundaria por mala conducta... ehh me fueron a acusar a la casa, que yo no había ido a clases y que estaba suspendida, pues... yo no había metido tutor ni nada en esa escuela, porque yo me había inscrito solita...” (Paulina, 39 años, ex reclusa).

Comenzó a comportarse mal dentro de la escuela, pues golpeaba a sus compañeros al defenderse cuando le decían *machorra* un término despectivo por su forma de ser incluso por su forma de caminar, esto nos recuerda lo que señala Scribano (2007) sobre las emociones como una dimensión que permite explicar los procesos sociales, que de otra manera no podríamos entender las formas de actuar y prácticas de los sujetos. De esta manera, podemos comprender las acciones de Paulina al recibir bullying en la escuela, sin embargo, como ya eran constantes las agresiones hacia sus compañeros, la institución se basó en ello y comenzó a creer que el problema comenzaba con ella.

Asimismo, podemos entender el porqué de sus acciones de Paulina, pues su constante soledad la ha obligado a madurar demasiado rápido, con todo lo observado y vivido desde los primeros años de su vida; ha tenido que vivir en una constante alerta tratando de protegerse de quien pudiera hacerle daño, ya que no tuvo una figura de cuidado y protección cuando era un infante. Esto como mencionamos anteriormente la expone en un contexto vulnerable y de abusos, cuyas vivencias, determinaron sus acciones, teniendo una visión donde todos las que la rodean le harán algún daño.

Conociendo sus primeros años de vida, se muestra a una Paulina llena de ira y enojo, observando en primer momento la manera en la que se defendía en la escuela cuando la molestaban, sin importar si eran hombres, mujeres, quien sea, no media su fuerza.

“me desquitaba descargando mi coraje y ya los soltaba, tanto maltrato y abuso me orillo a eso, lastimar a alguien que no lo merecía...” (Paulina, 39 años, ex reclusa).

Sin embargo, este descargo de ira no aplicaba con su abuela y hermana, su hermana la golpeaba cuando la desobedecía, más bien todos, a tal grado de tener que separar terceras personas de quien la estaba golpeando, de esta manera, Paulina comenzó a entender que los golpes eran correctos cuando se trataba de quien se lo buscaba y que debía soportarlos y acostumbrarse a ellos.

Asimismo, su abuela ponía en competencia a su hermana y a Paulina por el trato que le daba a cada una, pues Paulina nunca tuvo derecho a permisos en cambio su hermana sí, a pesar de ella ser el sustento de la casa, jamás logró que su abuela le diera algún trato digno.

“Mi hermana pues se iba a fiestas, llegaba peda y todavía mi abuelita la apapachaba, salió embarazada y nadie sabía más que yo, pero nunca la eche de cabeza, yo tengo eso que nunca se echar de cabeza a alguien. Siempre así fueron mis días cuando vivía con mi abuelita y mi hermana, era un te levantas de la cama, tenía que barrer o lavar el baño, trapear para que yo me pudiera sentar y ser digna que haberme ganado un taco y mi hermana nunca hizo nada nunca le exigieron que hiciera quehacer como a mí, yo me tenía que levantar a las 5-6 de la mañana para bañarme e irme a trabajar porque a las 7 entraba a trabajar en la cremería y luego me regresaba a las 12 me cambiaba otra vez y me iba a la primaria, de ahí regresaba de la primaria y me pasaba a una taquería a las 6 de la tarde, esa era mi vida a los 13 años” (Paulina, 39 años, ex reclusa).

Cabe mencionar que, a pesar de la edad de Paulina, desde muy pequeña comenzó a trabajar y estudiar, ella menciona que es porque alguien tenía que traer dinero a la casa, sin embargo, podemos entender que tras lo mucho que tuvo que aguantar en su trabajo y en su familia, era la única manera en la que su abuela y hermana por lo menos le hicieran caso, tratando de buscar atención que jamás recibió.

“me acuerdo mucho de una ocasión que era cuando estaba embarazada, me decía que se le había antojado un pan de dulce y pues ahí va la pendeja de Paulina a comprarle un pan ya llegaba y me decía que eso no era que era otro y que lo fuera a cambiar, pues ahí voy a cambiarlo, ya llegaba y me decía que ese no era el pan que siempre sí era el que le había llevado en un principio, cuando llegaba a la panadería para que me lo cambiaran pues ya no querían y hasta me ponía a llorar, total que llegue hacer cosas con tal de que me cambiaran un pan, tenía 12 años y en fin hombres se aprovecharon de mi inocencia con tal de que me cambiaran el pan... ya cuando llegaba a la casa no quería ya el fregado pan, yo me sentía humillada, sobajada y son muchos corajes hacía ella y uno es éste, llegue hacer tantas estupideces que según yo pensaba que era para algo bueno pero ninguno tenía resultado bueno, siempre quede mal, siempre lo que hacía fuera lo que fuera, el llevar dinero para que comiéramos siempre lo vieron mal.” (Paulina, 39 años, ex reclusa).

En este pequeño relato, podemos observar que con tal de obtener la atención de su hermana aguantaba lo que fuera, al punto de ser abusada sexualmente por adultos que se aprovechaban de su situación. De esta forma, podemos entender que Paulina a pesar de ser agresiva, aún no logra defenderse de quien la humilla, pues anteriormente comenta que nunca se ha dejado de nadie, sin embargo, al observar todos los relatos e indagar podemos observar que es todo lo contrario.

Así pasó su vida hasta los quince años, donde decidió salirse de su hogar, ya que no aguantaba malos tratos y golpizas, días antes, había sido expulsada por mala conducta de su secundaria, donde tuvieron que llamar a su abuela por lo sucedido. Sin embargo,

ella decidió irse de su casa antes de que su abuela y hermana se enteraran; su amiga la acogió por una semana hasta que su abuela encontró a Paulina e hizo que volviera a casa.

“me cacharon que me corrieron de la secundaria y mejor me salí y la segunda vez, les digo, estaba mi vecina asomada y salgo con mi mochila y sale y me dice “Pau, cuando cierres el zaguán no voltees y corre hasta que te canses, pero no regreses” ella y mi tía la testigo de jehová intentaba quitarla de encima pero no, era imposible y la vecina me dijo que me fuera.” (Paulina, 39 años, ex reclusa).

De esta forma, como mencionamos anteriormente las emociones que experimentó durante su infancia Paulina han sido determinantes para su vida adulta. En el entendido que, la infancia es una etapa importante en la vida de todo ser humano para su desarrollo y la primera institución social en la que nos desarrollamos es la encargada de otorgar al infante recursos simbólicos para la formación de su personalidad y una toma de decisiones correctas cuando ya es adulto. Paulina al carecer de recursos que su familia no le otorgó crea estrategias que de alguna manera la protejan de recaer al mismo círculo de abusos y maltratos.

Cambios constantes de hogar

Sabemos que el cambio constante de hogar para todo infante suele ser difícil, esto tiene que ver con la adaptación a un nuevo lugar, pues esto supone un quebrantamiento en los niños y adolescentes que se encuentran en constante cambio y necesitan de un lugar en el que se puedan desarrollar como lo es un espacio determinado en el que ellos conozcan y se sientan cómodos. En este caso, Paulina tuvo que cambiar de sus hogares cada cierto tiempo.

“mi hermana y yo andábamos de casa en casa, caímos en esa y desgraciadamente no había quién nos cuidará, o sea que no, y a pesar de mi edad y la de mi hermana yo siempre la protegí, pleitos, broncas, desde pequeña lo hacía, aunque ella es más grande que yo

por cinco años, defenderla de mis padres y ella retorciéndose del susto y decirle que nos fuéramos que no nos harían nada y jalar a mi hermana y desde chiquilla la he cuidado y siempre he estado sola” (Paulina, 39 años, ex reclusa).

Y es que su cambio de hogar constante se refería a la infinidad de abusos y violencia en la que vivían en él, esto nos lleva a lo solas y vulnerables que estaban Paulina y su hermana, ya que también comenta que nadie quería cuidarlas.

Esto determinó en Paulina su mentalidad de no pertenecer dentro de un lugar, ya que, a diferencia de otros infantes, sus responsabilidades eran mayores desde protegerse a sí mismas, tener que trabajar para recibir la atención que quería de su familia al traer gasto, cuidar de su familia, hasta tener que adaptarse y soportar golpes y maltratos a cambio de llegar a un nuevo lugar.

Entrada al campo laboral y a adicciones siendo menor de edad

Como ya se mencionó, Paulina se sale de su casa a los quince años de edad, sin nada, sola y desamparada, pero no podía regresar a ese lugar, al darse cuenta que terceras personas veían como ella era tratada por su familia, decidió no volver. Cuando salió de su casa, su amigo que trabajaba en una herrería le dio techo y comida; los primeros días no trabajaba solo le ayudaba en su local. De esta manera, Paulina decidió conseguir un trabajo para subsistir ella sola; éste fue en un bar, ella no sabía de qué se trataba, pero sus ganas de trabajar la orillaron a entrar ahí.

“a la vuelta de su local estaba un bar y veo “se solicitan meseras” yo toda ingenua “¡órale!” y me meto con mi overol toda chamagosa y no sabía que significaba un restaurant bar y un restaurante (o sea comida) y que me meto, “buenas tardes venía a ver lo del trabajo” y se me queda viendo “¿cuántos años tienes?” nunca he aparentado mi edad real, le digo “quince años” y me dice “ah, en serio” y le digo “sí” me dice “no manches, te ves como de 18 o 20 años, tienes que ser mayor de edad para trabajar, pero bueno, das el gatazo, el sueldo

es de 70 pesos diarios y hay que atender a los clientes” y yo estabachido, no voy a hacer nada” (Paulina, 39 años, ex reclusa).

Sus ganas de continuar estudiando y hacer algo para su vida, la orillaron a comenzar a trabajar ahí, sin importarle lo que su amigo le aconsejó, ya que un bar jamás será lo mejor para una joven, donde se exponen a riesgos y abusos con la gente que va a estos lugares y la convivencia con gente borracha. Su principal motivo fue observar el sueldo que obtuvo en sus primeros días.

“...en esos días yo junte como 7 mil o 8 mil pesos, yo veía por los dos, quería comprarle ropa, siempre he visto por los demás, era una amistad, nunca se pasó de listo a pesar de que era un hombre mayor...” (Paulina, 39 años, ex reclusa).

En la mente de Paulina siempre fue su idea continuar estudiando, pues nunca se le complicó la escuela; obtenía buenas calificaciones, sin embargo, su conducta no la ayudó. Aunado a esto, su familia no tenía dinero para pagarle sus estudios, así que su idea era juntar para ella poder cumplirlo, al paso que iba en un año podía realizar lo que ya tenía planeado. Sin embargo, esto no pudo ser posible, lo que su amigo le había comentado resultó ser verdad y comenzó a ingerir drogas (cocaína) que retrasó su objetivo, gastando lo ahorrado y así sucedió, pasó de bar en bar durante quince años de su vida.

“No me arrepiento de haberme drogado porque aprendí, no me arrepiento de haberle pegado a gente más que a la que era inocente, no me arrepiento de haber caído a la cárcel porque también aprendí” (Paulina, 39 años, ex reclusa).

Durante esa etapa trabajando en bares, conoció gente mala, sufrió de abusos, maltratos, pero también le pegó a gente inocente, su ira la desquitaba con personas que no le habían hecho algo, sin importar quién era. Su forma de pertenecer en esos lugares, era intimidando a las personas, como bien se sabe nos relacionamos de forma jerárquica

Foucault (1988) señala que estas relaciones se pueden llevar a cabo al detectar a la otredad como sujeto.

Por otra parte, Paulina nos relata de sus parejas, que las percibe no necesarias para su vida. Nos relata a la pareja con la que se iba a casar, sin embargo, tuvo que salir huyendo de él al ser amenazada, dejándolo plantado el día de la ceremonia.

“él era policía de tránsito un día antes de la boda llegó a su casa de él y me meto a su recamara, volteo a su ropero y veo una bala de plata, a mí me fascinan las armas, pero como estoy loca pues no me la dejan tener y la veo y abajo traía mis iniciales, dije - Ayyyy me la va a regalar y es de plata y yo bien contenta. Llega y me abraza -Hola mi amor ya llegué, ¿Qué haces? Y le dije nada aquí viendo la bala y me dice es para ti y yo le dije - ¿es mi regalo de bodas? -No, es para cuando yo te encuentre platicando con un cabrón te mato y yo me quede sorprendida y le dije no manches que tal y si es mi papá, un hermano, un primo me dijo - me vale madres a partir de mañana a mí me perteneces. Yo pensaba que estaba bromeando, pero lo peor es que no y lo estaba diciendo de verdad.” (Paulina, 39 años, ex reclusa).

Al huir de esa persona y jamás verla, decidió volver al bar en el que trabajaba y ahí pasó el resto del día tomando hasta perder la conciencia.

“Ya ahí en el bar me dice un tipo ven siéntate conmigo un rato y yo ahí voy de tonta y pues ya al poco rato me dice - Acompáñame por unas grasas y le digo va, pues ya vamos en su carro y que se para y pone los seguros y me dice - Ya chingaste te voy a coger. En un momento se distrajo y que boto el seguro para escaparme, no pues yo corría y corría y todo estaba oscuro hasta que a lo lejos vi una luz y corrí hasta llegar ahí, cuando llego era una fiesta pero como que ya se había acabado porque se empezaba a oír la gente y llegue gritando auxilio me quieren violar y unas personas me ayudaron

pero lo raro es que yo cuando reaccione yo estaba toda batida de sangre, a quién le pegue, a quien mate, quién sabe no supe, solo me acuerdo que me dieron un trago de alcohol me metieron a un baño me sacaron y me aventaron a un carro.” (Paulina, 39 años, ex reclusa).

Así como esta situación pasó por más intentos de abuso sexual al ser una joven menor de edad, sola y estar bajo los efectos del alcohol, las personas se aprovechaban, lo cual eran los riesgos que se exponía al salirse de su casa.

Asimismo, Paulina tuvo que enfrentar situaciones que fueron difíciles, una vida complicada debido a que se encontraba sola. Todas las decisiones que tomó durante esta etapa fueron malas y la encaminaron a la cárcel, consideramos que estas decisiones fueron influyentes por su infancia, desde ser sumamente agresiva al desquitar su ira en la escuela con sus compañeros o con su sobrino, pero una vez sola en la calle, continuó lastimando a personas que no le hacían nada, con tan solo mirarla feo o hablarle Paulina no toleraba y se iba a los golpes, donde los dejaba hasta no ver sangre en sus manos.

Asimismo, el tipo de trabajo en el que permaneció por quince años la expuso a situaciones de maltrato y abuso, donde una vez más tuvo que aprender a vivir en estado alerta, donde se tenía que defender y ver por sí misma, sino nadie lo iba a hacer. No obstante, el lugar en el que laboraba se prestaba para poder ingerir o tomar estupefacientes donde también cayó en adicciones, mismas adicciones que retrasaron su proceso para poder cumplir sus metas.

Durante esta etapa, Paulina lo único que hacía era trabajar, salía a las tres de la mañana y de ahí se pasaba a otro bar hasta salir a las ocho de la mañana y la actitud que tomaba para poder poner límites y que la respetaran las personas de los bares era ser agresiva.

“tanto hombres como mujeres te comen viva, las mujeres para que no les quites el cliente bueno que está invitando las chelas y los hombres para que les des tu cuerpo sin un costo a cambio, entonces te defiendes de todos lados.” (Paulina, 39 años, ex reclusa).

Tras el ambiente en el que ella laboraba se tenía que adoptar actitudes y formas propias del lugar para poder sobrevivir, de esta forma, Paulina logró zafarse de quien quería sobrepasarse con ella.

En este orden de ideas, la entrada al campo laboral de manera formal para poder subsistir ella sola, fue desconocido para ella debido al ambiente en el que se encontraba laborando. Galan y Moralera (2018) señalan que al convivir en un ambiente desconocido se adoptan conductas, hábitos y costumbres para encajar en un grupo o protegerse a sí mismo.

Proceso de adaptación a la vida adulta

Una vez analizado todo su proceso de infancia y adolescencia de Paulina, el suceso que consideramos importante que formó su personalidad e influye en sus decisiones, es preciso entender que una persona que ha estado la mayor parte de su vida sola, tiende a vivir en modo alerta, ya que, desde pequeño aprendió eso y que las personas son malas y actúan por su conveniencia.

Paulina es una mujer que ha sufrido bastante en su vida, y no tuvo una infancia buena etapa en la que es considerado el más importante para el desarrollo del ser humano, luego de golpes y maltratos de su familia hacia ella comenzó a aprender a llevarse con las demás personas de forma agresiva, con todo lo acumulado su forma de sacarlo era de esa forma.

Ahora bien, adaptarse a la forma de vida en la calle, resultó demasiado difícil para ella, el ser mujer nos vulnera en muchas situaciones, se nos estigmatiza como débiles y sumisas, lo cual provoca que hombres se aprovechen de la situación, sin dejar de lado que el hecho de estar la mayor parte bajo los efectos del alcohol o de sustancias, es una manera de que las demás personas (principalmente hombres) se aprovechen de una mujer.

El proceso de adaptación hacía la vida adulta para Paulina no fue complicado hablando de cuestión de las emociones, ya que desde que era una niña estaba sola, y en

todo momento se tenía que defender de quien quisiera pasarse de listo, con la diferencia de que ahora lo único que tenía que hacer era ver por sí misma a comparación de que antes veía por su familia. En cuanto a la cuestión de pagar un techo y todas sus necesidades, si fue difícil, ya que no bastaba con tener dos o más trabajos aun así no le alcanzaba.

Por otra parte, en cuanto su vida amorosa, desafortunadamente su trabajo y forma de ser no logró tener sino más que una pareja, la cual se iba a casar, como se mencionó anteriormente, sin embargo, otra ocasión en la que no le interesaba un hombre, pero a él sí, fue cuando un hombre de un taxi al ver que no tenía a donde ir Paulina, se ofreció ayudarle y le interesó.

“me vuelvo a subir al taxi y me dice - ¿Ya no tienes a donde ir verdad amiga? Y yo de no pues no y que me dice te llevo a mi casa para que te bañes y estés bien, bueno para no hacérselas tan larga el señor éste se iba a casar en noviembre y ya no se casó porque se enamoró de Paulina, de ver a esa chamaca chamagosa, en aquel tiempo yo tenía cuerpo de barbie, tenía mis piernotas, cabello largo y pues se enamoró de la Pau, mandó a la chingada a la novia” (Paulina, 39 años, ex reclusa).

Paulina al notar que a él le interesaba ella, pero a la vez quería obligarla a estar con él, acusándola con su abuela porque ella no accedía, decidió alejarse de él e irse, ya que no podía estar con alguien que solo la ayudo por conveniencia, viendo ella en él un amigo. De esta manera, Paulina encuentra desconfianza en las personas, pues en su mayoría solo la buscan cuando necesitan algo o le interesa.

Por otra parte, ella nos relata que ha tenido que lidiar con acoso y abusos sexuales por el hecho de tener un cuerpo bonito y principalmente por el hecho de ser mujer, desde justificar el hecho del porque la quería violar culpándola como sí ella tuviera la culpa.

Conclusión

Luego de indagar más profundamente sobre la historia de vida de Paulina, hemos podido encontrar que su infancia es el parteaguas de todo lo que ha decidido y vivido ahora que ya es una adulta. Cabe mencionar que, esta historia de vida nos ha tocado de manera importante respecto a nuestras perspectivas, al mismo tiempo nos ha abierto los ojos en no ahogarnos en un vaso de agua y tomar en cuenta que existe gente afuera que de verdad está sufriendo.

Con todo lo indagado durante su infancia a partir de los relatos de Paulina, hemos entendido gran parte de su forma de ser y actuar en distintas situaciones, como hemos investigado anteriormente, las formas y actitudes las adoptamos de acuerdo al lugar en el que nos encontramos para poder protegernos o encajar en algún lugar. (Scribano, 2007)

De igual forma, hemos entendido lo importante que son las emociones y cómo en ellas podemos entender la forma de actuar de las personas (Ariza, 2016). Y como lo notamos, Paulina ha actuado de acuerdo a sus sentimientos guardados, durante su infancia y los ha sacado de manera agresiva.

Paulina ha estado toda su vida sola y aprendió a defenderse y cuidarse a sí misma desde que era una niña, incluso ha sido demasiado independiente, desde muy pequeña tuvo que madurar demasiado rápido, y tomar responsabilidades que a una niña no le corresponden, como el trabajar, ser intermediaria entre los problemas de sus padres, defender a su hermana hasta mantener a su familia.

Toda la violencia que vivió y observó durante su infancia la hicieron ver un mundo distinto hasta llegar a normalizar dichas conductas y ya no espantarse. Y por supuesto el sentimiento de soledad que hasta ahora carga, no ha sido para menos, pues solo le ha demostrado que nadie cuidará y no le importará su persona. A tal grado de querer cobrar a mano propia todos los daños que le han causado en su vida y uno de ellos es su tío, quien murió cuando ella tenía seis años de edad y no puedo defenderse de ahora ya adulta.

Las conductas tomadas una vez que salió de su casa, fueron en parte para protegerse a sí misma de la sociedad, pues al darse cuenta que al ser así recibía respeto e intimidaba a la gente eso a ella le gustaba.

Como hemos mencionado, el ser mujer para la sociedad implica ser sumisa y con menos fuerza que los hombres, lo cual muchos se aprovechaban de ello con Paulina, sin embargo, el ser agresiva y a la vez más astuta la salvó de ser violada en muchas ocasiones.

Una vez que salió de su casa su meta siempre fue continuar estudiando, sin embargo, como no tenía las posibilidades, tuvo que trabajar para juntar dinero, pero en las condiciones de trabajo que se encontraba no logró liberarse de las drogas y el alcohol, mismos que ya consumía desde que era una niña. De igual forma si logró terminar su secundaria abierta, a los diecinueve años de edad, por un programa que brindó el Estado para las personas que no habían concluido su primaria o secundaria. De esta forma y bajo sus posibilidades, pudo continuar con sus estudios, ya no la carrera que deseaba estudiar que era Médico forense, sino en un taller automotriz, carrera que también le apasiona.

Respecto a sus padres, es un tema que continúa doliendo, principalmente con su madre, quien deseaba en algún momento recibir su amor y atención, sin embargo, su madre siempre la rechazó, siempre se deslindó de sus responsabilidades como madre, y hasta la fecha es la única persona en la que Paulina tiene respeto y en algún momento perdonaría, el cual no pudimos meternos mucho en el tema, ya que, incomodo a Paulina.

Capítulo 2. Adaptación y emociones, una mirada desde el ingreso al mundo carcelario hasta la libertad

Asimismo, continuando con la misma línea, en este segundo capítulo analítico se pretende abordar el momento culmine de Paulina, que como se mencionó anteriormente es nuestro sujeto de estudio, a partir de que es arrestada y posteriormente encarcelada en la CEFERESO de Santa Martha, en donde buscamos analizar bajo su testimonio todo lo que significó para ella llevar a cabo este proceso al momento de ser arrestada, las emociones, como fue su proceso de adaptación estando dentro de la cárcel. De igual manera también analizaremos el momento de su salida de prisión y cómo fue que se volvió a incorporar de nuevo a la sociedad estando en libertad, así como los retos y obstáculos a los que se ha enfrentado hasta la actualidad.

El delito por el cual llevó a pisar la cárcel a Paulina fue por una riña que se propició en el bar donde trabajaba y el pleito terminó en que Paulina golpeó y le quebró una botella a una compañera que también laboraba en el bar, cabe mencionar que Paulina tenía 19 años cuando este suceso ocurrió:

...Una noche en el bar llega un cliente bueno, (buen cliente porque pedía la mesa llena y tenía dinero). Era buena noche, nos iba a ir bien, esta chica (la que golpeó), [...] agarraba las cervezas y las tiraba, entonces se da cuenta el cliente y muy enojado se va. [...] me salgo y le digo a la chica [...], nos iba a ir bien y haces esas “mamadas” y que se voltea y me dice - “chingas a tu madre”. (se inició la riña primero por palabras y después a golpes). [...], estaba una mesa y estaban dos envases de cerveza y me metí y le digo “va a botellazos” y se me queda viendo y suelta la botella y le digo “vas wey a botellazos también me llevo” y me dice que no que conmigo no y que de la nada le doy un cabezazo y que agarro la botella y ¡zas! le hice fractura de cráneo y el botellazo la corto. (Paulina, 39 años de edad, ex reclusa).

Paulina siempre fue considerada como una persona conflictiva, pues tenía problemas de ira, su enojo radicaba en gran parte por lo que había vivido en su infancia, ella misma relata durante la entrevista que el hecho de pegarle a las personas le ayudaba a sacar su coraje por lo que le había hecho su familia durante años, persona que se le pusiera enfrente misma a la que golpeaba y agredía, nunca tuvo temor a represalias. Era como su método de defensa pues ante la más mínima situación ella reaccionaba agresivamente.

Emociones, cárcel y adaptación

En el momento de que una persona es arrestada vive muchas emociones, ya que se deja de lado la familia, amistades, pareja, etc., además de toda una rutina con el que día a día llevaban a cabo, es en este momento en donde la mujer reclusa empieza su proceso de adaptación, pues entrar a un lugar completamente desconocido siempre será algo nuevo e intrigante y como se analizó anteriormente, la cárcel es un lugar lleno de mucho estigma y prejuicios, sobre todo para las mujeres que se encuentran cumpliendo una condena por cual sea el delito que cometieron. El momento del ingreso a la cárcel suele ser muy significativo para la mayoría del sujeto encarcelado, lo que conlleva a una transformación radical en su vida. La mayoría de las mujeres antes de su ingreso tienen una idea negativa de lo que es la cárcel y esto a su vez les genera temor a un medio hostil y desconocido para ellas:

Pues... la gente siempre dice que ir a parar a la cárcel es cavar tu propia tumba y pues el que me fuera aventar un tiro, porque así decían todos, mi primera visión de la cárcel fue que me dijeron -Te van a cortar el cabello, -Te van a pegar, -Te van a violar. Yo entré con esa idea a la cárcel, [...]. (Paulina, 39 años de edad, ex reclusa).

Sin embargo, Paulina relata que tenía intriga al entrar por primera vez a la cárcel, cabe mencionar que está era la primera vez que ingresaba a prisión y ella estaba consciente que en un determinado momento la iban a condenar por la manera violenta con la que trataba a la gente, pues en muchas ocasiones se salvó de que los policías la detuvieron y que no hubiera demandas en su contra por las personas a las que golpeo.

Si bien es cierto es que el trato que reciben las mujeres en los centros penitenciarios es poco amable y en ocasiones humillante por parte de las autoridades. “El temor y la expectativa aumentan aún más frente a la intimidación de quien representa a la autoridad, lo que predispone a las mujeres a actuar de cierta manera, por ejemplo, mantenerse alejadas de todo y de todos” (García, et, al., 2010).

[...], el primer día que llegué, me dijeron desde afuera las custodias que -aquí se olvida de su familia, si es lesbiana aquí se olvida, aquí es mujer y le conviene estar bien portadita si quiere llevar las fiesta en paz, [...]. (Paulina, 39 años de edad, ex reclusa).

Paulina narra que desde el primer momento que estuvo con las custodias, lo primero que le hicieron saber fue que estaba prohibido ser lesbiana acompañado de amenazas sin antes haberle preguntado sus preferencias sexuales, pues ella relata que incluso fue ella quién les hizo saber que no les gustaban las mujeres, en una institución como lo es la cárcel de mujeres es muy mal visto que las reclusas tengan parejas con otras mujeres estando dentro, pues lo que se busca es que exista una heteronormatividad, “para que se pueda llevar a cabo un tratamiento refeminizador es necesario emplear una multiplicidad de estrategias que obliguen a las mujeres a guardar sus deseos sexuales dentro de los cánones de la moralidad permitida en reclusión. Y, a pesar de que la privación sexual no forma parte de la privación de la libertad, por medio del tratamiento “refeminizador” se pretende que las mujeres no puedan desear. (Romero, 2022).

Otro de los momentos más significativos para las mujeres que van a ser procesadas es el despojo de su ropa para cambiar a un uniforme que se tiene que portar de manera obligatoria, pero más que eso de cierta forma una etiqueta que se les pone a las reclusas para que siempre tengan presente donde están y por qué además de pasar por varios filtros de valoración por parte de especialistas del Centro de Observación y Clasificación y en donde las mujeres reclusas pasan por pedagogía, psicología, criminología y trabajo social, esto a su vez en cada uno de estos deben decir el delito que cometieron una y otra vez, tal y como menciona Paulina en la entrevista:

[...], cuando yo llegó, me meten por un tubo oscuro color negro con una luz, cada no sé cuántos metros, pues gritan que a la pared porque va a salir el director, entonces antes de que yo entrará en ese túnel a mí me esculcaron, me quitaron mis cigarros y mi encendedor, yo llevaba ropa de calle y me dice - usted es de ingreso, ¿verdad? y yo -sí, señor [...] y ya como a las 5 de la tarde nos bajaban a la población, así les llaman a los familiares, pues yo no tenía a quien hablar, [...]. De un cuarto me llevaron a otro me pasaron con doctores, psicólogos, [...], llegó al otro cuarto y foto y foto, [...], una custodia se mete y me dice -a ver hazte para acá, la voy a revisar, y yo -no, espérese yo me encuenro, nomás traía mi pantalón y mi blusa y me las quito “ahí está” [...] y las custodias ya bien enojadas, me dan mi uniforme con un hoyo atrás, [...]. (Paulina, 39 años de edad, ex reclusa).

Después de que pasan por una serie de actividades al momento del ingreso llega el momento en el que se les asigna la celda o un dormitorio en donde permanecerán hasta que se determine si son culpables o inocentes. Es en este momento donde las mujeres reclusas de Santa Marta tienen su primer contacto social con otras mujeres, en este momento se vive otro proceso de adaptación para aquellas mujeres de nuevo ingreso ya que se tienen que acatar a una serie de reglas anteriormente impuestas por sus compañeras que ya llevan más tiempo ahí e incluso por las mismas custodias. Las mujeres que ingresan a una prisión, es como si entrarán a un mundo completamente nuevo y desconocido y dónde únicamente podrán convivir e interactuar sólo con mujeres, bajo ciertas reglas impuestas institucionalmente y otras no institucionales, propias de las organizaciones informales de la cárcel, a las cuales tendrán que adaptarse y con las cuales tendrán que convivir por un periodo prolongado de tiempo. (Reidl, 1976).

[...], las custodias me agarraban de chacha ahí adentro, me ponían hacer cosas, pero sobre todo a cargar cajas y corriendo me hacían

llevarlas. [...], allá adentro hay maldad, a pesar de que somos mujeres, ahí la que tiene más poder es la que mide 1.80 y está más alta que yo, [...], así como llegan a ver un hombre depravado, así son las mujeres en la cárcel, pero también entre ellas las que ya tenían su grupito me miraban bien feo como si fuera un bicho raro queriendo intimidarme, yo sabía que si me quedaba ahí me tenía que rifar un tiro para darme a respetar, [...]. (Paulina, 39 años de edad, ex reclusa).

A partir de lo anterior, podemos entender que para una mujer está en prisión es un reto pues se deja de lado la cotidianidad y se tienen que adaptar y acatar una serie de reglas ya establecidas para poder llevar su condena de una manera un poco más fácil, además de la cuestión de las emociones en donde tienen que aprender a reprimirlas por miedo a ser castigadas por las custodias.

El papel de la familia durante el encierro

En la mayoría de los casos cuando una mujer es privada de su libertad y es separada de su núcleo familiar de manera obligada tiene un gran impacto sobre sus emociones ya que tiene que ver con este desprendimiento repentino que las mujeres viven, dejando de lado cualquier vínculo social ya sea familia, pareja, amigo y los hijos. La familia constituye un pilar fundamental para las motivaciones personales de las mujeres. (Lobos, et, al., 2009). Esto a su vez las mujeres que son madres sufren un doble impacto pues viven con la preocupación del saber cómo están sus hijos, quién ve por su bienestar y la preocupación aumenta más cuando ellas eran las jefas de familia por lo que su familia dependía completamente, Paulina narra:

[...], conviví con culpables e inocentes y... es feo, me tocó ver a las que son madres, van a visita y regresan mal, imagínate alejarte de tu familia y tus hijos si debe ser cruel, [...]. (Paulina, 39 años de edad, ex reclusa).

Como se mencionó anteriormente la familia es una pieza fundamental que sirve como motivación y que ameniza un poco su estancia dentro de la cárcel, sin embargo también existen casos en dónde la mujer reclusa no cuenta con el apoyo moral y emocional de su familia, muchas veces porque al momento de su ingreso en la cárcel, su familia decide dejar de visitarla y en otro de los casos porque incluso desde antes de su ingreso no contaban con el apoyo de su familia por lo que no tener algún tipo de apoyo de alguien externo hace que sea más difícil su estancia en la cárcel, como menciona Paulina en la entrevista:

[...], pues yo no tenía a quien hablar, porque siempre he sido la oveja negra de mi familia pues no me preocupaba, no me interesaba mi familia ni yo a ellos, nunca tuve una visita en los días que estuve ahí en la cárcel. (Paulina, 39 años de edad, ex reclusa).

Paulina nunca tuvo el apoyo por parte de su familia, siempre hubo un rechazo hacia ella desde que era niña, pues como menciona en la entrevista sufrió violencia intrafamiliar por parte de su abuelita quién estaba a cargo de ella. Nunca tuvo una muestra de afecto por lo que a lo largo de los años eso propició que ella también se alejará y evitará cualquier tipo de contacto con su familia.

El silenciamiento de las emociones

A lo largo que pasan los días en prisión las emociones aumentan cada vez más pues es algo que por naturaleza tiene el ser humano, esto a su vez en un espacio como lo es cárcel las emociones, en las mujeres reclusas se encuentran más susceptibles por el entorno en que se encuentran pero son las custodias y demás personal que labora en la cárcel que ellos mismos reprimen las emociones de las presas pues en muchos de los casos recurren a silenciarlas, castigarlas y en algunos casos llegan a medicarlas por medio de sedantes para regular su comportamiento:

...ahí no puedes llorar, porque luego luego entran las custodias y a ver - ¿qué le hicieron? y todas no pues nada - ¿por qué está llorando? no puede llorar, señora, “cállese”, a ese grado y tenías que llorar en

silencio [..]. Nosotras no nos podíamos reír a carcajadas, no nos podíamos poner a llorar, o si nos escuchaban susurrar la custodia luego luego nos regañaba y nos decía - a ver señoras, ¿qué está pasando? cállense, no están en fiesta [..], les molestaba mucho que habláramos fuerte, no nos querían oír ni carcajearse ni llorar ni pelear, porque si escuchaban un grito o algo entraban a tu celda y tocaba toletazo a quien fuera, [...]. (Paulina, 39 años de edad, ex reclusa).

Las emociones de las que narra Paulina nos muestran que en una institución penitenciaria en este caso el CEFERESO de Santa Martha las emociones de las mujeres reclusas son reprimidas por el personal que trabaja en la cárcel, pues dentro de los parámetros normativos del sistema penitenciario las emociones básicas (la tristeza, el miedo o la alegría), son percibidas como discordantes. Toda esta parte emocional está anclada a “definiciones culturales que establecen lo que es bueno o malo, correcto o incorrecto, digno o indigno, o en su caso, lo que típicamente produce tal o cual afectó” (Rodríguez, 2008, p. 155)

Siguiendo en la misma línea en un lugar como lo es la cárcel, busca que se logre normar las emociones por medio de castigos y como se mencionó anteriormente por medio de la medicación de tranquilizantes. El hecho de estar en un lugar encerrado, alejada de tus seres queridos en un ambiente hostil como lo es la cárcel, es casi imposible que una mujer no muestre algún tipo de emoción sea cual sea. Ahmed (2015) menciona que las emociones que se encuentran vinculadas a las mujeres, “son representadas como más cercanas a la naturaleza, gobernadas por los apetitos y menos capaces de trascender el cuerpo a través del pensamiento, la voluntad y el juicio” (p. 221).

Sentimientos experimentados durante el encierro

Durante la entrevista a Paulina una de las preguntas iba enfocada a como ella se sentía dentro de la cárcel, qué sentimientos experimentó durante la semana y media que estuvo dentro y esto nos mencionó:

Fíjate que me sentía pues... bien, tranquila, lo único que me preocupaba era mi amiga que tenía fuera porque se quedó sola, desprotegida, [...], solo me preocupaba por ella, digo porque pues a mi familia nunca le importe y sabía que no iba a tener un apoyo por parte de ellos, mi abuela y hermana ya sabían que estaba en la cárcel, pero pues muy quitadas de la pena, al contrario, me decían que ese era mi destino... [...]. (Paulina. 39 años de edad, ex reclusa).

El hecho de que Paulina tuviera un sentimiento despreocupado aun estando dentro de la cárcel, se puede observar que esto es a raíz de lo que vivió años atrás. No contar con un apoyo por parte de la familia puedes resultar difícil y más si cuando está misma ejerce violencia física y emocional sobre de ti, en el caso de Paulina, su abuela siempre la comparaba con su hermana mayor, haciéndola ver como la loca, problemática, además de que siempre se sintió desprotegida por parte de su familia, caso contrario con su amiga de la que nos narra que sentía preocupación ya que siempre la apoyo y de cierta forma en ella encontraba un refugio ante el caos por el que estaba pasando.

Pasaron ocho días desde el momento de su ingreso hasta que llegó el día de firmar su libertad, para ella fue algo inesperado porque pensaba que pasaría mucho tiempo e incluso años, pero esto no fue así:

Un viernes me suben a que firme mi libertad y pues yo así de - ¿cómo porque, no me iban a dar años? y me dicen -No porque la persona que te demando no se presentó a los juicios, [...]. (Paulina, 39 años de edad, ex reclusa).

Los sentimientos que experimento al enterarse que había quedado en libertad narra Paulina que:

No quise salir, me puse a chillar, pero porque yo no quería salir, [...]. Iba bajando las escaleras en un mar de llanto, me empiezan a preguntar las otras reclusas - ¿Cuántos años de dieron manita? -No ya me voy, ya firmé mi libertad. -No manches ¿y por eso lloras? Yo estaba bien triste porque ya iba a salir, no quería irme de la cárcel, yo era feliz allá dentro, dije y todavía me falta pasara población y ya estando ahí voy a mover, o sea ideología tonta de poder, de matar, de marcar mis límites... [...]. (Paulina, 39 años de edad, ex reclusa).

Es en este momento en donde la mayoría de las personas creería y pensaría que para una persona que está cumpliendo una condena en la cárcel, el momento que más esperan con ansias es cuando logren salir en libertad, sin embargo en este caso como lo es el de Paulina fue todo lo contrario pues sintió tristeza al enterarse que había quedado en libertad, este sentimiento que ella expresa parte de que, antes de que ingresará a la cárcel vivía prácticamente en la calle; a veces tenía que comer y otras tantas no, no tenía donde dormir, era muy difícil que ella encontrará un buen trabajo y los trabajos en donde lograba estar eran temporales e informales, uno era de limpiaparabrisas en el semáforo, y en una ocasión se dedicó por solo dos días, tenía problemas de adicción y alcoholismo.

En un lugar como lo es la cárcel, Paulina encontró un refugio, un lugar seguro, en donde contaba con un techo, le daban de comer tres veces al día, tenía un lugar donde dormir y no tenía la preocupación de trabajar, estar en la cárcel era dejar atrás ese ritmo de vida que llevaba. Pero sin embargo esto no sucedió ya que a los ocho días de haber ingresado la declararon inocente, lo que significa que iba a regresar nuevamente a ese estilo vida y esto era su mayor preocupación. Por lo que el proceso de retorno a la sociedad, será más o menos satisfactorio según las características individuales, las relaciones familiares, el contexto comunitario y los servicios sociales”. (Visher y Travis, 2011).

Las circunstancias por las que pasa cada mujer que está cumpliendo una sentencia en la cárcel, siempre será muy diferente a otra, como se mencionó en un principio de este segundo capítulo, algunas mujeres reclusas no cuentan con ningún

apoyo por parte de su familia. Esto provoca que no tengan alguna motivación estando dentro y esperen con menos entusiasmo su libertad, sumándole que muchas de ellas antes de su ingreso vivían en situación de calle.

Cuando sale de la cárcel la esperaban su abuela, su tía y una amiga como menciona Paulina en la entrevista:

Salí y estaba afuera mi abuela, mi sobrino el más grande, mi tía, una amiga y su hijo y los niños corrieron a abrazarme, me abrazo mi amiga, mi abuela y mi tía se reservaron y comenzaron a regañarme “a ver si ya te portas bien”, [...]. (Paulina, 39 años de edad, ex reclusa).

Una vez más se muestra un rechazo y distanciamiento por parte de su familia hacia Paulina. Cuando una persona es rechazada en cualquier ámbito puede traer consecuencias como baja autoestima, depresión y agresividad, es por ello que tener vínculos afectivos con personas de nuestro contexto social es muy importante ya que nos ayuda a tener una buena autoestima y sobre todo ser psicológicamente saludables.

En un lugar como lo es la cárcel para mujeres, las emociones son reprimidas por las mismas autoridades del penitenciario como si fuera un delito el hecho de llorar o expresar alguna emoción, pero muchas veces olvidamos que las mujeres que se encuentran en prisión, son también personas que sienten, sufren, se arrepienten y tienen sentimientos al igual que una persona que se encuentra libre, y buscan de alguna manera poder desahogarse y cuando tratan de hacerlo se les reprime. La estancia en la cárcel es dura y es un momento que quedará marcado en la vida de cada mujer reclusa.

Retorno a la vida en libertad

Otros de los momentos que nos interesan para nuestra investigación es cómo fue el proceso que vivió para adaptarse nuevamente a la sociedad estando en libertad, así como los retos a los que se enfrentó para lograr tener una digna vida, Paulina nos menciona que:

[...], eso sí me costó trabajo encontrar un trabajo nuevamente y pues tenía, pero trabajitos temporales, trabajé en una fonda, volví a los cruceros a limpiar parabrisas y de ese tipo nada formal, pero si lo que si tenía que cambiar era mi manera agresiva de reaccionar con las personas porque eso no me iba a llevar nada bueno pues ya me habían metido al bote por eso y por eso decidí controlarme. (Paulina. 39 años de edad, ex reclusa).

Cuando una persona que estuvo en la cárcel cumpliendo una condena por algún delito y queda en libertad inicia un proceso de reinserción y en la mayoría de veces la persona no está preparada para afrontar nuevamente la realidad. Por lo que en la mayoría de las veces lo primero que hacen tras su salida es buscar trabajo para que logren tener una buena calidad de vida, las oportunidades de encontrar un trabajo digno son casi nulas y más cuando de quien se trata es de una persona que estuvo en la cárcel, en la mayoría de los trabajos no contratan a personas ex reclusas debido a la falta de confianza y temen por su integridad.

Es en este momento en donde el estigma se hace presente para la mayoría de las mujeres ex reclusas. Por lo que, si una persona no se encuentra en los estándares de normalidad, tendrá una identidad deteriorada y se le nombrará divergente por no adherirse a las normas sociales o desviado social. (Gofman, 1989).

Otra de las situaciones que narra Paulina es que en la manera en que ella actuaba ante las personas de manera violenta no era adecuada y que su agresividad era una especie escudo para protegerse de las personas y que no le hicieran daño, como el que sufrió cuando era niña, Paulina comenta que:

[...], era una forma de darme a respetar, [...], siempre mis amigos me decían que yo era bien verguera y pues les decía que mejor dicho no me dejaba ningún pendejo, como me trataban yo trataba. La vida me ha enseñado a sobrevivir, pero la gente me ha enseñado a ser fuerte, siempre he sido canija y mi yo de antes no razonaba, actuaba a base de golpear a la gente. (Paulina. 39 años de edad, ex reclusa).

La manera en la que actuaba Paulina tan agresivamente la llevó a pasar por la prisión por lo que, durante su estancia dentro de la cárcel, la hizo reflexionar y dejar de actuar de la manera en que lo hacía.

Otra de las actividades que realizó tras su salida de la cárcel fue retomar la escuela, pues recordemos que ella dejó de estudiar y solo logró terminar la primaria porque tuvo la necesidad de trabajar para poder ayudar a en ese entonces su familia (abuela y hermana). Por lo que tiempo después se motivó a terminar la secundaria en una escuela abierta:

Como por los 19- 20 años que saque mi secundaria y eso porque donde yo llegué a vivir,[...], su esposa del que me rentaba se iba a estudiar la primaria abierta en el municipio de Chimalhuacán y ella fue la que me dijo que me metiera a estudiar que había una escuela y tenía primaria, secundaria, y era gratuita, al siguiente día que agarro mis papeles y me voy en mi bicicleta a la escuela a inscribirme a la secundaria abierta, [...] había sacado la secundaria con 9.5, como le hice quien sabe, ya después me dieron mi certificado. (Paulina. 39 años de edad, ex reclusa).

Paulina logró terminar la secundaria gracias a su esmero, pues a ella siempre le había gustado ir a la escuela aprender cómo nos narra:

Siempre me había gustado la escuela el único problema era que me ganaba el relajo y pues nunca tuve un apoyo o alguien que me motivara a seguir estudiando, si en segundo de primaria me reprobaron por mala conducta pero llevaba un promedio de 9.8, cuando después volví a repetir el segundo año de primaria gane diploma o sea que si me gustaba la estudiada pero no me dieron la oportunidad de seguir y pues ahí me cortaron de cierta forma las alas y tenía que trabajar para poder ayudar con los gastos, entonces cuando me salí de la casa mi idea era juntar dinero, estudiar hacer mi carrera y vivir de mi trabajo y pues no lo hice. Me gustó más el

alcohol, el despapaye, los desmadres, adiós sueños... (Paulina, 39 años de edad, ex reclusa).

Retomar nuevamente la libertad es otro de los procesos por los que pasan las personas que se encontraban en prisión, regresar nuevamente a la vida que dejaron antes de ingresar a la cárcel, en la mayoría de los casos resulta difícil adaptarse nuevamente a la sociedad estando en libertad, debido a el estigma que se les ha impuesto a las mujeres que han pasado por la cárcel y a su vez les resulta más complicado encontrar un trabajo.

El refugio en las drogas y el alcohol

La relación con su familia hasta ahora en la actualidad sigue siendo difícil, tiene mucho resentimiento por cómo la trataban además de que su familia, siempre la ha rechazado:

[...], me canse de ser la tonta de mi familia, era la mediocre, la enferma de la cabeza, la que no entendía, la callejera, ¿puta, lo peor!, no se dieron la oportunidad de conocer a Paulina, esa persona que hay dentro de tanta maldad que ellos hasta la fecha siguen sintiendo molestia porque hago lo que quiero, con decir que hasta la fecha me sigue rechazando mi familia, [...]. (Paulina, 39 años de edad, ex reclusa).

Es por esta serie de situaciones por las que Paulina decidió alejarse de su familia, cuenta que muy rara vez llega a tener contacto con su hermana y solo es para saludarse. En muchas ocasiones crecer en un ambiente como es el caso de Paulina, trae consecuencias como; dejar la escuela, trabajar desde temprana edad, vivir en la calle, juntarse con amistades que eran mala influencia, pegarle a gente inocente y caer en las adicciones, esto último fue otra de las consecuencias por las que pasó Paulina y ella no menciona que:

[...], a los 16 la probé por primera vez la droga, pero pues no la volví a probar hasta tiempo después que fue como a los 18 pues me

drogaba... y hasta hace unos años dejé esa adicción. (Paulina, 39 años de edad, ex reclusa).

Ante la vida que llevan la personas en situación de calle hace que se refugien en el alcohol y las drogas. Los factores de riesgo son aquellos que aparecen antes de que inicie el consumo de drogas, y tienen un efecto acumulativo; es decir, entre más factores de riesgo tenga una persona, mayor será la probabilidad de que consuma drogas. (Tapia, et, al., 2016). En el caso de Paulina nunca recibió algún tratamiento para dejar las drogas pues no era muy dependiente de consumirlas.

Por otro lado, el problema del alcoholismo si le afectó gravemente su salud, como menciona Paulina:

[...], me arrepiento ahorita a estas alturas de mi salud porque le di en toda la torre [...]. Pues yo sabía que tomando en exceso me iba a dar cirrosis y estoy a nada de que me dé, yo sabía que si me drogaba iba a quedar loca, muerta o en el reclusorio, pero ya pasé la del reclusorio y no fue por drogas. (Paulina, 39 años de edad, ex reclusa).

Tomar alcohol desde temprana edad tiene consecuencias graves en la salud, como es en el caso de Paulina pues ella empezó a tomar desde los 8 años de edad y al paso de los años ocasionó que le diera cirrosis por tomar excesivamente durante mucho tiempo, hasta que decidió dejar el alcohol, cabe mencionar que actualmente tiene vicios como el cigarro y la marihuana.

El trabajo como terapia

Después de un tiempo Paulina se metió a estudiar inyección electrónica en una escuela donde le enseñaban arreglar motos y fue justo ahí que encontró su pasión por las motos:

[...], Un día iba pasando por un local de motos y dije ¡De aquí soy! Y al principio me estaba desanimando porque no entendía nada, hoy te puedo decir que conexiones tiene una moto, donde va cada cable

y su función. Cuando llegue con Cristian el maestro al mes me traje yo una moto para arreglarla, la desarme toda y la logre arreglar y entonces dije no pues con razón no aprendía en la escuela, pues no es lo mismo ya verlo tú mismo. [...]. (Paulina 39 años de edad, ex reclusa).

Paulina empezó estudiando y haciendo sus prácticas en el taller de su maestro, y narra que ha aprendido mucho, además desde hace ocho meses ya empezó a trabajar formalmente en el taller, Paulina nos narra que estar en el taller arreglando motos es su pasión además de que lo utiliza como terapia para no pensar en cosas negativas de su pasado:

[..], fíjate que me ha servido también cómo terapia y olvidarme de tanta porquería qué traigo en la cabeza en verdad, me enfocó tanto en mi trabajo que cuando menos veo – Ahh... ya son las 3 y ni sentí el tiempo. Es mi pasión en verdad. (Paulina, 39 años de edad, ex reclusa).

El trabajo es mucha veces un refugio para despejar la mente, siempre y cuando sea un trabajo que te guste y te apasione, en el caso de Paulina, nunca desistió de seguir aprendiendo, le encanta su trabajo, incluso la gente que ya la conoce sabe que ella es muy buena arreglando motos, se ha ganado el respeto de la gente, aunque cabe mencionar que no todo ha sido color de rosa en su trabajo pues al estar en un taller donde arreglan motos la sociedad piensa que es un trabajo que va dirigido más al hombre que a la mujer.

Una vez llegó un cliente a que le arreglará su moto, total la arreglé y ya después de 3 meses viene de nuevo al taller a reclamarme con pistola qué no le había hecho nada a su moto y gritándome diciéndome de cosas -pinché vieja ni sabes arreglar nada, que vas a saber tú de motos. Agarré y me senté, los demás compañeros que también estaban en el taller no hicieron nada se quedaron callados escuchando como me agredía el tipo ese y así han sido en varias

ocasiones que creen que por el hecho de ser mujer no sirvo para arreglar moto, [...]. (Paulina, 39 años de edad, ex reclusa).

Violencia de género en el trabajo

El machismo al que se enfrenta Paulina trabajando en un taller donde arreglan motos, la violencia de género es un problema que no se ha erradicó en la sociedad, ya que la violencia que sufren las mujeres parte desde el hecho mismo de serlo y esto a sus agresores las consideran poco capaces de lograr alguna aspiración. El hecho de que la mujer sea frecuentemente víctima de cualquier tipo de violencia no es un fenómeno nuevo, sino que más bien obedece a la perpetuación de esquemas discriminatorios y sexistas que vienen del pasado. (Sánchez, 2019).

Paulina a lo largo de su vida ha sufrido también discriminación por su apariencia, ya que a ella no le gusta vestir muy femenina ni tampoco maquillarse. Se ha encontrado con gente que incluso en ocasiones la llega a confundir con un hombre, anteriormente si le causaba vergüenza que le dijeran marimacha, pero ahora en la actualidad es algo que no le importa y ha aprendido a lidiar con eso gracias a que va al psicólogo.

Paulina acude al psiquiatra desde que era niña, actualmente sigue acudiendo, como nos narra:

[...], voy al psiquiatra y el mes que viene es mi próxima cita, no piensen que ando pensando en matar a alguien y que por eso voy, son más pedos míos y pues si me han ayudado. (Paulina, 39 años de edad. ex reclusa).

Hallando la felicidad

Como menciona Paulina recibir ayuda profesional le ha ayudado a continuar con su vida, pues intentó suicidarse en tres ocasiones por todos los traumas que tenía, hasta que finalmente encontró una motivación que es su trabajo y su familia.

De mis 40 años créanme que los únicos años que han valido la pena han sido tres, o sea estos últimos. (Paulina, 39 años de edad, ex reclusa).

En este punto de la vida de Paulina nos percatamos que durante la entrevista mencionaba que vivía con su familia, este dato nos causó confusión ya que durante la plática nos había comentado que ya no tenía ningún tipo de contacto con su familia, entonces optamos por preguntarle con quién vivía actualmente y esto nos contestó:

Ehhh... Con mi papá y mi hermana, eso es algo muy privado y difícil para mí de contar ya que pues.... (silencio), no son nada mío, pero yo los veo como mi familia porque me recogieron de la calle... [...]. (Paulina, 39 años de edad, ex reclusa).

En este punto nos percatamos que era un tema muy sensible y difícil de hablar para Paulina, ya que le costaba trabajo decir con quién vivía actualmente, hubo mucho silencio durante esta parte de la entrevista. El silencio también testimonia y a veces cuesta entender que la negativa del otro para hablar es, en realidad, una forma de narrar. (Aranguren, 2008). Por lo que los silencios que mostraba Paulina pareciera que no nos respondía en sí lo que queríamos saber, sin embargo, sus silencios expuestos nos comunicaron más de lo que pensábamos.

Para Paulina hablar de un tema como lo es la familia, le tocaba fibras muy sensibles ya que recordemos que, durante estos dos capítulos, el núcleo familiar en el que creció fue muy traumático por todas las vivencias por las que pasó y esto a su vez desencadenó problemas, anteriormente ya mencionados, que afectaron su persona.

Sin embargo, Paulina encontró una familia, con personas que le brindaron afecto, apoyo y un hogar, por lo que formaron lazos afectivos muy fuertes y nos narra que:

[...], son personas muy valiosas en mi vida, mi papá y mi hermana así yo les digo, por fin hay alguien que se preocupa por mí, por fin hay alguien que le interesa que pasa conmigo, él me lleva al doctor, me compra medicamentos, creo que me tocó la familia que me

merecía en algún momento. La familia que te regala la vida de la calle, me esperan a cenar cuando llego tarde, algo que no conocí de sangre lo conocí en la calle y esa es mi familia y son tan plena y tan feliz de vivir con lo que tengo que no lo cambiaría por nada, [...]. (Paulina, 39 años de edad, ex reclusa)

Paulina, logró tener esa familia que tanto anhelaba, una familia que la apoyará, que la hiciera sentir comprendida. Ahora en la actualidad es una mujer con grandes virtudes que ha logrado salir adelante pese a las adversidades, ahora se siente plena y feliz:

[...], Hoy encontré lo que nunca había tenido y soy feliz. (Paulina, 39 años de edad, ex reclusa).

Conclusión

Durante estos dos capítulos se pudo analizar el caso de Paulina, una mujer de 39 años de edad que fue encarcelada por problemas de ira además de que pudimos analizar que el núcleo familiar en la que crece un niño, es muy importante ya que es la etapa fundamental. Lo que viven los niños en sus primeros años da forma al resto de su vida, puesto que son estas primeras experiencias las que sientan las bases de la arquitectura neuronal del niño y determinan la robustez o debilidad de su capacidad de aprendizaje, de su salud y del comportamiento que adoptarán en la vida (OMS, 2007). Por lo que en el caso de Paulina crecer con; violencia intrafamiliar, ser abusada sexualmente por su tío, tener que dejar la escuela para tener que trabajar, el abandono de sus padres, el rechazo por parte de su familia y abandonar su hogar.

Esta serie de situaciones propiciaron a que Paulina tuviera un comportamiento agresivo, pues siempre había reprimido sus emociones porque no encontraba a quién contarle por todo lo que había pasado, una niña con una infancia dura, donde tuvo que saltarse esta etapa para realizar actividades que no eran propias de su edad, como lo era trabajar.

Desde su testimonio de Paulina nos permite hacernos reflexionar sobre las personas que están en la cárcel, no debemos juzgar sin antes conocer su pasado y las circunstancias que orillaron a cometer algún delito y que se encuentran cumpliendo una condena.

En el caso del CEFERESO de Santa Martha, pudimos notar y afirmar algunas cuestiones de estudios ya previamente realizados, además de que revisamos y recopilamos estudios que nos ayudarán a desarrollar nuestra investigación.

Conclusiones Finales

Al inicio de esta investigación, se pretendía llevarla a cabo dentro del recluso femenino de Santa Marta Acatitla, pero por falta de tiempo y permisos no se pudo realizar la investigación dentro del penitenciario, por lo que decidimos hallar a una persona que cumpliera con las características para nuestro trabajo y fue así que contactamos a una mujer ex reclusa, que había sido encarcelada en el penal de Santa Marta. El desarrollo de esta investigación, nos permitió poder analizar y reflexionar más a fondo acerca de las mujeres que se encuentran cumpliendo una condena dentro de la cárcel, este sector se encuentra doblemente vulnerable por el estigma social y prejuicios de la sociedad, además de que es mal visto que una mujer se encuentre en la cárcel, debido a que ha roto con las reglas propias de su género.

Cuando una mujer ingresa a la cárcel, experimenta una serie de problemáticas, que van, desde la pérdida de su libertad, la relación de su círculo familiar y amistades, hasta la llegada de un espacio completamente desconocido para ellas y en el que tendrá que adaptarse a un nuevo estilo de vida en la cárcel. Permanecer un determinado tiempo dentro de este espacio puede resultar muy difícil para las reclusas, debido a que debe adoptar nuevos hábitos, acatarse a las reglas ya impuestas por otras compañeras reclusas, seguir las normas establecidas por la institución, pero sobre todo y más importante es reconocer aquellas emociones que acompañan a la mujer reclusa. Planteado lo anterior es la razón por la que nuestra investigación va enfocada específicamente en el proceso de adaptación y las emociones que experimenta la mujer en prisión.

Llevar a cabo este estudio de la mano con nuestro sujeto de estudio nos ayudó a conocer la manera en que se vive dentro y fuera de la cárcel, desde su testimonio y realidad, sin embargo, llegamos a notar otros hallazgos que no consideramos. Dentro de éstos encontramos en nuestra investigación como:

1.- El tipo de infancia que vivió la persona reclusa, puede resultar un aspecto muy importante debido a que durante esta etapa los niños forjan su carácter con base al

entorno en que se encuentre y si en este existe violencia, abusos, maltratos es probable que repercuta en su manera de ser cuando sea adulto.

2.- La familia juega un papel positivo y en algún caso negativo, en la vida de la persona presa, por una parte, se encuentra aquella familia que sirve como motivación y que ayuda a poder sobrellevar el encierro de una manera menos trágica, y por otra parte está la familia ausente que se olvida de la persona que está en la cárcel, deja de visitarlos porque nunca hubo una buena relación incluso antes de entrar a prisión.

3.- Generalmente la sociedad, tiene la idea que todas las personas que se encuentran en la cárcel son infelices y que lo que más esperan con ansias es su libertad, pero no en todos los casos esto ocurre, pues existen casos particulares como lo fue con nuestro sujeto de estudio que encontró en la cárcel un lugar seguro, donde la proveían de lo necesario, tenía donde dormir y se sentía bien emocionalmente estar dentro de la cárcel, tanto que lloró al enterarse que había quedado en libertad.

4.- El encontrarse completamente sola y abandonada por sus vínculos sociales ayudó a poder adaptarse en la cárcel más fácilmente pues no había nadie fuera de prisión que le preocupara o haya dejado solo; aunado a esto, su personalidad de ser agresiva permitió que la respetaran en prisión y nadie se aprovechara de ella.

5.- Las personas en situación de cárcel no son diferentes a las personas que no hemos estado en ese espacio y pese a ello, son estigmatizadas, principalmente las mujeres, cabe mencionar que una vez fuera de ella no dejan de ser personas juzgadas, sin embargo, ahora las posiciona en un lugar de poder, donde la gente les tiene miedo por el simple hecho de haber pisado prisión. Sin embargo, consideramos que nuestro sujeto de estudio tomó decisiones que no fueron buenas, pero, fueron resultado de la vida traumática que vivió.

Dando respuesta a nuestra hipótesis planteada en un inicio, nuestro sujeto de estudio si tuvo un impacto emocional en el momento de su ingreso a prisión, sin embargo, este impacto emocional fue bueno en ella pues sí logró adaptarse a este lugar y creó relaciones

interpersonales con otras mujeres presas, donde encontró un lugar seguro dentro de la cárcel, algo no había encontrado fuera; con su familia.

En esta misma línea, nuestro de estudio, no tuvo un trastocamiento en sus vínculos sociales, ya que, desde años antes ella perdió todo contacto con su familia, con quienes jamás logró obtener un relación buena y sana; lo cual consideramos que le fue más fácil adaptarse a la cárcel, ya que, no había nadie afuera que le preocupara o haya dejado solo mientras ella cumplía su condena.

De esta forma, notamos que a nuestro sujeto de estudio le fue más difícil adaptarse a su vida fuera de la cárcel y que implicó un impacto emocional en su persona, lo cual nos resulta lo contrario a lo que nosotras pensábamos que; una mujer reclusa le sería más difícil el adaptarse a un lugar como la cárcel, ya que generalmente las mujeres son las encargadas del ámbito privado y son las más cercanas a los vínculos sociales, sin embargo, nuestro de estudio nos brindó una perspectiva completamente diferente pero no menos importante de lo que implica ser una mujer ex reclusa.

Asimismo, invitamos a los lectores que continúen hablando del impacto emocional que provoca el ser una mujer reclusa y ex reclusa tras la serie de estigmatizaciones que se les da por incumplir con un rol que se les ha impuesto, de la misma forma, invitamos a poner el ojo en las vivencias de cada mujer ex reclusa y reclusa, pues es de suma importancia conocer su historia y lo que las llevó a cometer algún tipo de delito sin antes jugarlas.

Bibliografía

- Ahmed, Sara. (2015). *La política cultural de las emociones*. México: PUEG-UNAM.
- Álvarez, C., Cuevas, X. & Pulido, F. (2021). *Resignificando la maternidad: la doble condena de ser madre en prisión*. Tesis de licenciatura. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Antony, C. (2003), “Panorama de la situación de las mujeres privadas de libertad en América Latina desde una perspectiva de género”. En, *Violencia contra las mujeres privadas de libertad en América Latina*. Memorias del seminario-taller. México, Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Fundación para el Debido Proceso Legal (DPLF) y Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos A.C. (CMDPDH), pp. 42-57.
- Antony, Carmen. (2007). Mujeres invisibles: las cárceles femeninas en América Latina. *Revista NUEVA SOCIEDAD* No 208. <http://bdigital.binal.ac.pa/bdp/artpma/mujeres%20delincuentes.pdf.R>
- Aranguren, J. (2008). El investigador ante lo indecible y lo inenarrable (una ética de la escucha). *Nómadas* (Col), (29), 20-33.
- Ariza, M. (2016). *Emociones, afectos y sociología diálogos desde la investigación social y la interdisciplina*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Azaola, E. y C. Yacamán (1996), *Las mujeres olvidadas*. México, El Colegio de México.
- Bianchi, Eugenia. (2019). ¿De qué hablamos cuando hablamos de medicalización? Sobre adjetivaciones, reduccionismos y falacias del concepto en ciencias sociales. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 9(1), 1-24. doi: <https://doi.org/10.24215/18537863e052>
- Bourdieu, Pierre (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.

Briseño, M. (2006), *Garantizando los derechos humanos de las mujeres en reclusión*. México, Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Chárriez, M. (2012). Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa. *Revista Griot*, 1(5), 50-67.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917, reformado DOF 10-06-2011.

Cruz, E. y Sonadellas, M. (2009). Economías subterráneas: Estrategias y saberes para la sobrevivencia. En Marisa Belausteguigoitia Rius y Corina Giacomello (Ed.), *Mujeres privadas de libertad: Perspectiva de género, prácticas artísticas, jurídicas y pedagogías en resistencia* (pp. 31–72). [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/Mujeres Privadas Libertad.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/Mujeres_Privadas_Libertad.pdf).

Cruz, Nanci; Morales, Erika y Ramírez, Luis Ernesto. (2010). Mujeres en prisión: una experiencia de sentido y significado. Iztapalapa, *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (69), 67-85. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/393/39348726004.pdf>

Dambo, B. (2017). *Familia y Derechos del Niño*. Humanium. <https://www.humanium.org/es/familia-derecho-nino/#:~:text=Los%20ni%C3%B1os%20alejados%20de%20su,ni%C3%B1o%20le%20infrinjan%20malos%20tratos>.

Echeverría, J. (2010). La prisionalización, sus efectos psicológicos y su evaluación. *Pensando Psicología*, 6(11), 157-166.

Estibaliz, M. (2014). Encarcelamiento de mujeres. El castigo penitenciario de la exclusión social y la desigualdad de género. *Zerbitzuan* 56, 75-86.

Foucault, Michel (1988). "El sujeto y el poder". En Hubert Dreyfus y Paul Rabinow, Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica. México: UNAM, pp. 241-260.

Foucault, Michel (1992). Genealogía del racismo: de la guerra de las razas al racismo de Estado. Madrid: Ediciones la Piqueta.

Galán, D. & Morales, A. (2018). Reflexiones sobre el impacto de la privación de la libertad en la dimensión emocional de los internos reclusos en los centros penitenciarios españoles. La educación emocional como complemento a la reinserción y reeducación. *Edetania. Estudios y Propuestas Socioeducativas*, 53, 225-240.

Galván, J.; Romero, M.; Rodríguez, E.; Durand, A.; Colmenares, E. y G. Saldívar. (2006), "La importancia del apoyo social para el bienestar físico y mental de las mujeres reclusas". En, *Revista Salud Mental*, Vol. 29, Núm. 3, mayo-junio 2006, pp. 68-73, En: <http://www.inprf-cd.org.mx/pdf/sm2903/sm290368.pdf> [9 de marzo de 2010]

Goffman, E. (1989 b). Estigma. La identidad deteriorada. Buenos Aires, Amorrortu, 1989. pp 13.

Goffman, Irving 1961 Internados: Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales, Amorrortu, Buenos Aires, 379 pp.

Gómez Garrido, M., (2011). Reseña de "The Sociology of Emotions" de JONATHAN H. TURNER Y JAN E. STETS. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, (21),209-212. [fecha de Consulta 18 de octubre de 2023]. ISSN: 1139-5737. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297124020010>

Habermas, Jürgen (1991). El discurso filosófico de la modernidad. Madrid: Taurus.

Hernández, Rosalva A. (Coord.) (2010), Bajo la sombra del guamúchil. México, CIESAS/IWGIA/Ore-Media.

Kilty, Jennifer. (2012). 'It's like they don't want you to get better': Psy control of women in the carceral context. *Feminism and Psychology*, 22(2), 162-182. doi: <https://doi.org/10.1177/0959353512439188>

Lagarde, Marcela 2005 "Presas", en *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 641-686.

Merton, Robert K., 1938. "Social Structure and Anomie", *American Sociological Review*, núm. 3, pp. 672-682.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2019). Manual introductorio sobre prevención de la reincidencia y reintegración social de los delincuentes. https://www.unodc.org/documents/dohadeclaration/Prisons/HandbookPreventionRecidivism/18-02306_S_ebook.pdf.

Palomares, A. (2022). Género, violencia estructural y encarcelamiento: historias de mujeres presas en la cárcel de Cuenca, *methaodos.revista de ciencias sociales*, 10 (1), 131-141.

Pavez, Nayen; Mena, Paz y Lobos, Natalia (2009). Percepción frente a un eventual ingreso al ciclo delictivo de hijos/as adolescentes. *MADRES PRIVADAS DE LIBERTAD. Rev. Estudios Criminológicos y Penitenciarios Año IX* 1-24. Recuperado de <https://www.corteidh.or.cr/tablas/R22847.pdf>.

Payá, V. (2006). *Vida y muerte en la cárcel*. Tesis de licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México.

Paya, Victor y Betancourt, Ruth (2002). Dentro o fuera: Un debate inconcluso. In *Inmujeres & unicef, Niños y niñas invisibles. Hijos e hijas de mujeres reclusas* (pp. 57-88). Ciudad de México: México, Inmujeres, UNICEF.

Pecorella, C. (2018). Las mujeres en la cárcel. Una investigación empírica entre las mujeres internas en la II casa de reclusión de Milano-Bollate, *Revista Electrónica de Estudios Penales y de la Seguridad*, 1-25.

- Pozo, F. (2015). Prevención y tratamiento en el ámbito penitenciario: las mujeres reclusas drogodependientes en España. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 26, 173-199.
- Reidl, L. (1976) (coord.), Prisionalización en una cárcel de mujeres. México, Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE).
- Robledo, J. (2009). Observación Participante: informantes claves y rol del investigador. *Revista Nure Investigación*, núm, 42. Recuperado a partir de <https://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/view/461/450>.
- Rodríguez, Tania. (2008). El valor de las emociones para el análisis cultural. *Papers*, (87), 145-159. doi: <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v87n0.793>.
- Romero García, V. (2020). Resistir en silencio: formas veladas de rebeldía de mujeres privadas de libertad. *LiminaR Estudios Sociales Y Humanísticos*, 19(1), 75-87. <https://doi.org/10.29043/liminar.v19i1.808>
- Romero, P., Guillén, A. & Quevedo, R. (2020). Perfil psicosocial, factores de riesgo y reinserción en reclusas adultas: una revisión sistemática. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 52, 193-217.
- Romero, Velvet. (2022). Convertirse en buenas mujeres. El tratamiento “refeminizador” de las mujeres privadas de la libertad en el penal de Chiconautla. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 8, e831. doi: <http://dx.doi.org/10.24201/reg.v8i1.831>.
- Salinas Boldo, C., (2014). LAS CÁRCELES DE MUJERES EN MÉXICO: ESPACIOS DE OPRESIÓN PATRIARCAL. Iberoforo. *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, IX (17),1-27.[fecha de Consulta 18 de Octubre de 2023]. ISSN: . Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=211032011001>.

Sánchez Trigueros, C. (2019). La violencia de género En el ámbito laboral. *Revista De Derecho*, 15(1), 91–133. Recuperado a partir de <https://revistas.udep.edu.pe/derecho/article/view/1581>.

Scribano, A. (2007). *Policromía Corporal. Cuerpos, Graffías y Sociedad*. CEA – CONICET. Universidad Nacional de Córdoba.

Scribbr. (2019). La historia de Santa Martha, la cárcel donde estará Rosario Robles y que inauguró López Obrador. *El Financiero*. <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/la-historia-de-santa-martha-la-carcel-donde-estara-rosario-robles-y-que-inauguro-lopez-obrador>.

Strauss, A. & Corbin, J. (2002). *Bases de la metodología cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Colombia: Universidad de Antioquia.

Talcott Parsons: Sistema social. (s. f.). Recuperado 09/09/23, en <https://sociologoscentral.blogspot.com/2010/09/talcott-parsons-sistema-social.html>

Tapia Pancardo, Diana Cecilia & Molina, Rafael & Mota, Myrna & Anfuiano, José & Estrada, Juan & Vázquez, Olivia & Bonilla, Astrid & Pérez, Dulce. (2017). Adicciones en el adolescente. Prevención y atención desde un enfoque holístico. 10.22201/fesi.9786070281631e.2017

Taylor, S. & Bogdan, R. (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de la investigación*. España: ediciones PAIDOS.

Toscano, J. (2020, 29, 06). Las niñas y niños invisibles en las cárceles de México. *Suprema Corte de la Justicia de la Nación*. <https://www.sitios.scjn.gob.mx/cec/blog-cec/las-ninas-y-ninos-invisibles-en-las-carceles-de-mexico>

Turner, J. y Stets, J. (2005), *The Sociology of Emotions*. Cambridge: Cambridge University Press

Visher, C. A y J. Travis (2011). Life on the Outside: Returning Home after Incarceration. *The Prison Journal*, 91(3), pp. 102S-119S.

World Health Organization . (2007, March). Early Child Development: a powerful equalizer. p. 76.

Zárate, Margarita del Carmen (2012). Resistencias en movimientos de dignidad, deseo y emociones. Una mirada antropológica. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Anexos

Guía de entrevista de historia de vida

- Sexo
- Estado Civil
- Edad
- Lugar de nacimiento
- Lugar de residencia
- Hijos

Infancia

- Percepción de su infancia
- Recuerdos de su infancia
- Emociones durante su infancia
- Apoyo o no

Familia

- Impresión de sus padres
- Apoyo o no de su familia
- Relación con sus vínculos sociales cercanos (antes y ahora)
- Ambiente familiar
- Víctima de violencia estructural

Estudios

- Impresión de la escuela
- Sentimientos durante su estancia en la escuela
- Relaciones interpersonales
- Grado de estudios (apoyo o no)

Juventud y adultez

- Impresión de su juventud
- Metas y aspiraciones
- Sentimientos y percepción durante su etapa de juventud

Pareja

- Recuerdo de sus anteriores parejas
- Impresión de la vida en pareja
- Víctima de violencia en pareja
- Experiencia de la vida en pareja

Trabajo

- Edad en la que comenzó a trabajar y por qué
- Primer trabajo y cómo lo consiguió
- Aprendizaje de sus trabajos

Intersección en la cárcel y durante

- Delito cometido y su estancia
- Percepción de la cárcel previamente
- Sentimientos al momento de su intersección
- Relaciones interpersonales
- Proceso de adaptación
- Apoyo de su familia
- Relación con su familia durante su encierro
- Prejuicios y estigmas de las mujeres en la cárcel
- Emociones experimentadas al momento de su intersección
- Víctima de violencia

Después de cumplir su condena

- Sentimientos después del encarcelamiento
- Adaptación a su nueva realidad
- Primer día libre
- Reencuentro con su familia
- Cambios en su cotidianidad al volver a estar en libertad
- Víctima de discriminación al haber sido privada de su libertad
- Víctima de violencia
- Trabajo actualmente
- Estancia actualmente
- Desafíos encontrados por ser ex reclusa
- Percepción de la cárcel actualmente

Transcripción de entrevista

Infancia y adolescencia

Entrevistadora: ¿Qué le hubiera gustado estudiar?

Pau: Médico forense

Entrevistadora: ¿Médico forense?

Pau: aja, de los que abren los muertos para verlos por dentro y cómo murieron, ¿Cómo le llaman?

Entrevistadora: Sí, médico forense... Bueno primero nos gustaría saber ¿dónde creció?, ¿de dónde es?

Pau: En la Ciudad de México, y pues crecí en Ecatepec, Jardines de Morelos, Ciudad Azteca, Neza...

Entrevistadora: ¿O sea que estaba rentando por mucho tiempo?

Pau: sí, bueno en Ecatepec estaba muy chiquita, pero por cuestiones personales y de familia me salí a los 15 años de mi casa y empezó toda mi travesía, ahí empezó a... a desatramparse Paulina

Entrevistadora: Entonces, tu infancia fue en Ecatepec... ¿hasta los 15 años?

Pau: no en Ecatepec estuve como hasta los 10 años y ya después me mudé a Neza

Entrevistadora: Quisiéramos saber de tus padres ¿Qué pasó con ellos, los sigues viendo?

Paulina: Mi niñez, mis padres eh... Mis verdaderos padres, fue una vida muy trágica, nadie lo sabe aquí así que les voy a pedir de favor que nadie se entere lo que aquí les voy a platicar, porque todos tienen un concepto o una idea diferente, no la he hecho transparente precisamente por el miedo de que van a empezar a fregar, sale. Mi madre andaba con Juan Ebran, se acostaba con quien se le atravesara, desgraciadamente tuve la fortuna de verla con alguien que no era mi padre, de verla con alguien que no era mi padre pero era mi tío, de correr a esconder al amante de mi madre porque ya había llegado mi tío porque también era su amante y llegaba después su esposa que era mi tía la esposa del que me violaba, teníamos que escondernos mi hermana y yo a los dos amantes y mi madre, ¿o sea yo?, dices que onda, cierta edad pequeña 4 años. Ehh... mi padre igual

fue un mujeriego, fue alcohólico, no fue una grata persona que digamos nos atendió como hijas, no, cuando él se ponía a beber se alocaba, en una ocasión llegando borracho, se fue a la cocina agarró un cuchillo mi abuela nos sacó corriendo a mi hermana y a mi, las tres no echamos a correr en pijamas descalzas, ¿Porque nos empezó a corretear con un cuchillo pudiéndonos matar?, porque el alcohol lo atrofiada, pedimos ayuda a psicólogos y su respuesta fue, -déjenlo solo y aléjense de él. Creo que no era la respuesta correcta, el dejarlo solo y aléjense de el en lugar de tráiganlo apóyenlo, vean como lo pueden ayudar, a mi pensar.

Mi madre se fue, ehhhhh... le pegaba mi papá a mi mamá, se enteró de los cascos ligeros de mi madre y desgraciadamente nos afectaron como hijas a mi hermana y a mi, entonces fueron situaciones que no tenía que haber visto, mi mamá ya tomada con un uno de sus amigos, nos paraba a mi hermana a mí a las 2-3 de la mañana para mandarnos por caguamas ahí en la avenida Tezontle, ahí la avenida para ir a conseguir sus caguamas estaba muy lejos, una niña de 4 años y una niña de 9, nos encontrábamos luego un vecino a esas horas porque llegaba de trabajar con tu triciclo -¿Dónde van niñas, a donde van a estas horas? y le decíamos que vamos por unas caguamas para mi mamá -¿Como creen?, si es bien tarde, súbanse yo las llevo. Entonces son detalles como se los repito que duelen, te lastiman, pero... se separaron mi madre se fue, mi padre hizo su vida en otro lado, me quedé a cargo de mi abuela y pues diario eran friegas, golpes y tuve que empezar a trabajar para mantener a mi familia que era mi abuela y mi hermana y después se embarazó mi hermana y pues igual tuve que seguir.

La última vez que vi a mi madre fue un reproche hacía ella, llegó a visitarnos porque no sabía de nosotros hasta que se enteró donde vivíamos con la mamá de mi papá, que por cierto ahí vivieron ellos y... me llegó a reclamar, ¿ustedes han visto un perro con sarna? así volteo a verme, porque mi abuela y mi hermana me acusaron y volteo a verme la señora con todo el derecho que no tenía se me queda viendo cómo les comento como un perro con sarna y me dice -¿ Porque lo haces? a lo que yo le contesto, - a ver señora cállese, porque usted y mi padre no estuvieron cuando los necesitamos y hoy no me venga a reclamar porque soy así porque depende de usted también y usted no tiene ningún derecho en venirme hablar así. Agarre y me salí, cuando regrese me pegaron porque yo no era nadie para haberle contestado así a mi madre, mi sueño cuando era niña era que ella llegaba y que yo empezaba al revés a acusarlas, mi abuelita me pega, mi hermana me pega, llévame contigo, o sea todo lo contrario yo soñaba y cuando la vi no fue así, vi un rechazo de ella y... el mismo rechazo que nos mantuvo alejados, pero... fue la última vez que la vi, la última vez que crucé palabra con ella.

Siempre me han despreciado, soy la mala cabeza, soy la callejera, la drogadicta, la borracha, pero...nunca les he ido a pedir para comer, una vez llegue a la casa de mi hermana y llego una prima la hija mi tía la mamona y me dijo con todas sus letras que yo no tenía por qué estar en la casa de mi hermana, que no tenía que hacer nada ahí y cuál fue mi sorpresa que mi hermana en ningún momento me defendió y solo se quedó

callada. Mi infancia, vuelvo a lo mismo, fue dolorosa, enfermedades, operaciones, abandonos y pues no encuentro una palabra más extensa para decir desgracia de mi familia hacía mí, gracias a dios aquí estoy, sigo dañando a esa niña Paulina, - ¿Cómo?, pues fumando, tomando antes, la sigo dañando, la sigo lastimando deo y sigo permitiendo que sigan lastimando a esa niña, en mi trabajo llega mi patrón y me empieza a reclamar por el desorden, -No mames, tienes un pinche desmadre y ni lo acomodas. Yo me quedo callada y pues yo digo hasta cuando voy a poder tranquilizar a esa Paulina, defenderla, sigo permitiendo que la ataquen y no la defendió ¿Por qué?, por no buscarme problemas, porque yo sé que si les contestó va a terminar en un problema grande. Siempre mi infancia fue de Paulina no juega y si salía a jugar era con mis primos futbol, pero salía mi abuelita a gritarme que me metiera, me decía -Órale pinche machorra metete.

Entrevistadora: ¿A tu hermana si la dejaban jugar?

Paulina: Mi hermana pues se iba a fiestas, llegaba pedo y todavía mi abuelita la apapachar, salió embarazada y nadie sabía más que yo, pero nunca la eche de cabeza, yo tengo eso que nunca se echar de cabeza a alguien. Siempre así fueron mis días cuando vivía con mi abuelita y mi hermana, era un te levantas de la cama, tenía que barrer o lavar el baño, trapear para que yo me pudiera sentar y ser digna que haberme ganado un taco y mi hermana nunca hizo nada nunca le exigieron que hiciera quehacer como a mí, yo me tenía que levantar a las 5-6 de la mañana para bañarme e irme a trabajar porque a las 7 entraba a trabajar en la cremería y luego me regresaba a las 12 me cambiaba otra vez y me iba a la primaria, de ahí regresaba de la primaria y me pasaba a una taquería a las 6 de la tarde, esa era mi vida hasta los 13 años, a pesar de que yo daba gasto a la casa, nunca tuve derecho a salir a jugar o a una fiesta, porque siempre me decían que me iba de puta, siempre hubo preferencia de mi abuela por mi hermana y yo donde quedaba, yo también tenía derecho a jugar yo me rompió el queso toda la semana trabajando para que no me dieran chance de salir y cuando me dejaban salir solo era media hora.

Entrevistadora: Por lo que nos cuentas, la relación con tu abuela, ¿siempre fue difícil?

Paulina: Si, siempre y era porque se desquitaba conmigo de lo que mi papá le hizo, con decirte que ya hasta mi papá y mi abuela se iban a matar, imagínate ver todo eso como no te ibas a ser fuerte...

Entrevistadora: ¿Qué edad tenías cuando viste a tu mamá por última vez?

Paulina: Tenía 14 años amiga, porque al año me salí de mi casa, fue la última vez que la vi, me entere que tenía una niña de 9 años en ese tiempo y que la niña trataba muy mal a mi mamá, o osea las controversias de la vida, no la quiero pero que no la maltrate, mi reacción cuando me entero que su otra hija la maltrata era de coraje porque a pesar de todo la tiene que respetar, ella la tiene nosotros no. Entonces la debe de aprovechar, porque a pesar de cómo es ella está a su lado y no tiene ni porque contestarle ni mal ni

hablarle mal, entonces me quedé con eso. Después me enteré que mi madre iba a internar a esta niña, a esa señora no se le puede llamar madre, porque ni los perros abandonan, entonces como que ya es un hábito de ella dejar a los hijos, ya no volví a saber nada nada de nadie, ni de ella ni de mi mamá, se desaparecieron, lo último que supe fue que el señor con el que ella vivía pues le pegaba muy feo la maltrataba y me dio coraje, pero al final de cuentas digo.... ella se lo busco.

Mi papá nos daba todo todo, no nos faltaba dinero, no nos faltaba comida, no nos faltaba nada, desgraciadamente la mala cabeza, mi abuela nos decía que mi mamá estaba enferma sexual, entonces solo ella sabe por qué decía eso. Entonces pues... si es una parte que aún me duele mucho hablar de mi madre... me duele porque una madre nunca te traiciona, ella es la que te protege, la que te da amor y... yo con la mía nunca tuve eso más que desprecios, por eso aprovechen ustedes que tienen a su mamá, la mía pues no me tocó afortunadamente que, pues se dedicara a sus hijos, mi padre igual se deslindó de responsabilidades nos dejó con mi abuela y pues ahí parte toda mi historia de tragedia, abusos de mi familia, de mi propia hermana, primos, mi tío, desprotegida, siempre sacando la cara por mi familia a pesar de que estaba muy pequeña, siempre los defendía a capa y espada de quien fuera.

Entrevistadora: Si tu mamá llegará en este preciso momento a pedirte disculpas, ¿La perdonarías?

Paulina: No soy nada para perdonar, pero lo haría, daría la vida porque eso pasara, pero eso no va a pasar, me gustaría preguntarle yo ¿Porque nos dejaste, sabiendo que mi papá era un alcohólico?, ¿Porque no nos llevaste contigo? Mi papá en una ocasión en día de reyes nos llevó juguetes y nos iba a llevar a Chapultepec a dar la vuelta, pero ese día empezaron a discutir y mi papá empezó a golpear a mi mamá. esa vez fue muy fuerte porque pensamos que la iba a matar, mi hermana estaba en shock y mi mamá nos gritaba que nos saliéramos.

Entrevistadora: ¿Y la relación con tu hermana como es?

Paulina: Pues yo no existo en su vida, siempre me hizo a un lado y toda la atención se la daban a ella y yo pues de lado como siempre. Ella tuvo contacto un poco más con mi mamá pero pues fue lo último de lo que me llegó a contar, me tiene pavor y ella sabe que si en algún momento llegamos a discutir no la voy a soltar, pero ella no lo vio así cuando me maltrataba, me acuerdo mucho de una ocasión que era cuando estaba embarazada me decía que se le había antojado un pan de dulce y pues ahí va la pendeja de Paulina a comprarle un pan ya llegaba y me decía que eso no era que era otro y que lo fuera a cambiar, pues ahí voy a cambiarlo, ya llegaba y me decía que ese no era el pan que siempre si era el que le había llevado en un principio, cuando llegaba a la panadería para que me lo cambiaran pues ya no querían y hasta me ponía a llorar, total que llegue hacer cosas con tal de que me cambiaran un pan, tenía 12 años y en fin hombres se

aprovecharon de mi inocencia con tal de que me cambiaran el pan... ya cuando llegaba a la casa no quería ya el fregado pan, yo me sentía humillada, sobajada y son muchos corajes hacía ella y uno es esté, llegue hacer tantas estupideces que según yo pensaba que era para algo bueno pero ninguno tenía resultado bueno, siempre quede mal, siempre lo que hacía fuera lo que fuera, el llevar dinero para que comiéramos siempre lo vieron mal.

Así es mi vida tengo mucho coraje, resentimiento, con mucho odio como no se imaginan, pero seguiré echándole ganas a la vida para no colgarme un día de estos ahora si de a de veras, ya he intentado matarme 3 veces y he fallado y que quiere decir que todavía no me toca jajaja.

Que dios me perdone pero si me dieran la oportunidad de romperle su madre a mi hermana sin dudar lo haría y hasta la mataría y de igual manera si estuviera vivo mi tío igual lo mataría y hasta lo hubiera descuartizado, ¿Se dan cuenta de la magnitud de la mentalidad de alguien dañado?, yo pude haber matado a mucha gente sin en cambio yo no soy nadie para quitarle la vida a alguien pero de una madriza si ando matando a alguien, pero a los que sí mataría pues ya no están para dañarlos y destruirlos como ellos lo hicieron conmigo igual y... igual y les hubiera hecho lo que ellos me hicieron pero de diferente manera, pero... creo que ya pasó el tiempo, ella tiene un hijo con epilepsia y ahí está su karma.

Entrevistadora: y sientes que parte de tu carácter viene desde tu infancia, ¿cómo fue tu infancia?

Pau: uy si amiga, yo desgraciadamente fui violada, no había día que no me surtieran, me maltrataban, me pagaban, me agarraban de los pelos, trapeaban el patio, me pateaban, mi infancia no fue nada agradable créeme que hasta la fecha mi familia me ve como cuando ves a un perro con sarna así de guacala, o sea así me ven, sabiendo que su esposo me violaba, que sus hijos abusaban de mí, no tenía para donde correr, mi abuela me golpeaba diario y así hasta los 15 años y dije ya estuvo, o sea cuando yo digo hasta aquí es que se acabó todo y me encontraron a los 8 días y me una chinga a mi tamaño pero a los 8 días me volví a ir para no volver, entonces mi infancia no es nada agradable... mmm duele, duele mucho pero mi familia me dice “es que ya tiene que olvidar” no pues no “¿tú olvidas que te violaron?”

Entrevistadora: es que incluso el saber que tu propia familia supiera y no hiciera nada

Pau: es que fue un problema porque mi tía, la esposa del zángano este... que en paz descansa, mi tía se daba cuenta, o sea tú como esposa te das cuenta a qué hora llega tu esposo y cómo llega y escuchas lo que hace, por más que una persona se haga no presta atención, si estamos durmiendo en la misma habitación, con todos los primos y Paulina de cuatro años me decía “si no lo haces voy a matar a tu hermana, abuelita, a todos ¿qué

haces? solo apretar los dientes y decir ¿por qué yo? y crecer con eso y enterarte de quien te hacía daño se murió ver su caja y decir “te fuiste desgraciado” y reírme y mi familia no sabía por qué lo hacía “oye es tu tío respeta” y yo noo, es que ellos no sabían cuál era mi felicidad y de grande se lo dije a mi tía “tu esposo me hacía así y así, recuerdas, en tal sillón, en tal casa, con tal vecino, te acuerdas?” “¿cómo es posible que te acuerdes, tenías cuatro años?” y si me acuerdo de lo que pasaba ¿cómo es posible que no te acuerdes y me dice “ay hija, él ya pagó sus cuentas” no, él desgraciadamente murió, créanme que si siguiera vivo me hubiera desquitado, de verdad hubiera cobrado venganza por mis propias manos y créeme que no hay otra forma de desquitar ese trauma ahuevo es sacándolo.

Entrevistadora: ¿o sea que desde los cuatro años abusaba de ti... hasta que momento?

Pau: No, mi hermana y yo andábamos de casa en casa, caímos en esa y desgraciadamente no había quién nos cuidará, o sea que no, y a pesar de mi edad y la de mi hermana yo siempre la protegí, pleitos, broncas, desde pequeña lo hacía, aunque ella es más grande que yo por cinco años, defenderla de mis padres y ella retorciéndose del susto y decirle que nos fuéramos que no nos harían nada y jalar a mi hermana y desde chiquilla la he cuidado y siempre he estado sola, desde siempre, me he aprendido a defender, no hubo otra opción “oh eres fuerte o te carga la chingada” entonces, mi única opción fue ser lo que ven ahora, muchos me dicen es que no tiene sentimientos y luego me dice “ay, que se murió fulano de tal” y yo que bueno no voy a decir “ah, noma que mal” o sea, espérame para que quieras seguir viendo a una persona ahí alcoholizados que le peguen, está mejor muerto, no es de mi familia y que le vaya bien sino vieron por mí yo no voy a ver por ellos, me canse de ser la tonta de mi familia, era la mediocre, la enferma de la cabeza, la que no entendía, la callejera, ¡puta, lo peor! no se dieron la oportunidad de conocer a Paulina, esa persona que hay dentro de tanta maldad que ellos hasta la fecha siguen sintiendo molestia porque hago lo que quiero, con decir que hasta la fecha me sigue rechazando mi familia, me dicen “ay, como vas a estudiar eso, eso es de hombre” “a ver a mí me gusta” si me critican, pues dame para que estudie lo que tú quieres, no? yo estudio lo que yo quiero a mis posibilidades y para mi familia no, “no vas a estudiar, no funcionas”

Entrevistadoras: ¿Entonces tú creciste con tu mamá y papá?

Pau: con mi abuela y hermana

Entrevistadora: Entonces siempre fue este núcleo de peleas, gritos, golpes...

Pau: Si mi hermana iba en sexto y yo en segundo y por mala conducta y créeme que se me rompía a mí la falda y tenía que coserla, sin embargo, a mi hermana, un botón se le

caía y corrían a comprarle otra. Pero bueno, aquí sigo, las balaceras las pase, al grado de que me pasara aquí, mira la bala y ¡aquí estoy! pleitos, madrizas, de todo... si quieres saber que fue para mí la cárcel te digo... para mí fue... ¡padre! ¿por qué? porque fue una experiencia en la cual aprendí mucho y que... no lo volvería hacer, a hoy que veo mi vida de otra manera digo no lo volvería a hacer más que nada porque pues ya sé lo que es vivir, pero no con agresividad sino... soy yo; luego tengo broncas con los que trabajo... precisamente porque tienen su desmadre y Altair dando su clase como loco él solo y todos ¡ahh jaja! y me paro ahí y me les quedo viendo, con eso tienen... pero o sea, no soy un ogro, no les pego, me tienen miedo y no sé por qué, o sea no sé, a pesar de que soy bien desmadre y todo pues no, no les entiendo el por qué me tienen miedo, o por qué respetan, digo nunca me han visto pegarle a nadie me han venido a amenazar con pistola cinco hombres y salieron por donde se fueron, nadie se paró ahí para decirles “oye espérate, no le hables así” nadie ¡nadie, absolutamente nadie!

Entrevistadora: entiendo, pero volviendo a lo mencionado hace un rato, ¿cuál fue el detonante del por qué saliste de tu casa?

Pau: Me corrieron de la telesecundaria por mala conducta... ehh me fueron a acusar a la casa, que yo no había ido a clases y que estaba suspendida, pues... yo no había metido tutor ni nada en esa escuela, porque yo me había inscrito solita... porque yo saliendo de la primaria tuve mi lugar en una técnica en la mañana, ya ven que eso es difícil y me había ganado el lugar en la mañana en esa escuela, y mi familia no tenía para pagar, pero a mí nada me detuvo, entonces me dijeron “no, no vas a estudiar, es un chingo de dinero es de uniforme, de pans, de no sé qué... y yo no tengo y para que no aproveches... yo no tengo” y perdí un año y dije “no, yo no voy a perder el estudio” y que voy me inscribo entonces como no lleve tutor pues no me daban mis papeles hasta que no fuera mi abuela me zamparon una chinga como no se imaginan y me fui a una casa de una amiga y me encontraron a los 8 días y me pegaron y a los 8 días dije “no, ya no es vida, ya estuvo” probe la calle y me gusto ¡ahí nos vemos! y volví a salir y digo “tú o tu mami, están viendo una niña que se quiere ir de su casa ¿qué harían?

Entrevistadora: detenerla

Pau: O vete a mi casa yo te protejo, ¿sabes lo que hizo mi vecina? mi sobrino estaba sentado en el sillón sin zapatos y mi abuela se había subido y le dije “ahorita vengo” y mi sobrino “¡no vayas!” y él sentía que ya me iba y me insistió, a pesar de eso el coraje que le empecé a agarrar cuando él nació... lo ahorcaba, o sea vean qué magnitud estaba, yo lo veía y decía “pinche chamaco si de por sí no me hacían caso por ti ahora menos” y lo ahorcaba, ya lo veía morado y lo soltaba me decía “¡no, no puedes hacer esto!” así me desquitaba descargando mi coraje y ya los soltaba, tanto maltrato y abuso me orillo a eso, lastimar a alguien no lo merecía y mejor me fui, me cacharon que me corrieron de la secundaria y mejor me salí y la segunda vez, les digo, estaba mi vecina asomada y

salgo con mi mochila y sale y me dice “Pau, cuando cierres el zaguán no voltees y corre hasta que te canses pero no regreses” ella mi tía la testigo de jehová intentaba quitarla de encima pero no, era imposible y la vecina me dijo que me fuera.

Entrevistadora: ahí te diste cuenta la magnitud, o sea dices ¿cómo es posible que hasta la vecina se daba cuenta?

Pau: sí, imagínate, a qué grado de decir, vete y no te detengas, y lo que hice al salir de la calle era repartir fregadazos a gente no lo merecía e inocente por lo que en mi casa me hacían y aquí sigo, gracias a Dios, encontré a Dios y siempre he estado con él y mi forma de creer en él es donde sea, a lo que me digan creo, no me cierro, mientras tú tengas fe, mueven montañas y sino te ahogas en un vaso de agua y no solucionas nada, entonces o le echas ganas o le echas ganas, no hay de otra. Y así fue, a los 6 años de edad empecé agarrar el cigarro y a los 8 años el alcohol, tiene como 8 años que no tomo, pero porque me acalambro porque de mí no lo dejaría, prefiero aguantarme las ganas de tomar por cómo me siento después, así como me ven ya soy bien pasiva, de verdad, cuando me hacen explotar como todo, pero a lo mejor es el coraje que aún traigo en el fondo me ciega y no mido consecuencias en mi casa me tienen miedo a decir luego lo que pasa, precisamente porque soy muy explosiva, puedo matar, herir, etc., y no es nada agradable pero el coraje me ciega, yo cuando le pegaba a la gente sino veía su sangre en mis manos, yo no los dejaba; digo no tiene la culpa tanta gente de mis traumas pero de cierta forma lo buscaban, nomás le pido perdón a Dios y lo que me toque pagar, adelante.

Entrevistadora: ¿y cuando te saliste a donde te fuiste? ¿Cuál fue tu primer trabajo?

Pau: yo conocía a un amigo que tenía una herrería, él me da chance de quedarme ahí, pero me manda un día comprar material, a la vuelta de su local estaba un bar y veo “se solicitan meseras” yo toda ingenua “¡órale!” y me meto con mi overol toda chamagosa y no sabía que significaba un restaurant bar y un restaurante (o sea comida) y que me meto, “buenas tardes venía a ver lo del trabajo” y se me queda viendo “¿cuántos años tienes?” nunca he aparentado mi edad real, le digo “quince años” y me dice “ah, en serio” y le digo “sí” me dice “no manches, te ves como de 18 o 20 años, tienes que ser mayor de edad para trabajar, pero bueno, das el gatazo, el sueldo es de 70 pesos diarios y hay que atender a los clientes” y yo esta chido, no voy a hacer nada y llego bien contenta con mi patrón y le digo “¡qué crees Mario, ya tengo trabajo!” y él “¿dónde?” y le digo a la vuelta, en el bar y me dice “no, no hagas eso, es un bar, hay briagos, vas a tomar” y dije esta chido, mi idea era juntar dinero y estudiar y hacer una carrera y me dice “de ese te vas a ir a otro y a otro hasta que acabes tu vida ahí, no te metas ahí” y yo no le hice caso, desde mi primer día, le daba todo mi dinero a mi amigo, los primeros día no me pego tanto, en esos días yo junte como 7 mil o 8 mil pesos, yo veía por los dos, quería comprarle ropa, siempre he visto por los demás, era una amistad, nunca se pasó de listo

a pesar de que era un hombre mayor, yo me acostaba en el catre y él en el suelo y le decía “acuéstate acá, si hace frío” y él me decía “no, yo te respeto” y si, pero yo lo veía ahí temblando en el suelo de frío, entonces ¿cómo no comprarle algo? si me estaba dando un techo, y dije, con un año que trabaje en esto, si hago mi carrera pero, empecé a inhalar cocaína y ahí me quedé casi 15 años y sí pase de bar en bar como se dijo.

Entrevistadora: ¿o sea todo tu trabajo ha sido en torno a ese tipo?

Pau: sí, desde que salí de mi casa, porque antes trabajaba de todo, quesadillera, en casa, etc., dejó el bar y me pongo a pegar cenefas ahí en el suburbano, en todos los trenes, fallece mi abuela y dejó todo, le digo al patrón “hasta aquí, mi hermana me necesita” para que llegará mi prima y me dijera “tú no perteneces aquí, está es casa de tu hermana y ella ya hizo su familia, tú ve a buscar la tuya” y voltear a ver a mi hermana esperando que me defienda y no dijo nada, y dije “a la chingada” y hasta la fecha, no soy indispensable en su vida ni ella tampoco en la mía, pero así es amigas.

Entrevistadoras: ¿entonces sientes que, si tu vida hubiera sido diferente tu vida, serías otra?

Pau: sí, dicen que el hubiera no existe, ellos me hubieran dado la oportunidad, el crédito como se lo dieron a mi hermana posiblemente sería yo algo, porque ya soy alguien, existo, siento ya soy alguien, ¡si hoy la hice esto es lo que quiero, mi pasión!, estoy muy cansada pero créeme que hay días en los que ya ni me quiero ni parar pero llegando aquí por arte de magia todo se me olvida, aquí sigo, me apasiona y eso porque me obligaban a hacer algo que no quería que era trabajar en lo que fuera, porque tenía que mantener a mi abuela y hermana hasta su embarazo y esa es una etapa donde sufrí como no se imaginan. Trabaje desde chiquita, desde siempre me llamó la atención aportar algo en la casa, siempre, yo, en la esquina donde vivía, había tianguis y todos conocían a mi abuelita, era la bruja, y me iba yo al tianguis, ¿“le ayudo algo?” y me decían que no, hasta que un día los convencí de que me dieran trabajo, cuando llegué un día le mostré lo que me gane a mi abuela y me dijo “¿dónde los fuiste a robar?” y yo de noo pues fui con la del tianguis. A partir de ahí me gusto trabajar, tengo que aportar, porque yo veía que era la forma de subsistir de la gente. Desde los 6 años empecé a trabajar. Pero sí, desde siempre me han criticado por mi apariencia y les digo “a ver, no voy a venir ni maquillada ni arreglada o arreglar una moto, si así como me ven, me barren y me hacen feo, me vengo con minifalda no van a venir arreglar una moto, me van a venir a arreglarme a mí, mejor así, soy lo que soy, soy lo que ven no aparento nada más, ni me compró la vida de nadie, muchos de aquí de los que se fueron me dicen “y, yo quisiera ser como tú” y les digo “no, chavos, tú eres tú, tienes tu esencia jamás vas a poder imitar a nadie, tú eres tú y ya, solo sé tú, no imites a nadie” “es que cómo le haces tú para ser así, Pau” solo soy yo soy Paulina y esa es...

Entrevistadora: Ya transcribimos la primera parte de lo que nos contaste la vez pasada, pero nos percatamos que faltan abordar algunas cuestiones de tu vida y necesitamos tocar algunos puntos de tu infancia, porque estamos haciendo una historia de vida y de eso se trata que nos cuentes toda tu trayectoria ¿Estás de acuerdo?

Paulina: Si está bien no hay problema

Entrevistadora: Entendemos que hay temas sensibles para ti y si en algún momento te sientes incómoda con nuestras preguntas, sin problema podemos dar una pausa para que puedas respirar o puedes omitir la respuesta y pasamos a otra pregunta sin ningún problema, siéntete con la confianza de decir, no quiero responder o no quiero hablar de ese tema. ¿Vale?

Paulina: Sí más que nada son recuerdos de coraje de ira, de resentimiento y a pesar de que me ven como me ven con todos los chavos y eso, tengo depresión, tengo ansiedad y sin en cambio no lo demuestro y no me clavo tanto porque yo sé que me voy a hundir y voy agarrar y voy agarrar otra vez el vicio de las drogas más profundamente, entonces no vale la pena, dicen -Ya pasó. Si ya paso, pero desgraciadamente queda la idea y el recuerdo entonces es difícil pero no hay problema

Entrevistadora: ¿A los cuantos años empezaste a drogarte?

Paulina: Pues como a los 16 la probe por primera vez la droga, pero pues no la volví aprobar hasta tiempo después que fue como a los 18 pues me drogaba...y hasta hace unos años dejé esa adicción.

Entrada a la cárcel

Entrevistadora: Entonces, ¿en el penitenciario que estuviste fue en el de Santa Martha?

Pau: Sí, ora sí que el problema fue aquí, estuve ocho días, pero me faltaron para quedarme ahí, ¡no me dejaron quedar! yo me quería quedar y no quisieron jaja. Yo de verdad chille porque ya me iba pa' la calle, ¿Cómo que vas a chillar, si ya eres libre? yo no quería salir.

Entrevistadora: Pero, ¿Por qué?

Pau: emm cuestiones familiares ¿cómo te lo puedo explicar? ¿Tal vez les puede salir raro o huevón? con perdón de ustedes, pero pues allá adentro me daban de comer, y aquí nomas me estaban esperando y “dame esto y esto”, conviví con culpables e inocentes y... es feo, me toco ver a las que son madres, van a visita y regresan mal, imagínate alejarte de tu familia y tus hijos si debe estar cruel, ahí no puedes llorar, porque luego luego entran las custodias y !a ver ¿qué le hicieron?” y todas “no pues nada” “¿por qué

está llorando? no puede llorar, señora, cállense” ¡a ese grado! y tenías que llorar en silencio.

Entrevistadora: O sea, ¿tú sientes que, al formar parte de las custodias, querían que se mantuvieran calladas en todo momento, no las dejaban expresar sus sentimientos?

Pau: sí, nosotras no nos podíamos reír a carcajadas, no nos podíamos poner a llorar que si nos escuchaban susurrar la custodia luego nos regañaba y nos decía - a ver señoras, ¿qué está pasando? cállense, no están en fiesta. a mí me decían “tú cállate, tú nos haces reír” y como que me regañaban por hacerlas reír, también las custodias me agarraban de chacha ahí adentro, me ponían hacer cosas, pero sobre todo a cargar cajas y corriendo me hacían llevarlas.

[interrumpieron...]

Pau: pero sí, cuando me dicen que ya estoy en libertad yo me pongo a llorar, yo no me quiero ir. ¿cómo que no te quieres ir? o sea allá adentro hay maldad, a pesar de que somos mujeres, ahí la que tiene más poder es la que mide 1.80 y está más alta que yo, imagínate...

Entrevistadora: Pero, ¿cómo fue su relación con las mujeres reclusas, le costó mucho trabajo poder convivir?

Pau: ¿qué crees? que no, el primer día que llegué, me dijeron desde afuera las custodias que -aquí se olvida de su familia, si es lesbiana aquí se olvida, aquí es mujer y le conviene estar bien portadita si quiere llevar las fiesta en paz, y yo pues yo no he dicho lo contrario, o sea ahí te prohíben todo, llorar, gritar, reír, cantar, todo... entonces, cuando yo llegó, me meten por un tubo oscuro color negro con una luz, cada no sé cuántos metros, pues gritan que a la pared porque va a salir el director, entonces antes de que yo entrará en ese túnel a mí me esculcaron, me quitaron mis cigarros y mi encendedor y me recorro así directo, porque yo llevaba ropa de calle y me dicen “usted es de ingreso, verdad” y yo “sí, señor” y le digo, “oigan la señorita me quito la tarjeta y mis cosas” “préstele sus cosas” y me devolvió mis cosas y ya como a las 5 de la tarde nos bajaban a población, así le llaman a los familiares, pues yo no tenía a quien hablar, porque siempre he sido la oveja negra de mi familia y pues no me preocupaba, no me interesaba mi familia ni yo a ellos, nunca tuve una visita en loa días que estuve ahí en la cárcel.

Entrevistadora: O sea que si no llegaba a casa ¿ni siquiera se hubieran dado cuenta?

Pau: sí, así es yo me salí a los 15 años y les dije que no que no era vida la que yo vivía en esa casa, preferí hacer mi vida afuera, pues desgraciadamente hice puras tonterías

como caer a la cárcel, perforarle un riñón a un hombre, hacerle un hoyo en el cuello a otro, fractura de nariz, como se imaginan, a un hombre lo mande al hospital, o sea una agresividad porque a lo mejor era mi forma de desahogarme de la vida que he llevado, entonces era la forma de sacarlo, pegando a la gente, o sea siendo agresiva, o sea a mí no me podían voltear a ver porque yo ya estaba con el madrazo en su jeta, hombre, mujer, anciano, niño, o sea yo enojada me transformaba, a una señora tenía como unos... 60 años, tomada discusión, le revente toda la mandíbula, morada la señora, después le pedí disculpas pero ya no tenía caso ya la había regado y se lo dije, la señora era santera creencia o no me podía hacer algo, brujería ese era a lo mejor mi temor, pero no... Dios está conmigo nadie más me puede agredir, herí a mucha gente inocente, digo, los culpables como sea se lo ganan, pero gente inocente si afecte mucho y una de ellas fue lo que caí en la cárcel a ella nomas le di una cachetada y botellazo, entonces esta chica me demanda por agresión pero les dice que supuestamente, yo la había agredido con una navaja y no es cierto. Y cuando me vieron me dijeron “¿cómo te llamas?” y yo no le voy a dar mi nombre y le pregunté qué pasó, y me dice “ah, es que hace unos días le pegaron a una chava” y yo “ah, fui yo” o sea mi mentalidad, o sea yo lo que hago lo respondo le dije “fui yo, yo le pegue” me dice “ah, sí, pues pásale al carrito” y me subieron con otros dos judiciales, nunca hubo parte custodia no vinieron a ninguna audiencia y pues por ello voy pa afuera. Cuando salgo a la calle sigo viniendo audiencias, nunca se presentaron yo aun estando afuera, hasta me mandaron a que personalmente les mandaré los citatorios y nunca los encontré y no tuve parte acusadora y me metieron una navaja que yo no traía y se las aventé. De un cuarto me llevaron a otro me pasaron con doctores, psicólogos ya luego agarro mi mochila y me dicen “no, ahí déjala, no te vas a tardar” y yo bien confiada ya de camino dije, “ya valí” llegó al otro cuarto y foto y foto y jajaja y me dice “foto para mí” y que me le quedo viendo así con un odio y baja la cámara y dice “no, ya estuvo, ya fue mucha foto, ve por tu mochila” y yo ok.

Cuando volteo mi mochila ya iba con la idea de que me habían metido algo, agarro mi mochila y le hago “no, no, las bolsitas de los lados” y dije “ay” siempre traía una pasta de dientes y un casete no sé por qué, y entre ello sale la navaja

Entrevistadora: entonces mientras se fue le metieron una navaja en su mochila

Pau: ajá, sí y me dicen “¿no que no la había picado?” y dije “no, no la pique” cuando me ven la navaja me dicen “¿y eso?” y todavía se las aventé y les dije “esa madre no es mía” “no, que estaba en tu mochila” y yo aferrada “pues ya te chingaste” y yo “pues va” me meten a un cuarto y alcanzó a ver que traen un pedazo de papel envuelto y digo “ah, me van a meter mano” y en ese tiempo yo no usaba ropa interior, una custodia se mete y me dice “a ver hazte para acá, la voy a revisar” y yo “no, espérese y me encuero” nomas traía mi pantalón y mi blusa y me las quito “ahí está” y se quedó así como de no pude y se sale y les dice “no pude” y les regresa el papel envuelto, me iban a meter algo, total me tuvieron el lunes, martes y miércoles, no es cierto, miércoles, jueves y viernes y pues

te quieren meter miedo, solo había un bóxer para que me pusiera y me dijeron que si salía con esos no iba a regresar viva y yo de no hay bronca y yo en todo momento iba echando despapaye y las custodias ya bien enojadas, me dan mi uniforme con un hoyo atrás y yo no me había dado cuenta y pues no traía calzones y en una de esas me mandan a formar y arepas escucho “shh, shh” y yo en la madre “hey, la del hoyo del pantalón” y yo volteó a la de enfrente y no “hey, tú la que esta atrás de la cola de la tienda” y yo “uy, apoco traigo un hoyo en mi pantalón y luego sin calzones no pues ya que volteo y me dicen “¿cómo te llamas mi amor? y yo “Paulina” “¿eres de ingreso, verdad? al rato te voy a ver” y yo de “ahh” así como llegan a ver un hombre depravado, así son las mujeres en la cárcel, pero también entre ellas las que ya tenían su grupito me miraban bien feo como si fuera un bicho raro queriendo intimidarme, yo sabía que si me quedaba ahí me tenía que rifar un tiro para darme a respetar. Me mandan a barrer a una celda y pues yo no veo a nadie y de la nada sale la chava que me piropeo “qué paso mi amor, ¿acabas de llegar verdad?, mira mi celda está en tal y tal lado” y también me pregunta “qué onda, te gustan las mujeres” y yo no todavía no jaja. Es que hasta el último momento la misma que me hizo “shh shh” la misma me despidió, ya iba para afuera con mi pantalón de calle porque nunca se los entregué “¿qué ya te vas? ahí te alcanzo, mi vida” o sea no me daba miedo al ultima pues me tenía que aventar un tiro un round con ellas, nunca tuve visita, estuve sola y ya cuando me mandan afuera que tenía que dejar los citatorios, llegó un día harta y mi familia me había dicho que habían pagado diez mil pesos y me los cobraron y la chava que le pegue me pedía cinco mil pesos y que regresó al penitenciario y le digo que quiero volver a ingresar, “es que acá afuera me piden quince mil pesos y ¿cómo? si ni trabajo tengo” "en serio me estás diciendo eso?" y se lo tomaron de broma cuando yo hablo en serio y van con una licenciada y me dicen “tal artículo dice que si el ex presidiario pide la revocación de su libertad es aceptada” y yo “si quiero, lléveme ahorita, por donde me meto?” y me dice “no no no” y me mandan con el juez y me paso me siento y me dice “toda la carrera que llevó, eres la primera persona que me pide que quiere regresar” y yo “allá adentro no trabajo, me dan de comer, no pago renta, nadie me está hostigando” “es que estás mal no puedes hacer eso a mí me sirves más allá fuera que aquí adentro” es más cuando le digo que mi familia me había pedido diez mil pesos me dice “tú saliste con dos mil pesos, nadie pagó más” mi propia sangre me está pidiendo algo que no pagaron... nombre me dice “mira, vamos a hacer una cosa, entre nosotros cuatro, (o sea el secretario, el que me enseñó el artículo, mi licenciado y el juez) cuando gustes te juntamos para un boleto de autobús y te vas a otro lado de la república y yo de “no me van a meter allá dentro?” y ellos que no y me dijeron “yo me encargo de borrar está mancha en tu vida”, y no, no tengo antecedentes penales, entonces salgo de ahí aturdida, con mentiras, y le hablo a mi familia “¡qué poca madre tienen!, por qué me están cobrando dinero que ni siquiera pagaron, no tengo ni trabajo, ¿qué les pasa?” y jamás me volví a acercar. Entonces fue una etapa donde digo “no me avergüenzo, porque no fui por ratera, ni por asesina, voy por defenderme” y eso para la ley está mal y allá adentro hay muchas inocentes, había una chica que estaba bañando a su bebé, fue por la

toalla y cuando regresó ya estaba ahogado, su inercia como mamá es darle los primeros auxilios, ¿qué pasó? se la llevaron a la cárcel no tenía por qué haber sacado al niño de la tina, o sea imagínense una chica que llegó drogada a su casa, no había llegado un día antes y encuentra un muerto en su casa, a los cinco minutos llega la policía y al reclusorio, otra que su esposa mató al vecino, se fue a la fuga y el hijo y ella en el reclusorio porque el hijo le dio la pistola al papá y la muchacha estaba a cargo del hijo, ella al reclusorio y el niño al tutelar de menores; como también gente culpable, no manches una viejita robo a casa habitación sesenta y tantos años de edad y la señora era la jefa de la banda, tú dices no y vivía bien: tele estufa, radio, todo tenía la señora, uno pobre ni zapatos tenía apena traía yo tenis, pero pues sí hay de todo.

Entrevistadora: Entonces ¿por qué fue el pleito con la chica que la demandó?

Pau: Yo trabajaba en un bar, ahí es muy dado que los clientes pues desgraciadamente los clientes ya borrachos te compran lo que quieras, te tratan como de ganarte, para que tú accedas a todo yo en mi caso, así como me ven, no me dejo “a mí no me estes chingando, vamos a chupar lo vamos a hacer sino a chingar a su madre” yo no permitía muchas cosas, cosas que ellas sí, entonces esa vez llega un cliente y me dice “siéntate, te invito una cerveza” y llegaba un sobrino esa vez y me dice “qué onda preséntame a una para mi sobrino” y yo de sí y cómo volteo y esta chava ya está encima de él y yo de “ay wey solo te invitaron un chela y ya estás ahí” total que piden lo que quisieran, o sea la mesa llena, era buena noche nos iba a ir bien, esta chica pues beso y beso y agarraba las cervezas y las tiraba, entonces se da cuenta el cliente y le agarra la mano en una de esas y se le dice “¿qué mamadas son esas?” “ay no, no es que se me cayó” y le dice “vámonos” y entonces me salgo y le digo a la chica “ya no la chingues” era muy bajita, “era el cliente bueno, nos iba a ir bien y haces esas mamadas” y que se voltea y me dice “chingas a tu madre” no, no lo hubiera hecho y le digo “¿qué?” y días antes ella se había peleado con una chava alta y se daban unas patadotas ahí abajo y no se rajaba la chava, una chaparrita, hasta que las dos se cansaron las dos y dijeron ya estuvo; entonces le di unas cachetadas y me dice “no, Pau contigo no me voy a pelear” y yo “me vale, vamos a darnos” y se mete y yo platicando afuera con la encargada y oigo que me dicen “aguas aguas” y yo ¿que paso? y volteo y me iba a dar un botellazo por la espaldas, “uyy, no debió hacer eso” me meto y la jala a ella para atrás, estaba una mesa y estaban dos envases de cerveza y me metí y le digo “va a botellazos” y se me queda viendo y suelta la botella y le digo “vas wey a botellazos también me llevo” y me dice que no que conmigo no y que de la nada le doy un cabezazo y que agarro la botella y ¡zas! le hice fractura de cráneo y el botellazo le cortó, pues todavía inventa que yo le había picado pues no, entonces por esa fue la riña que por su culpa perdimos un cliente bueno y regreso el cliente pero ya no la invitó, entonces son detallitos que pues bueno, en ese tiempo a mí me exaltaba como no se imaginan, para mí era... a mí no me podía ni hablar ni ver feo porque era muy agresiva hoy ya no, por eso fue el pleito con esta chica.

Entrevistadora: entonces, fue la primera vez que la habían demandado, pues había comentado que antes...

Pau: he tenido, una, dos, tres demandas una fue por abrir documentos que no debía abrir, pero yo chamaca se me hizo fácil, los acepte, di mi nombre y me acusaron de que agarre documentos que no eran míos y yo chamaca, después fue esa, después me demandaron por secuestro, cuando que la chava se fue a la casa a buscarnos porque estaba escondiéndose de su marido que andaba bien pedo y que le iba a pegar, nos demandó a una señora con su hija y a mí, las tres estábamos demandadas aquí en Chimalhuacán y todas chillando menos yo, yo ya sabía no tenía nada que temer, la chava nos había ido a buscar a la casa, o sea nosotras no la fuimos a sacar de su casa y esas han sido las veces que me han demandado y he estado en la cárcel, ah y la última fue por alcohólica pero fue hace como 6 años que me puse bien briaga y supuestamente me habían agarrado por robo pero nunca me encontraron nada, me dieron una patada y le dieron a mi celular entonces no me encontraron nada y también vas pa' fuera pero si me hubieran dejado los antecedentes penales que tenía yo antes, entonces lo que fue... lo que hice fue comportarme.

Entrevistadora: pero nunca te demandaron de lo que habías hecho... de la viejita

Pau: eso sí, gente que yo le había pegado principalmente hombres, me amenazaban con pistola pa' matarme, uno de ellos al que le hice el hoyo en el cuello era trabajador de una gasolinera y yo iba a cambiar las monedas para la rocola estaba a unas calles y su hermano pues era mi valedor y yo no sabía que su hermano era al que le había hecho el hoyo así que un día llega y me dice que me pase de lanza con su carnal y le hiciste un hoyo en el cuello y yo siempre aceptaba mis actos y le explique por qué lo hice y ya se arregló.

Entrevistadora: entonces ya no tienes ningún tipo de contacto con tu familia... ¿Qué pasó con tu hermana?

Pau: sí, ella se quedó, ella me pegaba a mí por latosa, una ocasión con una patada el codo me safo y lo más curioso, fíjense, yo sabiendo que ella estaba embarazada, no se detuvo pudiendo yo acusar yo era la única que sabía pero no, no dije nada, siempre he tenido ese problema porque me guardo las cosas, y a pesar de que puedo destruir a la gente con palabras prefiero callarme, y me ha tocado ver cómo se van pa' abajo... mi tío el que abusaba de mí, tuve la dicha de verlo morir, él era alcohólico y murió en un puente cuando salió, para mí que bueno, pero en el fondo no me pude desquitar, soy muy vengativa, eso sí me hacen algo y uff hasta que no encuentra la forma correcta de

desquitarme, me las pagan porque me las pagan, en serio, pero sí, me alegro que se haya muerto mi tío pero yo quería hacerle la vida imposible pero no tenía la oportunidad.

Entrevistadora: ¿Qué edad tenías cuando murió tu tío?

Pau: cuando murió tenía 6 años, no me entristeció, yo veía cómo lloraba mi prima por su papá, cuando igual días antes ella le había puesto un cachetadón a su papá, se deshacía ver a su papá muerto, nunca supieron por qué lo hacía, hasta la fecha le dije a su esposa que qué tranza porque no había hecho nada sabiendo lo que hacía mi tío, y no contestó, solo me dijo que él ya había pagado sus cuentas, sus errores y ya le habían pasado su factura, así es chicas, ¿cómo ven?

Trabajo cuidando a viejita

Pau: La vida es hermosa, la gente me ha enseñado a ser fuerte, desprecios humillaciones, pues imagínense cuidar a una persona de 92 años el marido tenía ochentaitantos y se atrevió a decirme en tu vida vas a comer en un restaurante en los que yo comí y yo de no, no voy a comer en mi vida en un restaurante como en el que usted comió, pero ¿sabe qué? yo jamás voy a humillar a alguien como usted lo ha hecho. Esté viejito... es una historia larga para reducirla cuide a su esposa, había una señora que los cuidaba y les picaba los ojos con sus depósitos, la señora que cuidaba estaba lastimada de sus piernitas, cuando yo llegue le empecé a dar sus masajes, sobarle sus piécitos a peinarla y le decía Elmita cántame, cántame, Amelía se llamaba, me cantaba canciones que se los juro que nunca en mi vida había escuchado esos artistas y yo decía ¡ese wey quién es!, pero la señora se ponía a cantar bien contenta. La señora no comía si no iba y ya andaba preguntando ¿Dónde está Pau? come ahorita viene, no, no como hasta que venga Pau y así la señora empezó a tener una yaguita pero como la señora ya no coordina pues se rascaba y como se hacía del baño pues se bañaba, cuando yo llegaba tenía toda la ano llena de popo a comparación de otra gente que ¡aaaah pinche puerca! porque lo viví, le limpiaba sus manitas sin asco, pero se rascaba se rascaba, le decía a su esposo pero solo me daba pomadas, nunca quiso llevarla al doctor, total que hasta que un día le llame a su nieta que vivía en Finlandia y me dijo que la abuelita tenía seguro en un hospital privado, la trasladaron y llegaron los familiares y como siempre ya todos quieren hacerse cargo y pues prácticamente me corrieron, hace como un año y medio falleció la viejita y el Diciembre pasado muere el viejito. El señor en su juventud, o sea digo hay gente que ¡ay pobrecito viejito! Perdón si me escucho muy cruel pero así soy, que pobrecito ni que nada. Un día el viejito me contó su historia y él era ratero, robaba relojes de los caros en sus tiempos, era alcohólico, un desgraciado por la culpa de él la señora descuido a sus hijos y me venía a pedir piedad el viejito, nel, perdón, pero yo no soy así de ¡sí pobrecito viejito!, no chingue a su madre se portó mal de joven, hoy la está pagando, así de fácil

en cualquier momento nos pasa la factura y la vida nos hace pagar todo lo que hicimos mal.

Hoy le digo a mi otra hermana ahora entiendo cómo la gente que no tiene y llega a tener se vuelven culeros y no es porque tengan sino porque cuando quisieron tenerlo la gente que tenía dinero los humillaban.

En mi casa soy una fichita no me dejo de nadie y así deben de ser ustedes, de nadie se deben de dejar, porque nadie es más que tú, todos somos alguien en la vida, esa mentalidad tonta de ¡ es que tienes que ser algo en la vida! a ver pendejos pues si ya soy, me llamo Paulina, soy de carne y hueso y soy alguien, que no he hecho algo en mi vida Para qué? iba a comprar una casa en Beta para qué? no tengo a quien dejárselas a mis sobrinos? que se vayan al carajo, yo no los tuve y te digo me dicen que soy bien culera... ah que bueno, prefiero ser culera que pendeja y que me sigan viendo la cara de idiota pero pues la vida no te hace mal ni mala solamente te hace ver la realidad de la gente, la gente tan cruel, gente que cree que por tener un estatus social económico puede humillar a otra gente, siempre que pasa alguien a pedir una moneda ¡ay es para su vicio, no, no tengo!... a ver que te importa lo quieres dar sí o no y se acabó no preguntes para qué es, al menos yo soy así voy en la calle y ahorita donde vivo con mi hermana me dice ¡Ay pinche Pau, les das y no tienes! es que no les doy de lo que me sobra porque nunca me va a sobrar les doy de lo que me falta, dar un peso no me va a dejar pobre si es para un vicio ya la viví porque ya fui viciosa, nunca anduve pidiendo en la calle para mi vicio eso sí, pero ya se la necesidad que tiene uno para comprarse aunque sea un cigarro, entonces a mí ni me importa para que ocupen el dinero, sea para un cigarro sea para una droga, sea para un taco es su bronca nada más.

Una vez iba con mi prima en su camioneta y se puso como loca porque llego un limpia parabrisas y empezó a gritar como loca ¡Nononono! nada más volteo y me la quedo viendo porque yo también fui limpia parabrisas y le dije con qué le digas no, no basta, y me dice mi prima es que se aferran y le dije ¿te quita tu vidrio, te quita un chacho de tu camioneta?, acuérdate que yo también fui limpia parabrisas y que en cualquier momento puedo volverlo a ser y me dice -Porque quieres vivir así y le digo -No, estás mal cuando te limpien el vidrio acuérdate de tu prima si es que me aprecias en algo, no todos venimos por un vicio, hay gente que venimos para comer y se quedó callada. Mi prima es de esa mentalidad de tu no vales nada, tú estás enferma de la cabeza, de esa mediocridad no quieren salir, así se expresa, pero no te dicen vente vamos a echarle ganas, prefiero seguir siendo mediocre y no entregarle cuentas a una pendeja más que yo, entonces mejor así de lejos.

Diario digo -Gracias dios mío porque me diste la oportunidad de abrir los ojos, amonos en nombre sea de dios cuídame y protégeme y que regrese con bien y si no pues ni modo ya pasaré a otra vida pero la verdad no me acongoja nada créeme, que se está cayendo el mundo pues ni modo, que te van a pasar a matar, a órale me avisan. Ya no me amedrenta nadie

Familia

Entrevistadora: ¿Entonces cuántos hermanos tienes?

Pau: De sangre una y media hermana 2, o sea somos 4 pero son dos medias hermanas y una hermana hermana.

Paulina: No me arrepiento de haberme drogado porque aprendí, no me arrepiento de haberle pegado a gente más que a la que era inocente, no me arrepiento de haber caído a la cárcel porque también aprendí, no me arrepiento de haber perdido tantísimo dinero porque lo disfruté como yo quise. De lo que sí me arrepiento ahorita a estas alturas de mi salud es porque le di en toda la torre.

Entrevistadora: ¿Qué problemas de salud tienes?

Paulina: Pues yo sabía que tomando en exceso me iba a dar cirrosis y estoy a nada de que me dé, yo sabía que si me drogaba iba a Quedar loca, muerta o en el reclusorio, pero ya pase la del reclusorio y no fue por drogas, yo sabía que si seguía pegando me iban a matar y sin en cambio no entendí hasta ahorita. Antes no me importaba absolutamente nada, ahora me importa estar bien trabajar y nada más. Ya no pienso en andar de fiesta, tenía amigos que me invitaban a las fiestas, pero les decía - No gracias, no me gusta - Pero se va a poner chida Pau. - No, gracias. Pero llegaba otro amigo y me invitaba al bar le decía si y pues me reclamaba el que me había invitado a una fiesta, le contestaba qué yo no iba porque había muchas críticas en sus fiestas y si yo la regaba iban a criticarlo a él por haberme invitado así que mejor no iba.

Ya no quería ir a fiestas porque sabía cómo era yo y pues mejor no, imagínate en una ocasión andaba cobrando las bailadas ya bien briaga de a \$10 pesos JAJAJA, la verdad si me ponía bien mal era una vasca nonono... Me acuerdo y que horror, pero por mis calambres mate a esa Paulina agresiva, hoy soy toda paz, si de repente echo relajo con mis amigos, pero ya en plan tranqui.

A mis amigos no les pego, no los ofendo porque ya saben que si me buscan me encuentran y yo soy muy cruel al decir las cosas, cuando me llego a enojar con ellos es porque agarraron mi herramienta y no la pusieron en su lugar o porque están con su pinché escándalo, pero de ahí en fuera todo bien.

Una vez llegó un cliente a que le arreglará su moto, total la arreglé y ya después de 3 meses viene de nuevo al taller a reclamarme con pistola qué no le había hecho nada a su moto y gritándome diciéndome de cosas -pinché vieja ni sabes arreglar nada, que vas a saber tu de motos. Agarré y me senté, los demás compañeros que también estaban en el taller no hicieron nada se quedaron callados escuchando como me agredía el tipo ese y así han sido en varias ocasiones que creen que por el hecho de ser mujer no sirvo para

arreglar moto, pero. ¡En qué cabeza cabe venir a gritarme después de 3 meses que no le hice nada a tu moto!, lo que pasa es que era un pinché machista que piensa que con su pistola va a venir amedrentar a todos los que se le atraviesan pero que cree, apareció Paulina, ¿nací yo para ese tipo de personas y que paso? Pues que se fue el wey.

Todas esas vivencias me hicieron fuerte, pero creo que más de lo normal y a destiempo, yo no disfrute mi niñez, yo no supe lo que era jugar con una barbie, bueno aparte ni me gustaban, yo no supe lo que era jugar con mi hermana que las correteadas, las escondidillas las traís. No qué... ¡Nada!, mi infancia solo eran jetas, cuando ya estaba más grande llegaba de trabajar mi hermana y yo estaba sentada y solo saludaba a de abuelita - ¡Ya llegué Abue! Y yo, así como de acá estoy pendeja, ¿Qué onda? Existe, siempre siendo un 0 a la izquierda para mi familia.

Entrevistadora: ¿Alguna vez, se quisieron pasar de listos contigo?

Paulina: Fíjate que cuando estaba en los bares, una vez salí de trabajar ya era de madrugada y se paró un carro y ya venían dos hombres ahí y me empiezan a decir - ¿A dónde vas?, te llevamos, súbete, la cosa es que estuvieron de insistentes que no desconfiara que ya era tarde y pues me subí, ya les dije la dirección donde quería que me dejaran y cuando veo se desvían, el que venía atrás me dijo -Ya te chingaste, al chile te vamos a violar. Me empieza a pegar y pues yo forcejeando, en una de esas se parquea el carro y alcanzo a enderezarme nombreeeee creo que veía un foco hasta como por San Vicente bien lejos, era un terreno baldío, y seguíamos forcejeando, cuando de repente veo una luz atrás del carro y cuando menos siento me quitan al tipo que me quería violar, pues era una patrulla, no sé de dónde salió y hasta la fecha no me lo explico, estábamos en la nada y llego una patrulla, total los policías los agarra. Me salgo del carro y empiezo acomodar mi ropa y le digo al policía, -Gracias poli de la que me salve. Y se me queda viendo y me dice -Ahora entiendo porque te querían violar. ¡Utaaaa, ahora van estos desgraciados dije, pero no me dejaron en avenida Chimalhuacán y me agarraron y me subieron a un taxi y le dijeron al chofer que me llevara a donde yo le dijera, pues ya se fueron. Y llego con mis amigos de nuevo al bar chille y chille contándoles que me quería violar y que me empedo y hasta se me olvido el intento de violación. He pasado por muchas travesías, siempre he andado sola, yo salía de trabajar del bar a las 3 de la mañana y de ahí me pasaba a otro bar y a otro bar hasta las 7-8 de la mañana para regresar a mi trabajo, llegaba bien peda y otra vez a tomar y así me avente como 13 años tomando y diario.

El trabajar con mis motos es mi pasión, esto me ha ayudado a mantener mi mente ocupada, tú crees que tengo tiempo para andar pensando en mis tragedias, no, eso me hacía falta entretener mi mente, estoy en psiquiatría desde chiquilla me mandaron al psiquiatra al psicólogo y yo decía -pero porque si ni estoy loca. Desgraciadamente mi infancia, mi adolescencia y mi madurez fue un trayecto casi igual porque fue madurez

desde que estaba chiquita desde los 3 años que me acuerdo. Y no estoy loca, si estuviera loca no me hubiera defendido ante la sociedad porque la vida es hermosa, la vida es un árbol, un perro, una persona, la naturaleza, la vida es hermosa, la vida no es mala, la sociedad es la mala, porque como yo mucho están envenenados desde pequeños y hoy de de grandes tienen fuerza y lo que hacen es sacar su coraje, desquitarse, pero no se trata de eso, siendo lo que fui no se trata de ser agresivo, hoy comprendo que antes pegaba no hablaba y me iba luego luego a los golpes y respetaban a esa Paulina pero ¿A cambio de qué? de lastimarlos, no pues no.

Entrevistadora: ¿Te gustaba que la gente tuviera miedo?

Paulina: No, que crees que nunca llegue con ese afán de me tuvieran miedo, ya después me enteraba que había gente que me tenía miedo y yo ni los conocía jajaja, pero a lugar que llegaba siempre le corrían hombre mujer quien fuera, nada más escuchaban ahí viene Paulina, no pues parecía que veían al diablo.

Entrevistadora: Entonces de cierta manera el que tu fueras agresiva ¿era porque te querías dar a respetar?

Paulina: Sí era una forma de darme a respetar, porque dentro de ese ambiente del bar, tanto hombre como mujer te comen viva, las mujeres para que no les quites el cliente bueno que está invitando las chelas y los hombres para que les des tu cuerpo sin un costo a cambio, entonces te defiendes de todos lados. Una vez llegó un cliente a un bar, un chaparrito, yo estaba en la puerta y se metió bien déspota directo a la barra y yo de - ¡Ora este pendejo, y la encargada dándole dinero y botellas bien espantada que voy y que me le paro enfrente yo traía zapatillas y pues era una cosota a lado de él y que me le quedo viendo y me dice -Nel contigo no es el pedo y se fue! ya al poco tiempo nos enteramos que lo mataron.

Siempre mis amigos me decían que yo era bien verguera y pues les decía que mejor dicho no me dejaba ningún pendejo, como me trataban yo trataba. La vida me ha enseñado a sobrevivir, pero la gente me ha enseñado a ser fuerte, siempre he sido canija y mi yo de antes no razonaba, actuaba a base de golpear a la gente.

Entrevistadora: ¿Qué percepción tenías de la cárcel antes de ingresar?

Paulina: Pues... la gente siempre dice que ir a parar a la cárcel es cavar tu propia tumba y pues el que me fuera aventar un tiro, porque así decían todos, mi primera visión de la cárcel fue que me dijeron -Te van a cortar el cabello, -Te van a pegar, -Te van a violar. Yo entre con esa idea a la cárcel, pero ahí hay viejas que en lugar de pegarte te rasguñan y pues yo soy de fregadazos, patadas y cabezazos. Me hacían sacar mi lado oscuro y malo y pues me hice respetar por mucho. Fíjate que me causaba intriga entrar a la cárcel, pero sabía que tarde o temprano iba a terminar en el bote.

Entrevistadora: Durante los días que estuviste encerrada ¿Como era el trato de las custodias?

Paulina: Pues les molestaba mucho que habláramos fuerte, no nos querían oír ni carcajearse ni llorar ni pelear, porque si escuchaban un grito o algo entraban a tu celda y tocaba toletazo a quien fuera, pero de ahí en fuera solo eso. Me agarraron de su burrito porque me ponían a cargar cosas, que la máquina de escribir llévala a otro lugar y así cositas de ese tipo, pero no al menos a mí no me tocó un trato cruel por parte de ellas. Yo me quería quedar ahí porque me daban de comer, tenía un lugar donde dormir, en el piso, pero tenía donde dormir, no trabajaba y pues yo quería quedarme ahí.

Entrevistadora: ¿Qué sentimientos experimentaste durante tu estancia en la cárcel?

Paulina: Fíjate que me sentía pues... bien, tranquila, lo único que me preocupaba era mi amiga que tenía fuera porque se quedó sola, desprotegida, pero esa era mi mayor preocupación mi amiga, solo ella.

Entrevistadora: Entonces la preocupación solo iba enfocada a tu amiga que estaba fuera, pero ¿Y tu familia, no pensabas en ella?

Paulina: Si solo me preocupaba por ella, digo porque pues a mi familia nunca le importe y sabía que no iba a tener un apoyo por parte de ellos, mi abuela y hermana ya sabían que estaba en la cárcel, pero pues muy quitadas de la pena, al contrario, me decían que ese era mi destino. En ese tiempo antes de que me encarcelaran mi amiga de la que te estoy contando, me apoyó cuando yo no tenía nada, me invitaba un taco, aunque ella tampoco tuviera, y cuando tenía dinero me prestaba, siempre fue a todo dar conmigo.

Entrevistadora: Cuando deciden dejarte en libertad ¿Qué sentimientos experimentaste?

Paulina: No quise salir, me puse a chillar, pero porque yo no quería salir, me dicen el miércoles que subiera a juzgado firmo mi auto deformativa y me dicen - ¿Cuántos años te dieron? y les digo quien sabe solo me dijeron que firmara y me dicen -no mames, ya te echaste la culpa tu solita. Y yo de ahí si no hay pedo un viernes me suben a que firme mi libertad y pues yo así de ¿cómo por qué? no me iban a dar años y me dicen - No porque la persona que te demando no se presentó a los juicios y porque el gobierno de la Ciudad de México pagó su multa, y yo de ahhh chinga. Iba bajando las escaleras en un mar de llanto, me empiezan a preguntar las otras reclusas - ¿Cuántos años de dieron manita?, -no ya me voy, ya firmé mi libertad. -No manches y por eso lloras. Yo estaba bien triste porque ya iba a salir, no quería irme de la cárcel, yo era feliz haya dentro, dije y todavía me falta pasara población y ya estando ahí voy a mover, o sea ideología tonta de poder, de matar, de marcar mis límites, me respetan porque me respetan, pero no supe que a que me iba enfrentar yo en población, ahí las presas andaban fuera, no como en ingreso que estaban acuarteladas, castigadas, o sea ahí ya era población, con tantito que

pasaras y rosaras a alguien ya era un tiro o un piquete o algo porque a pesar de que son mujeres son de cuidado. Entonces yo quería eso, quedarme en la cárcel y no me dejaron.

Entrevistadora: ¿A qué edad ingresaste a la cárcel?

Paulina: Como a los 19 años.

Entrevistadora: Mencionas que tu secundaria la sacaste a los 19, ¿fue ahí en la cárcel?

Paulina: No fue después, como por los 19- 20 años que saque mi secundaria y eso porque donde yo llegué a vivir rentaba y los caseros vendían elotes y esquites en el soriana del peñón y la señora su esposa del que me rentaba se iba a estudiar la primaria abierta en el municipio de Chimalhuacán y ella fue la que me dijo que me metiera a estudiar que había una escuela y tenía primaria, secundaria, y era gratuita, al siguiente día que agarro mis papeles y me voy en mi bicicleta a la escuela a inscribirme a la secundaria abierta, me daban mis libritos mis módulos, todos los acabe cuando llegue al último que era matemáticas 2 el más fuerte, que llegan los de la SEP a meter un sistema nuevo, una página nueva, no sé qué hicieron en el internet de las computadores, el chiste es que era nuevo el sistema y me pasan a mí por primera vez de los alumnos y que empiezo hacer mi examen, ya cuando lo termino antes de salir del salón me empiezan aplaudir y yo de -Ora a quién le aplauden, y me dice un maestro -Pues a ti, saliste con 9.5, inauguraste el sistema. No pues yo bien sacada de pedo no me la creía que había sacado la secundaria con 9.5, como le hice quien sabe, ya después me dieron mi certificado.

Entrevistadora: ¿Te gustaba la escuela, aprende?

Paulina: Sí mucho, siempre me había gustado la escuela el único problema era que me ganaba el relajo y pues nunca tuve un apoyo o alguien que me motivara a seguir estudiando, si en segundo de primaria me reprobaron por mala conducta pero llevaba un promedio de 9.8, cuando después volví a repetir el segundo año de primaria gane diploma o sea que si me gustaba la estudiada pero no me dieron la oportunidad de seguir y pues ahí me cortaron de cierta forma las alas, entonces cuando me salí de la casa mi idea era juntar dinero, estudiar hacer mi carrera y vivir de mi trabajo y pues no lo hice. Me gusta más el alcohol, el despapaye, los desmadres, adiós sueños.

Entrevistadora: Actualmente, ¿cómo te sientes emocionalmente?

Paulina: Plena, satisfecha, no me arrepiento de nada porque ya está hecho, solo regresaría el tiempo para no sufrir estos abusos, solamente. Ojalá existiera una máquina del tiempo para poder regresar el tiempo y enfrentar a esa persona y deshacerla con mis propias manos, si se dan cuenta hay mucho odio en mí, mucho resentimiento.

Actualidad

Entrevistadora: ¿Cuánto tiempo llevas trabajando aquí en el taller?

Paulina : Trabajando trabajando como 8 meses, estudiando desde hace 3 años y eso porque empecé en otra escuela en Neza pero me vine siguiendo a él maestro Cristian porque mis respetos lo que sea de cada quién sabe muchas cosas me quito el sombrero por él y por eso me vine para acá porque Cristian me dijo que aquí estaba su escuela y pues vámonos, pero después de tres módulos le dije que si me daba chance de llevar lo que había aprendido a la práctica qué no importaba qué no me pagará y me dijo que si, yo no sabía nada y ahora hasta ya me quede con el taller pero pues si es mi pasión

Entrevistadora: ¿Entonces ahorita sigues estudiando y qué?

Paulina: Si aún sigo estudiando, estoy estudiando inyección electrónica

Entrevistadora: ¿Ya cuánto tiempo te falta para acabar tu carrera?

Paulina: pues ya nada más que el profe tenga el tiempo para que termine de darme unos sensores qué faltan cómo unos dos meses yo creo. Lo que a mí me ayudó mucho fue llevar de la mano la práctica con lo teórico y fíjate que me ha servido también cómo terapia y olvidarme de tanta porquería qué traigo en la cabeza en verdad, me enfocó tanto en mi trabajo que cuando menos veo - Ahh ya son las 3 y ni sentí el tiempo. Es mi pasión en verdad

Entrevistadora: ¿Quién te alienta o cómo fue que decidiste continuar estudiando?

Paulina: yo solita, incluso era arreglar motos o arreglar celulares, pero estoy extremadamente verde en la tecnología, vaya con decirte que no te sé manejar una computadora o un celular al 100 dije, no es mucho pinche problema para los celulares, programas y esto que el otro y dije nel. Un día iba pasando por un local de motos y dije ¡De aquí soy! Y al principio me estaba desanimando porque no entendía nada, hoy te puedo decir que conexiones tiene una moto, donde va cada cable y su función. Cuando llegue con Cristian el maestro al mes me traje yo una moto para arreglarla el desarme toda y la logre arreglar y entonces dije no pues con razón no aprendía en la escuela, pues no es lo mismo ya verlo tú mismo. Y de trayecto me hago 45 minutos de mi casa al taller

Entrevistadora: ¿Dónde vives?

Paulina: Yo vivo en Chimalhuacán

Entrevistadora: ¿Actualmente tienes pareja?

Paulina: Ahorita no tengo pareja, pero de hecho me iba a casar hace unos años y no llegué a la iglesia todo por un error del novio, él era policía de tránsito un día antes de la boda llego a su casa de él y me meto a su recamara, volteo a su ropero y veo una bala de plata, a mí me fascinan las armas, pero como estoy loca pues no me la dejan tener y la veo y abajo traía mis iniciales, dije - Ayyyy me la va a regalar y es de plata y yo bien

contenta. Llega y me abraza -Hola mi amor ya llegué, ¿Qué haces? Y le dije nada aquí viendo la bala y me dice es para ti y yo le dije - ¿es mi regalo de bodas? -No, es para cuando yo te encuentre platicando con un cabron te mato y yo me quede sorprendida y le dije no manches que tal y si es mi papá, un hermano, un primo me dijo - me vale madres a partir de mañana a mí me perteneces. Yo pensaba que estaba bromeando, pero lo peor es que no y lo estaba diciendo de verdad.

Al siguiente día que ya era el día de la boda mi abuelita me decía que ya me arreglara porque se me iba hacer tarde para la boda, en un descuido sin que nadie se diera cuenta dije - ni madres no me voy a casar con un pinché loco para que nuevamente me maltrate, pegué, o si cumpla en matarme, nel. Agarró una mochila y me fui a un bar a tomar toda triste porque la persona que decía amarme ya hasta me quería matar, precisamente yo me iba a casar un 15 de septiembre del año 99. Me empedé y dije mejor sola viva pero sola.

Ya ahí en el bar me dice un tipo ven siéntate conmigo un rato y yo ahí voy de tonta y pues ya al poco rato me dice - Acompañame por unas grapas y le digo va, pues ya vamos en su carro y que se para y pone los seguros y me dice - Ya chingaste te voy a coger. En un momento se distrajo y que boto el seguro para escaparme, no pues yo corría y corría y todo estaba obscuro hasta que a lo lejos vi una luz y corrí hasta llegar ahí, cuando llego era una fiesta pero como que y se había acabado porque se empezaba a ir la gente y llegue gritando auxilio me quieren violar y unas personas me ayudaron pero lo raro es que yo cuando reaccione yo estaba toda batida de sangre, a quién le pegue, a quien mate, quién sabe no supe, solo me acuerdo que me dieron un trago de alcohol me metieron a un baño me sacaron y me aventaron a un carro. Y de repente amanecí en la agrícola oriental debajo de un carro en la parada del camión toda batida de sangre y abrazada de un perro, no supe de mí, ya cuando reaccionó me dice un taxista - ¿Ora que pasó? Y yo pues quién sabe y me dice - súbete, total que me subo al taxi y ahí andábamos dando vuelta y vuelta y le digo llévame con una amiga y ya le digo por dónde. Cuando llego con mi amiga le digo - wey ayúdame no traigo ropa -no mames ve cómo vienes y todavía vienes así a mi casa. ¿Y se decía llamar amiga? Nel agarro y me doy la vuelta y me vuelvo a subir al taxi y me dice - ¿Ya no tienes a donde ir verdad amiga? Y yo de no pues no y que me dice te llevo a mi casa para que te bañes y estés bien, bueno para no hacérselas tan larga el señor éste se iba a casar en noviembre y ya no se casó porque se enamoró de Paulina, de ver a esa chamaca chamagosa, en aquel tiempo yo tenía cuerpo de barbie, tenía mis piernotas, cabello largo y pues se enamoró de la Pau, mandó a la chingada a la novia. Su molestia hacia mí era porque yo no quería tener relaciones con él y hasta me fue a acusar con mi abuela y ya sabes.... blabla y le digo a mi abuelita y ya también te dijo que me iba a correr si no tenía relaciones sexuales con él, en ese momento agarro las llaves y que se las devuelvo y le dije - Gracias por lo que hiciste por mí, pero yo aquí me quedo. Ya hasta había comprado leche y pan para cenar y también que se los doy, al día siguiente voy a su casa para sacar la poca ropa que tenía, pero días

atrás había llegado su pareja a reclamarme y gritando - Por esta me cambiaste y yo de pues si no somos nada.

Entrevistadora: ¿Entonces nunca fue tu pareja, sólo tu amigo?

Paulina: No, nunca fue algo de mi yo siempre lo vi cómo un amigo, en una ocasión hasta presento con su familia como si futura esposa y yo de ah chinga pues espérate, si tú y yo nada que ver y pues ya se tiro al vicio, ya no se casó y no sé qué fue de él, pero así las cosas chicas ¿Cómo ven?

Y entre tantas otras cosas más por decir ahorita ya tuviera o no sé cuántos años de muerta o de casada.

Entrevistadora: Pero durante tu relación con el policía, con quién te ibas a casar, ¿nunca sufriste violencia?

Paulina: No, siempre fue bien caballeroso

Entrevistadora: ¿Vivían juntos?

Paulina: No, nunca ahora si qué yo vivía en el bar y el en su casa y pues trabajando en el bar ahí me conoció, pero pensó que por la manera en que me había conocido de iba a pasar de listo pues no, se equivocó de persona, gracias a Dios y a mi valentía logre salir de ahí.

Entrevistadora: ¿Volverías a querer tener una pareja, casarte?

Paulina: No ya no, así estoy bien y en el amor es en lo que menos pienso, creo que mi vida está completa ya hice algo porque alguien siempre he sido, ya al menos si me muero van a decir - Ahhhh esa pinché vieja sabía arreglar una moto.

Entrevistadora: ¿Te gustaría ser mamá, es algo que anhelas?

Paulina: No nono, en algún momento lo llegue a pensar, pero era porque estaba dentro de mi casa y decía - Ya me quiero casar para que tenga hijos y me lleven de aquí, tontería de pensamiento, estando afuera me cuide hasta más no poder, ni abortos ni nada, gracias a Dios. Luego voy al doctor y me pregunta - ¿Cuántos legrados tienes? Y yo le digo, - pues ¿cuántos me hizo? No pues no, a mi edad no tengo ningún embarazo ni nada. Antes si era mi ilusión ser mamá, pero más que nada por salirme de mi casa. Ahora no y menos a mis casi 40 años que ya voy a cumplir.

De mis 40 años créanme que los únicos años que han valido la pena han sido tres, o sea estos últimos.

Entrevistadora: Por lo que nos has mencionado, ¿piensas que tu vida empezó a tener sentido cuando te saliste de tu casa a los 15 años?

Paulina: Si, fíjate que fue muy duro por la cuestión del trabajo, tuve una faceta en la que me dediqué a robar por 2 días, llega ese momento de desesperación en donde nadie te da trabajo y llegan los cuates, te ves en ceros y vámonos vamos a robar. Es chistoso porque ellos me decían tú ponles el cuchillo a las personas y siendo hombres y yo - ¿pues yo por

qué?, háganlo ustedes pues son los hombres, total que yo era quién ponía el cuchillo, al ver cómo eran los patronos de la banda. una porquería dije nel que flojera y pues no me latía eso de andar robando y les di las gracias, imagínate de las 3 personas que llegamos a asaltar solo me toco \$70 pesos, no pues no ahí nos vemos, ni sirven para robar, son unos pendejos.

Gracias a dios entendí a tiempo que por ese camino no convenía entonces preferí irme al crucero a limpiar carros otra vez, digo ahí era seguro mis \$150 a \$200 pesos, de 6 de la mañana a 12 del día y pues mejor me puse a trabajar ahí que andar robando y arriesgarme a que me metieran al bote por pinches \$70 pesos, no vale la pena, o sea caí en la cárcel por pegalona no por ratera, por eso deben de defenderse de la pinche gente abusiva y de los morbosos que andan en la calle, no les tengan miedo.

Entrevistadora: ¿Con quién vives actualmente?

Paulina: Con mi papá y mi hermana, eso es algo muy privada ya que pues no son nada mio pero yo los veo como mi familia porque me recogieron de la calle, personas muy valiosas en mi vida, mi papá y mi hermana así yo les digo, por fin hay alguien que se preocupa por mí, por fin hay alguien que le interesa que pasa conmigo, el me lleva al doctor, me compra medicamentos, creo que me tocó la familia que me merecía en algún momento. La familia que te regala la vida de la calle, me esperan a cenar cuando llego tarde, algo que no conocí de sangre lo conocí en la calle y esa es mi familia y son tan plena y tan feliz de vivir con lo que tengo que no lo cambiaría por nada a menos que mi madre se me parara enfrente ella es la única que me movería el mundo así tuviera lo que tuviera y que ella me dijera vamos si lo haría sin dudar, sentir a mis casi 40 años sentir lo que se siente tener mamá, digo a de ser chido. Hoy encontré lo que nunca había tenido y soy feliz.

Espero que te ayude mi historia y no lo digo por tu trabajo sino a ti ¿en qué te ayuda?

Entrevistadora: Claro que todo lo que nos has comentado en estos días nos resulta de mucha ayuda y te lo agradecemos, pero personalmente haber escuchado tu historia me ha dejado reflexionando ya que muchas veces las personas cargamos con situaciones difíciles y no sabemos cómo expresarlas y nos encerramos en nuestra burbuja dejando de lado a la familia, amigos, etc. Sin embargo, pese a todas las dificultades que se te han presentado en tu vida sigues de pie luchando día a día para ser mejor persona y eso es de admirarse, no te estacas en tus problemas y siempre tratas de darle una solución. Eres una gran mujer, un ejemplo de que se puede salir adelante a pesar de todos los obstáculos y que nunca es tarde para cumplir nuestras metas, te veo trabajando aquí en el taller y veo a una Paulina que ama lo que hace, ama su trabajo y que ve la vida de una manera especial.

Paulina: Gracias y si... la vida es hermosa y bella pero esa visión depende que cada uno y el estar aquí arreglando motos en el taller es algo que mantiene mi mente ocupada y no pienso en cosas tristes.

Entrevistadora: ¿Como te sientes actualmente, que anhelas, que sueños tienes?

Paulina: Mi sueño ha sido ganarme la lotería, no ser millonaria sino, ganarme la lotería y hacer una casa gigante enorme y toda la gente que vive en la calle llevármela a vivir ahí, darle lo que yo no pude tener, un apoyo moral, físico, alimenticio y nada más, pagar todas mis deudas y nada más eso es lo que yo sueño, porque ya tengo todo y soy feliz, tengo lo principal estoy viva para poder pagarme la lotería algún día.

Paulina: Cómo ven chicas mi vida.... dramática jajaja pero ahí la llevo, me sorprende que ustedes no se hayan aburrido con mis historias porque luego voy con el psicólogo y hasta se duermen jajja

Entrevistadora: ¿Sigues yendo al Psicólogo?

Paulina: Si, de hecho, voy al psiquiatra y el mes que viene es mi próxima cita, no piensen que ando pensando en matar a alguien y que por eso voy, son más pedos míos.

Entrevistadora: Agradecemos mucho que nos hayas compartido tu trayectoria, sabemos y entendemos que había temas que eran sensibles y te lo agradecemos infinitamente, que nos hayas brindado tu tiempo y espacio para realizar esta historia de vida. Todo lo que nos contaste nos es de mucha ayuda para poder realizar nuestro trabajo y también agradecerte que te hayas abierto a hablar con nosotros y sobre todo el hecho de que accedieras a ayudarnos a realizar este trabajo.

Paulina: De nada chicas yo con mucho gusto y si en algo más les puedo ayudar sin problema, sé que mi vida fue un sube y baja como ustedes comprenderán, pero aquí estamos y la mejor manera de agradecerme es verlas con eso... con una sonrisa y con la cara en alto, eso será mi mejor paga, verlas con una sonrisa. No se dejen de nadie ni de ningún hombre, fíjense muy bien con quien andan no toda la gente es buena. Y pues.... aquí andamos en lo que les pueda ayudar.

Entrevistadora: Muchas gracias Paulina, esperamos poder verte pronto y ya en otra circunstancia.

Pau: Así es muchachonas, nunca se crean de un hombre, sus palabras valen lo mismo que una moneda de tres pesos, nada de verdad y solo échenle ganas... que ¿tú todavía no tienes niños, ¿verdad?

Entrevistadora: No, yo no

Pau: ¿cuántos años tienes?

Entrevistadora: 21 años

Pau: aww, estas bien chiquita, la mitad de yo, mm a tu edad era un desmadre, agresiva, loca, impulsiva, hoy soy todo paz, pero hasta miedo me doy ahora con mi tranquilidad la gente que me conoce dice “¡te aguantas eso!” no yo ya les hubiera reventado su madre, pero no, ya no, el de allá arriba me ha hecho justicia.

Entrevistadora: dirían por ahí, el que está friegue y friegue en el momento en el que ya no dice nada ojito ahí... porque ya no hay vuelta atrás.

Pau: y sí, más que nada en esta vida hay que saberla vivir porque la vida es hermosa, maravillosa, impresionante... fíjense lo que más me impresiona es como cuando uno se muere se echa a perder y ¿por qué vivo no? ¿cómo nos crearon, cómo tuvieron la delicadeza de crearnos? no me lo explico y por más que lo pregunto, todos me dicen “es que Dios nos creó” y créeme que es la única ignorancia que me voy a llevar en la vida y que maravilla somos, la verdad, o sea para mí eso es la vida, despertar diario, darle gracias por otro día. Todos los días le digo a Dios que me eche un ojito, para llegar bien a mi casa, mi papá me reclama que llegó muy tarde del trabajo y yo le digo “no pasa nada y si me muero pues que bueno ya para que chillar” para qué quiero hipocresía, prefiero estar solita, así como estuve toda mi vida así que me vaya, en vida que vengan a hablar ya muerto ya no funciona. Tengo una mentalidad... pero me ignoro porque luego me digo “no manches Paulina, te proyectas” ya lo estoy haciendo mentalmente y también daña porque te amargas, te complicas la vida en pensar como daño al de alado y el de a lado ni en cuenta porque tu odio no le llega, apenas lo entendí hace 4 años, tú chillas, berreas, te emborrachas, pero, tu familia está disfrutando su vida y ni se acuerda de ti, lo que hago ahora es disfrutar mi vida, enferma pero ya ni modo, no sé a donde vaya, de algo les sirva esta historia y entre muchas que me han platicado.

Échenle ganas, muchachonas, y escuchen cada una de las partes que les convenga para su futuro, les digo la principal es no se dejen de nadie, ni por muy grandote, ni por muy chiquito, gordo, rico, de nadie, porque nadie las va a humillar, nadie se va a burlar de ustedes, yo pongo mi línea aquí, trabajo como con 40 cabrones y todos me respetan, cuidadito y no lo hagan, saben quién soy, me dicen “es que eres mujer” y les digo está bien, así déjenlo, pero de verdad aquí si me doy a respetar y digo, nunca les he faltado al respeto, de que me pase de lista con ellos, hecho despapaye y todo pero pongo mi límite porque sino va haber pedo y eso es lo que a muchos nos falta hacer, levantar la cara y decirle “ya no más, valgo lo mismo que tú” son pendejos y abusivos, así es, no se

dejen de nadie, digo a menos que sea su mamá ahí sí la respetan, pero, de la calle no mándenlos al carajo y son ustedes y nadie más; si ustedes no le echan ganas por ustedes y por los de su alrededor, nadie lo va hacer, nadie va a ver por ustedes y se los digo por experiencia, nadie se a preocupado por mí, más que yo y a medias, porque deje la mitad de vicios, sigo con el cigarro y la marihuana.

Entrevistadora: vaya, gracias por tus consejos, ahora, nos había faltado que nos comentaras que cuando estuviste en la cárcel, al salir ¿qué fue lo primero que hiciste al ser libre?

Pau: Salí y estaba afuera mi abuela, mi sobrino el más grande, mi tía, una amiga y su hijo y los niños corrieron a abrazarme, me abrazo mi amiga, mi abuela y mi tía se reservaron y comenzaron a regañarme “a ver si ya te portas bien, etc.” entonces le digo a mi amiga “vámonos” pero antes me quería cambiar, pásalos al bar donde le pegue a la chava y se espantaron y pensaron que haría un despapaye, sin embargo, pues no, llegue y les pedí de favor que me dieran chance de cambiarme y todas “si, si, si, Pau, pásate” que hasta tartamudeaban, pero un pavor que me tenían, pase me cambie y cuando salí me dieron un cubetazo “ten, chingaste unas chelas” y yo “no chavas, no me tengan miedo el pedo no fue con ustedes sino con la otra, y díganle que ya estoy libre que se cuide” y ya me fui y empecé otra vez, me fui al tianguis a buscar chachara con mi tía, me cobró... pero pues eso fue lo primero que hice, después se enteró esta chica que yo estaba en el bar porque después de que me fui llego ella y así como le comentaron que había salido, se subió a su carro y se fue ¿por qué? porque sabía y se lo grité desde los separos “la cárcel no es eterna y voy a salir” pues ya no regresó, después me metió un aviso de citatorio para que yo le pagaré esos cinco mil pesos pero no le pague nada, absolutamente nada, digo, estábamos debidas y pagadas ella con su madrina de haber perdido un buen cliente y yo me avente una semana en el bote, lo disfrute no me arrepiento.

Entrevistadora: y ¿consideras que a las personas que les llegas a contar que estuviste en la cárcel les causa miedo o intimidación?

Pau: mira, el problema no es el que esté uno en la cárcel el problema es cómo decirlo, yo te puedo platicar la experiencia, te lo explico relajadamente, para mí fue una fiesta, ocho días de shopping, de campo pues a comparación de los hombres para que la gente se intimide, yo no, yo se los platico así como “me caí” pero pues yo no quiero intimidar a nadie porque no soy mala, no soy una persona de alto peligro dentro de mí sí, pero yo la controlo, pero que yo diga “estuve en la cárcel y te voy a...” más bien “estuve en la cárcel por pendeja al pegarle a una vieja” porque fue por eso.

Entrevistadora: ¿ella nunca te regreso un golpe, cierto?

Pau: sí, me decía que no pero es que ese mismo día ya traíamos un pique, ese día la muchacha... Bueno, andaba yo de minifalda usaba unas zapatillas y se acerca esta chava y me dice “pinche Pau, te ves bien bonita” y me agacho “¿qué pasó?” y me dice “que te ves bien que te voy a robar” y yo ah chinga, y tú por qué y me dice “es que te ves bien bonita te voy a llevar a mi casa” has de cuenta un hombre hablando y yo “cálmate” y con eso, pero después pasa lo del cliente pero pues yo no me aguante, o si le pegue pero ella jamás me contestó ni tuvo la intención de aventarse, se daba cuenta como me peleaba con los hombres y pues no le hubiera agradado porque pues si me se defender, porque yo no medía de que tamaño yo me peleaba con quien sea entonces por ese lado pues si intimidaba, yo no estaba enterada, pero pues a lugar donde iba yo veía bebida gratis, monedas para la rocola y pues lo hacían por miedo a que no les pegará y me pregunto cómo intimidaba, si era una chica flaquita así como ella pero con unas piernotas, me confundía con gay por flaca y alta, hacía apuestas, cartera contra borrachera y siempre ganaba y hasta la fecha me siguen confundiendo con un hombre, es que hasta se arreglan más que uno, que hermoso se arreglan, son más femeninas que uno.

Entrevistadora: algo que nos llama la atención es que las mujeres que llegan a la cárcel y su delito es contra un infante les va muy mal con las demás reclusas, ¿es cierto eso?

Pau: sí, es que cuando un preso llega adentro ya todos saben el por qué llegó, pero te preguntan, pero ellos ya saben, de hecho, en cualquier penitenciario es sagrada la familia, es intocable, no pueden meterse con la visita y en las mujeres pues sí, les va mal.

Entrevistadora: ¿a qué edad ingresaste?

Pau: como a los 19, pequeña de edad, pero ya avanzada de conocimientos

Entrevistadora: creo que todo lo que viviste en tu infancia fueron procesos que te ayudaron a madurar antes de tiempo, más bien te obligaron a madurar, siento que todo lo que nos estas contando, el parteaguas es la infancia para que seas la persona que eres, y es que también, todas las decisiones que llegaste a tomar, tu infancia fue el parteaguas ya que nunca sentiste protección y cuidado por parte de tus cuidadores quienes debían de dártela entonces tu forma de protegerte es ser agresiva, vivías en una constante alerta, igual es muy difícil el defenderte, no, o sea porque la gente se pasa con uno y pues debemos de poner un límite sino se pasan con uno, nomás por el hecho de verte sumisa quieren venir a humillarte o sobajar.

Pau: aja, quieren humillarte, o sobajarte, piensan que como ya son mayores o son autoridad uno se tiene que poner de alfombra, pero no, y menos si no se lo han ganado, como te portes en la vida, te va a tocar, yo estoy consciente de la gente que he lastimado y sé que hice mal, prácticamente todo lo que hice lo estoy pagando ahora, es karma. No

es de a gratis los problemas físicos que tengo ahora, todo lo que haces vas a pagar, tus padres tienen una parte pequeña, principalmente eres tú, yo con mis problemas con mi familia donde tuve que madurar más rápido porque tenía que mantener a mi abuela y hermana, así de fácil a pesar de todo cuando me entero que tienen problemas voy corriendo, pero pues sí, ya se acabó la tonta, ya no, y así ustedes, están para las personas que valgan la pena, para los demás pues no, son muy malagradecidos, pero así es.

Entrevistadora: ¿Te costó trabajo adaptarte nuevamente cuando saliste de la cárcel?
¿Cómo fue?

Paulina: Pues no, no mucho porque tampoco fue mucho tiempo que estuve encerrada, pero eso sí me costó trabajo encontrar un trabajo nuevamente y pues tenía, pero trabajitos temporales, trabajé en una fonda, volví a los cruceros a limpiar parabrisas y de ese tipo nada formal, pero sí lo que sí tenía que cambiar era mi manera agresiva de reaccionar con las personas porque eso no me iba a llevar nada bueno pues ya me habían metido al bote por eso y por eso decidí controlarme.